



Jalisco

Síntesis Informativa

07-Diciembre-2022





'VA POR MÉXICO' NO TIENE FIGURA VISIBLE

¿Quién preferiría que fuera el candidato presidencial en 2024 de...?



Encuesta nacional en vivienda a mil adultos del 28 de noviembre al 4 de diciembre.

*La categoría "otros" agrupa a aspirantes con menos de 5%. NACIONAL 6

MÉRCOLES 7 / DIC. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,761 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Frena Oposición reforma constitucional; lanza Gobierno 'Plan B'

Impone Morena toda en el INE

Aprueba oficialismo desarmar al Instituto; acusan opositores albalzo e ilegalidad

MARÍA MARTÍNEZ, CLAUDIA SALAZAR Y ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Con prisa inusual, y una iniciativa presentada minutos antes de su discusión, Morena y sus aliados aprobaron esta madrugada reformas a seis leyes que restan facultades y compactan al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral federal.

Por tratarse de reformas secundarias que no requerían de votación calificada, la mayoría oficialista avaló las iniciativas por mayoría simple. La Oposición acusó un albalzo y definió el proceso como desaseado e ilegal. Distintos oradores presentaron mociones suspensivas para debatir en comisiones las iniciativas, pero fueron desechadas.

Luego de la ronda de oradores que fijó posicionamientos, los diputados del bloque opositor abandonaron el Pleno de San Lázaro en protesta por el "desaseo legislativo" y no participaron presencialmente en la votación. El panista Jorge Triana dijo en tribuna que AMLO impulsaba "un burdo sabotaje" al proceso electoral de 2024. Rodeado por diputados panistas, quienes taparon su boca con pegotes que tenían la leyenda "Que hable México", Triana encabezó la salida en silencio del recinto. Los morenistas se gritaron: "¡Afuera los traidores!". El bloque opositor (PAN,



Diputados de Oposición tomaron la Tribuna y luego abandonaron el recinto de San Lázaro en protesta por el "desaseo legislativo".

INCLUSIONES

La iniciativa propone:

- Dar voto a presos sin sentencia
- Dar voto a discapacitados en estado de postración
- Facilitar voto en el exterior, vía internet
- Garantizar paridad de género
- Incluir en candidaturas a jóvenes, indígenas, afroamericanos, personas de diversidad sexual y discapacitados

PRI, PRD y MC) había contenido previamente la intención del Gobierno federal de suprimir al INE, mediante una reforma constitucional. Sin embargo, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, entregó desde el mediodía el denominado "Plan B" con modificaciones no constitucionales a leyes electorales secundarias. Entre los cambios más importantes está la desaparición de direcciones del INE, la supresión de su estrategia Junta Ejecutiva, dar temporalidad a órganos electorales en las juntas distritales para que funcionen sólo 260, en lugar de 300. El ajuste administrativo

deberá estar listo en 2023 y los demás cambios de procedimiento electoral se aplicarán para las elecciones presidenciales de 2024.

La reforma modifica el inicio de la jornada electoral de septiembre a noviembre del año previo a una elección constitucional, para abarcar en la insaludación de ciudadanos.

También se propone fusionar el PREP que hace conteo de actas de casilla con un escrutinio de votos en tiempo real para que los datos se conozcan la misma noche de la elección.

El "Plan B" electoral también amplía derechos electorales. Por ejemplo, se es-

SACAN LA TIJERA

Las leyes secundarias contemplan:

- Recortar la estructura del INE y los OPLES
- Obligar al INE a liquidar empleados
- Reintegrar fondos de sus fideicomisos
- Establecer sueldos inferiores al del Presidente
- Eliminar el Servicio Profesional Electoral Nacional
- Unificar el PREP con el cómputo en tiempo real de la elección
- Eliminar 2 Salas Regionales y la Sala Regional del Trife



tablece la obligación de los partidos para garantizar candidaturas a cargos de edad en las agresiones sexuales perpetradas por Naasón Joaquín García, líder de La Luz del Mundo.

Ocampo había sido condenada el 12 de octubre a 4 años de prisión, una pena reducida debido a su colaboración en el proceso contra Joaquín García, quien recibió 17 años de prisión por estas agresiones sexuales contra integrantes de la iglesia.

De acuerdo con reportes de las autoridades judiciales de California citados por medios estadounidenses, Ocampo obtuvo el beneficio de libertad condicional el fin de semana, luego de que una junta revisó su comportamiento en prisión.

Ella fue detenida el 3 de junio de 2019 en el Aeropuerto de Los Ángeles, California, junto al líder religioso y otro cómplice, Susana Medina Oaxaca. Desde entonces estuvo en prisión mientras avanzaba el juicio en su contra, que finalizó el 12 de octubre pasado.

En esa ocasión, Ocampo recibió una condena reducida debido a su colaboración durante el juicio de Joaquín García, y de Medina Oaxaca.

Qatar 2022!

¡SORPRESA!

Marruecos dio la gran sorpresa del Mundial al eliminar a España en penales.

EN PENALES

3-0

MARRUECOS ESPAÑA

TIEMPO REGULAR 1 EXTRA: 0-0

CUARTOS DE FINAL

9:00 HORAS VIERNES 9 13:00 HORAS

CROACIA BRASIL P. BAJOS ARGENTINA

9:00 HORAS SÁBADO 10 13:00 HORAS

MARRUECOS PORTUGAL INGLATERRA FRANCIA

APRIETA SAT VÍA E-MAIL

Al ser más práctico, el SAT privilegia al Buzón Tributario para fiscalizar al contribuyente.

NEGOCIOS PAG. 10

Liberan a cómplice de Naasón Joaquín

Alondra Ocampo sale en libertad condicional tras 3.5 años en prisión

ENRIQUE OSORIO



Alondra Ocampo

Luego de tres años y medio en prisión, las autoridades de California, Estados Unidos, otorgaron libertad condicional para Alondra Ocampo, condenada por su complicidad en las agresiones sexuales perpetradas por Naasón Joaquín García, líder de La Luz del Mundo.

Ocampo había sido condenada el 12 de octubre a 4 años de prisión, una pena reducida debido a su colaboración en el proceso contra Joaquín García, quien recibió 17 años de prisión por estas agresiones sexuales contra integrantes de la iglesia.

De acuerdo con reportes de las autoridades judiciales de California citados por medios estadounidenses, Ocampo obtuvo el beneficio de libertad condicional el fin de semana, luego de que una junta revisó su comportamiento en prisión.

Ella fue detenida el 3 de junio de 2019 en el Aeropuerto de Los Ángeles, California, junto al líder religioso y otro cómplice, Susana Medina Oaxaca. Desde entonces estuvo en prisión mientras avanzaba el juicio en su contra, que finalizó el 12 de octubre pasado.

En esa ocasión, Ocampo recibió una condena reducida debido a su colaboración durante el juicio de Joaquín García, y de Medina Oaxaca.

Estrenan documental

MURAL / STAFF

En HBO Max se estrenó ayer el documental "Detrás del Velo: Sobreviviendo a la Iglesia La Luz del Mundo", en el que víctimas de abuso sexual narran los hechos que padecieron al interior de la iglesia con sede principal en Guadalajara, fundada hace casi 100 años.

Son alrededor de una decena de víctimas, principalmente mujeres, quienes dan testimonios de lo que vivieron.

considerado menor. Por este crimen obtuvo un año de libertad condicional sin vigilancia, que debía acompañar con una terapia de seis meses, reportó en aquella ocasión la Fiscalía de California.

Originalmente, Joaquín García había sido acusado de 36 cargos, pero luego se redujeron a 19, aunque el FBI le encontró pornografía infantil, videos de sus encuentros con niños, y en la audiencia final, cinco mujeres rindieron testimonio de orgías, violaciones, felaciones y extorsiones.

Indagan a ootro mando por humillación

ENRIQUE OSORIO

Una instructora de la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) denunció al prefecto, Alejandro de Jesús Carrillo Estrada, por quien se abrió la carpeta de investigación 89867/2022 por delitos contra la dignidad de las personas.

El nuevo señalamiento se da luego de que el sábado MURAL publicó que el teniente coronel Juan Antonio García Corona fue señalado por humillaciones contra mujeres en dicha institución. Luego fue separado del cargo.

Ayer la SSE comunicó que el 1 de diciembre recibió un oficio sobre la denuncia contra el prefecto y solicitó una investigación a la Dirección de Asuntos Internos; mientras se integra. Luego fue separado de sus funciones.

Desde febrero, la denunciante ha intentado hacer que los mandos de la Academia de la SSE atiendan su queja por presuntos gritos y humillaciones del prefecto.



LA AGENDA

IMPEDIBLES

Vienen shows como el de Filipa Giordano, en Conjunto Santander, el domingo.





Condenan a Cristina Fernández de Kirchner

► Página 8



Homicidios en Zacatecas crecen casi cinco veces

► Página 7

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2022

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37875
AÑO CVI

Consulta los equipos clasificados

ESTAMOS en el DEPORTE

AKRON

www.akron.com.mx



Marruecos echa a España

► Página 11

RESULTADO

MARRUECOS 0-0 ESPAÑA

3-0 en penales

CR7 ve brillar a Ramos

► Página 12

RESULTADO

PORTUGAL 6-1 SUIZA

Inicia el Master Final del Pádel Tour

► Página 13

REVISTA

Se abre el telón para "Pinocho"

► Página 9

Sugerencias, quejas y comentarios

33 3678 8893

comentarios@informador.com.mx

Amplían vacaciones con descanso dividido



MEJORA. Los habitantes y visitantes de la Colonia Moderna ya pueden disfrutar de nuevo la Glorieta Pila Moderna luego de que terminó su intervención.

Se establece que en el primer año laboral, de 12 días sólo seis serán continuos y los demás se pactarán entre el patrón y el trabajador

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados aprobaron por mayoría la minuta sobre "vacaciones dignas", a la cual se le hicieron modificaciones para establecer que durante el primer año laboral se otorgarán 12 días, pero seis se tomarán de forma continua y el resto deberá ser acordado entre el trabajador y el patrón.

"Las personas tendrán la potestad y el derecho de pactar con el patrón la forma y tiempos en que disfrutarán los días de vacaciones que tengan a su favor, ya sea de manera continua o parcial", se resaltó en el dictamen.

Se prevé que el proyecto se envíe a más tardar hoy al pleno de San Lázaro. De ser así, volverá al Senado, donde podría discutirse la próxima semana.

En el documento que se presentó se indicó que el periodo referido subirá dos días, hasta llegar a 20, por cada año subsiguiente de servicios. A partir del sexto crecerá en dos días por cada lustro de labor.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), José Antonio Centeno, subrayó que el ajuste podría impactar en el crecimiento de la inflación, en el cierre de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y en el incremento de la informalidad.

De acuerdo con el Estudio sobre la Demografía de los Negocios, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las mipymes representan el 99.8% del total de los negocios en el país y dan trabajo a 27 millones de personas.

"No sólo son los seis días adicionales de vacaciones, es también lo que eso implica en el salario diario integrado, las primas vacacionales, la necesidad de hacer sustitución de ese personal cuando no está laborando", comentó Centeno.

El pasado 29 de septiembre, este medio de comunicación publicó que líderes empresariales en la Entidad afirmaron que la propuesta es positiva, pues permitirá generar mejoras en la productividad.

Por ejemplo, el titular de la Coparmex en el Estado, Carlos Villaseñor, resaltó que México es el país de América Latina en el que las compañías ofrecen menos días de vacaciones.

► Página 5

Ayuntamiento enchula a la Colonia Moderna

Con un presupuesto de dos millones de pesos, de los cuales la mayor parte fue de capital privado ganado por medio de demandas judiciales, el Ayuntamiento de Guadalajara terminó la remodelación de la Glorieta Pila Moderna y dio arranque a las obras en la Glorieta Careintra, que se ubican en la Colonia Moderna.

Las intervenciones en ambos puntos forman parte del programa "Enchulemos Guadalajara", mediante el cual se pretende recuperar colonias que presentan fallas en materia de servicios públicos, con espacios dañados, arbolado en malas condiciones y cableado obsoleto.

El titular de la Coordinación de Servicios Públicos del Gobierno tapatío, Jesús Félix Gastelum, precisó que en el caso de la Colonia Moderna, los trabajos comenzaron en la Glorieta Pila Moderna, que había sido afectada en dos ocasiones por accidentes de tránsito que causaron personas que manejaban bajo los efectos del alcohol.

El Ayuntamiento logró que los responsables pagaran por la reparación: alrededor de 800 mil pesos se desembolsaron por cada pernice.

A la par de esto, el presidente municipal tapatío, Pablo Lemus Navarro, recorrió calles de la colonia y escuchó las peticiones de los vecinos.

Con "Enchulemos Guadalajara", la administración municipal ha remozado más de 70 sitios en lo que va de este año.

El objetivo es cerrar 2022 con 105.

La Cámara de Diputados hundió ayer un proyecto de reforma constitucional que buscaba debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE).

Anticipando su derrota, el Ejecutivo presentó una nueva iniciativa para modificar leyes secundarias, al no contar con los votos suficientes para modificar la Constitución.

Con 225 votos en contra, 269 a fa-

vor y una abstención, la propuesta legislativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue desechada, destacó el titular de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

"El INE no se toca!", corearon legisladores de oposición tras la votación en San Lázaro.

La propuesta de enmienda constitucional buscaba también que los miembros del INE fueran elegidos por voto popular y no por los partidos.

El lunes, la organización Human Rights Watch afirmó que la reforma electoral de AMLO "ponía en jaque las elecciones libres e imparciales" y por ello el Congreso debía "rechazar las modificaciones al sistema electoral".

► Página 6

♦ DIEGO PETERSEN FARAH Jalisco y la marcha de Zacatecas

♦ JONATHAN LOMELÍ La ausencia de Alfaro

♦ CARLOS LORET DE MOLA A. La resurrección del corporativismo

♦ SALVADOR CAMARENA Violencia en Zacatecas, algunos apuntes

♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO FIL 2022: una derrota naranja

Robos disminuyen 50 por ciento en los últimos 4 años

Justamente en el cuarto aniversario de su llegada al Ejecutivo estatal, Alfaro puede presumir cifras federales en el ilícito que conforma el grueso de la incidencia delictiva

Buenas nuevas en día de aniversario: Lo que destacó ayer el gobernador Enrique Alfaro fue la disminución de 50 por ciento en la incidencia de los robos que se registran en la entidad, esto comparando los datos actuales con los de hace 4 años, cuando llegó al poder el Ejecutivo estatal.

La comparativa se centra en la disminución de robos de alto impacto: robo de vehículos particulares, robo a negocios, robo a personas, robo a cuenta-habiente, robo a casa habitación, robo a bancos, robo a vehículos de carga pesada y robo a motos.

Esos delitos, cabe recordar, conforman el grueso de los delitos que se conforman en el país y también en el estado, por lo que en este caso la disminución sí resulta significativa.

En el comparativo mensual de noviembre de 2022 con respecto a noviembre de 2018, se tuvo una reducción de 52.81 por ciento en estos mismos delitos.

Los datos expuestos por Alfaro no son de manufactura propia, sino que se basaron en los que el Sistema Nacional de Seguridad Pública ha dado a conocer para los períodos de enero a noviembre. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Jalisco bajaron a la mitad los robos de alto impacto (de

seguimiento especial) en el acumulado de enero a noviembre de 2022 con respecto al mismo período de 2018. En el comparativo mensual, es decir, noviembre de 2022 con respecto a noviembre de 2018, la reducción de estos delitos fue del 52.8 por ciento, pasando de 5 mil 428 a solamente 2 mil 561 hurtos.

El gobernador Alfaro Ramírez indicó que esto se debe a la estrategia policial aplicada en la entidad, misma que ha arrojado “muy positivos” resultados. “El informe mensual de seguridad ha sido un ejercicio que he dado siempre de frente para que haya información de primera mano, para evitar especulaciones, y por supuesto, con cifras del Sistema Nacional de Seguridad, es decir, no son cifras del Gobierno del Estado”, señaló el mandatario al destacar que: “noviembre un mes de mucho movimiento, de mucha actividad comercial, y por eso me da mucho gusto decirles que los resultados en materia de seguridad son muy positivos, y que noviembre fue un buen mes para la estrategia que hemos implementado para cuidar la seguridad y patrimonio de todos los jaliscienses”.

“Es el tamaño de la reducción, es un avance muy importante y un avance que se puede ver reflejado en cada uno de los indicadores”, concluyó el mandatario.

Metrópoli

Incrementan salarios en la Universidad

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco compartió mediante su cuenta de Twitter que firmó el documento que autoriza el incremento salarial y pago de prestaciones al personal de la Universidad de Guadalajara (UdeG). La noticia habría de circular posteriormente a detalle, confirmando que se trata de 304.5 millones de pesos, provenientes de la Federación y el Gobierno de Jalisco prácticamente en la misma proporción.

“Como lo he dicho: habrá más presupuesto para ayudar a las y los maestros, pero ni un peso para los negocios del grupo que tiene secuestrada a la Universidad. Ni un paso atrás”, señaló Alfaro aludiendo nuevamente al diferendo que sostiene con Raúl Padilla, el hombre que ha dominado la vida interna universitaria y que en diferentes administraciones ha tenido un peso notable en la toma de decisiones gubernamentales. La decisión del aumento se tomó como parte del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero a la misma Universidad de Guadalajara. **Metrópoli**

40 DÍAS DE AGUINALDO



Reconocimiento efectivo: Mujeres y hombres de los Servicios de Salud de Jalisco recibirán, por vez primera, 40 días de aguinaldo en este mismo mes.

PLIEGUES BIZANTINOS EN LA VÍA DEL TRENECITO





En 4 años, Jalisco registra menos delitos

Con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Enrique Alfaro, informó que durante su mandato algunos delitos de alto impacto tuvieron una reducción de 52 por ciento en comparación con 2018.

◆ Pág. 3

DE VISITA EN GDL

Silvano Aureoles ve en Alfaro a un buen oponente a la Presidencia



◆ Pág. 4

Francisco Rodríguez

ILUSIONANTE



◆ Pág. 3

Servicio de transporte público hasta la madrugada

Fiscalía
Quadratin Jalisco



CONGRESO

Quitán las pruebas en convocatoria para el IJA

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La mayoría en el Congreso local aprobó una convocatoria expés para buscar al próximo titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) en ocho días y quitó los exámenes de control de confianza y de conocimientos.

De los 24 diputados presentes, 17 votaron a favor—de las bancadas parlamentarias de Movimiento Ciudadano, PAN y Verde Ecologista—y siete en contra—del PRI, Hagamos y Futuro—Morena se ausentó de la sesión para acudir a una entrega de obras del alcalde de Ocotlán, Josué Ávila Moreno.

El 15 de diciembre se vence el cargo del actual titular, Guillermo Zepeda Lecuona, quien busca la ratificación y deberá competir en igualdad de condiciones que el resto.

Desde la mañana de este martes, los diputados de Hagamos, Enrique Velázquez y Mara Robles, y el priista Hugo Contreras denunciaron que era ilegal quitar de la convocatoria la obligación de presentar exámenes de control de confianza y realizar el de conocimientos como lo marca la Constitución local y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

ZMG 2A

Identifican cuerpos por padrón del INE

CADÁVERES RESGUARDADOS EN EL SEMEFO

Via transparencia, el IJCF confirma que los restos fueron reconocidos gracias a un convenio de colaboración entre esta dependencia y el Instituto Nacional Electoral para hacer uso de su base de datos de huellas dactilares

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) tiene bajo su resguardo a 68 cuerpos ya identificados, pero no entregados a sus familiares. Según el sitio de Internet de la estrategia gubernamental Estamos Buscando, la mayoría son de otros estados de la República.

Via transparencia, el IJCF confirmó a NTR que los cuerpos fueron identificados gracias a un convenio de colaboración entre esta dependencia y el Instituto Nacional Electoral (INE) para hacer uso de su base de datos de huellas dactilares.

“Es importante hacer mención que el método de identificación de todas las personas ahí publicadas ha sido por huellas dactilares”, indicó la dependencia.

Gracias a esto fue posible encontrar su fotografía, nombre completo y, en algunos casos la CURP. De los 68 cuerpos de personas fallecidas ya identificadas, en 37 el IJCF logró dar



que 24 personas fallecidas ya identificadas son de otros estados del país y 13 son de Jalisco. De 31 la información no está disponible.

El análisis de la información que se encuentra en este sitio de Internet confirma que la mayor cantidad de personas ya identificadas y no reclamadas fueron localizadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La gran mayoría los localizaron en caminos, carreteras, brechas, calles o domicilios, en este caso, 50 de las 68 personas ya identificadas sin reclamar entran en este sector. Mientras que 15 fueron enviadas a la morgue como no identificados desde servicios médicos.

Los tres restantes, desde otros sitios. La mayoría de los cuerpos (58) fueron recuperados entre 2021 y 2022. Nueve, en 2020 y uno en 2019; ninguna de las víctimas es menor de edad.

ZMG 2A



DIPUTADOS

La oposición tira reforma electoral de AMLO

CORTESÍA EFE
VICTOR CHÁVEZ

Logo de meses de acusaciones y polarización, la oposición tiró y desechó la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La propuesta planteaba la transformación del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), la reducción del número de legisladores en las dos cámaras, la disminución de los recursos públicos a los partidos políticos, la elección ciudadana de los consejeros y magistrados electorales, entre otras muchas medidas.

Con 269 votos a favor y 225 en contra, Morena no logró esta vez convencer al PRI de apoyar la iniciativa presidencial y no alcanzó la mayoría calificada de las dos terceras partes de los legisladores presentes anoche en el salón de plenos, que debía ser de al menos 329 votos.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, desafió las presiones y sus pactos con el gobierno.

EL FINANCIERO



FRAUDES 'VIUDAS' DESFALCAN AL ISSSE Y AL IMSS

● FALSAS. En enero de 2021, Antonio Rábago quiso iniciar su trámite de pensión por cesantía, pero se encontró con que él ya estaba reportado como fallecido y que una viuda cobraría su pensión del IMSS. El afectado indicó el trámite fue en el Estado de México. EL FINANCIERO

CORRUPCIÓN DAN 6 AÑOS DE PRISIÓN A CRISTINA FERNÁNDEZ

● BUENOS AIRES. Un tribunal de Argentina condenó a la vicepresidente Cristina Fernández a seis años de prisión por el delito de defraudación al Estado y pidió su inhabilitación de por vida para ejercer cargos públicos. EL FINANCIERO

REACTIVAN FUENTE DE LA MODERNA

● GUADALAJARA. La fuente de la glorieta Pila Moderna se reactivó ayer con la remodelación que hubo en la colonia y después de ser afectada por dos accidentes cometidos por particulares. El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, comentó que la inversión fue de un millón 900 mil pesos, dinero que salió de las demandas a los infractores, por lo que el ayuntamiento no puso ni un peso. Jessica Pilar Pérez ZMG 3A



EN 2022 LA BACHATA RESUCITA CON UN RITMO PODEROSO ESCENARIO 7A

JALISCO DETIENEN A SÓLO 5 DE CADA 100 PRESUNTOS DELINCUENTES ZMG 5A

DENUNCIAN PROFESIONALES 'HACKEAN' AL CONGRESO DEL ESTADO

● INVESTIGAN. La presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Mirelle Montes, confirmó que el lunes hackers profesionales encriptaron la información de 14 de 17 servidores que tienen. Interpusieron una denuncia penal en la Fiscalía Estatal. ZMG 2A



JORGE ALBERTO MENDOZA

TONALÁ VECINOS EXIGEN CIERRE TOTAL DEL BASURERO DE MATATLÁN

● SANEAMIENTO. Pese a la clausura federal del basurero de Matatlán, siguen las actividades al interior del predio operado de forma irregular por la empresa Casboa Eagle, por lo que vecinos de Tonalá exigen el cierre definitivo del tiradero. ZMG 5A

CHILE BIBLIOTECA FEMINISTA DE LAS AUTORAS OLVIDADAS ESCENARIO 7A



ESPECIAL

SINDICATO UDEG RECLAMAN QUE RECURSO PARA SALARIOS NO ES EXTRAORDINARIO ZMG 2A

FIFA Qatar2022



MARRUECOS AVANZA A CUARTOS LOS PENALTIS VUELVEN A HACER LLORAR A ESPAÑA

● DOHA. España hizo el fútbol, pero se topó con un Marruecos combativo que llevó todo a los penaltis, donde la roja de nueva cuenta falló para quedar fuera del Mundial de manera sorpresiva. El rival de los africanos en Cuartos será Portugal, que arrolló 6-1 a Suiza. PASIÓN 8A



EL 'TRI' DIEGO COCCA SE DESMARCA DE DIRIGIR A LA SELECCIÓN PASIÓN 8A

PODER JUDICIAL

● Dejarán elección de cinco magistrados para 2023 2A

PONCITLÁN

● Mujeres trabajan en talleres para mejorar la salud de la población 3A

NOMINADOS

● 'Pincho' y 'Bardo' dan sus primeros pasos rumbo al Oscar 7A

MÉXICO

● Inversión productiva vuelve a tropezar en septiembre EL FINANCIERO



7503012803001



NACIONAL

Se cae proceso contra Duarte

El intento por parte del exgobernador Javier Corral de llevar a su antecesor César Duarte a la cárcel ha resultado en una serie de cuestionamientos, pues el exfiscal que integró la investigación denominada 'Justicia para Chihuahua', ha sido acusado de tortura para cumplir con su objetivo

16



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2630: MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2022
reporteindigo.com

CDMX

Año marchito

El 2022 está por concluir y cerrará como el periodo con más contingencias por contaminación ambiental en el último trienio, según estadísticas de la Secretaría de Medio Ambiente local

18

POR UN NUEVO PACTO FEDERAL

A pesar de que el objetivo del federalismo en México es el de impulsar un desarrollo equitativo en todo el país, la centralización de los recursos, funciones y responsabilidades en la Federación, ha ocasionado mucha desigualdad y poco bienestar

12

publimetr

Hackers secuestran los sitios web del Gobierno de Jalisco

- Los sitios web del Congreso del Estado y del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG) sufrieron un ataque digital.
- Después de 12 horas, los servidores no han sido liberados, debido a que los *hackers* encriptaron la información.
- Los entes afirman que no han logrado entrar en comunicación con los captores, ni se pide rescate por los datos. / Pág. 02

Donovan Carrillo, de lo más buscado en 2022

Google presentó las listas de lo más buscado por los mexicanos este año. **Pág. 04**



A cuartos. Ramos destruyó a Suiza con tres tantos.

Portugal aplasta a Suiza con Cristiano en el banquillo

Los lusos, tras vencer a los helvéticos, presentan su firme candidatura a ganar el Mundial de Qatar. **Pág. 11**

Jalisco reduce 50% los robos en los últimos cuatro años

El gobernador, Enrique Alfaro, celebró los datos del SESNSP. **Pág. 03**



España fracasa frente a Marruecos

Los ibéricos cayeron en penaltis tras ser incapaces de marcar un gol en 123 minutos. **Pág. 10**

Diputados retrasan reforma de vacaciones para el 2024

Las modificaciones a la iniciativa enviada por el Senado, obligarán a retrasar la entrada en vigor de la reforma. **Pág. 05**



Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 9 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:00	CRO VS BRA	+800	+400	-250
13:00	PB VS ARG	+255	+225	+125

BAJA LA APP EN Caliente.mx

*VALOR DEL PREMIER MEXICO. PREMIER MEXICO ES UN PRODUCTO DE CALIENTE. CALIENTE, CALIENTE.MX Y CALIENTE.MX SON MARCAS REGISTRADAS DE CALIENTE. CALIENTE MEXICO ES UN PRODUCTO DE CALIENTE. CALIENTE MEXICO ES UN PRODUCTO DE CALIENTE. CALIENTE MEXICO ES UN PRODUCTO DE CALIENTE.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,150

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



VAYA ALBOROTO desató en Movimiento Ciudadano el desaire de **Enrique Alfaro** a la Convención Nacional naranja del fin de semana.

Y ES QUE su ausencia agravó las diferencias que ya se notaban entre el gobernador de Jalisco y **Dante Delgado**, el coordinador nacional de MC.

AL NO ACUDIR a la Convención, Alfaro dejó un vacío que rápido fue llenado por el gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien se 'destapó' como candidato a la Presidencia, desde luego con el respaldo de Dante.

QUIENES VIVEN en las entrañas emecistas estiman que el gobernador de Jalisco no calculó que no es lo mismo pelearse con medio mundo, que con su coordinador.

HAY QUE ver ahora si el pleito crece hacia el círculo cercano de Alfaro. ¿Seguirá el líder moral de MC confiando en alfaristas como, por ejemplo, Clemente Castañeda, el coordinador naranja en el Senado? La respuesta la tiene Dante.

• • •

'BURLANDO' la Constitución, los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), coordinados por **Quirino Velázquez**, y los del PAN, encabezados por **Claudia Murguía**, lanzaron la convocatoria para elegir titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA).

COMO LO EXPUSIERON el legislador priista, **Hugo Contreras**, y **Enrique Velázquez**, de Hagamos, pese a ser ordenamiento constitucional, con los votos de MC, PAN y PVEM, el Congreso eliminó el examen de control de confianza en el proceso para designar al director del IJA.

TAMPOCO SE ESTABLECIÓ que la evaluación de conocimientos de los aspirantes fuera realizada por instituciones de prestigio, pues la harán empleados del Legislativo y no habrá calificación mínima para aprobar.

Y PARA la elección dejaron fuera al Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado.

PARA JUSTIFICAR la 'burla' constitucional, Velázquez dijo que las pruebas de control fueron declaradas inconstitucionales por la Corte, aunque no dijo nada sobre la exclusión aplicada a universidades y al CPS.

VISTO ASÍ, todo apunta a que el actual director del IJA ligado a MC, **Guillermo Raúl Zepeda Lecuona**, podrá reelegirse.

POR CIERTO, la bancada de Morena no asistió a la plenaria donde se aprobó la convocatoria del IJA, con el pretexto de que tenían un evento en Ocotlán.

• • •

LA COMUNICADORA tapatía **Vania de Dios Rodríguez** fue una de las dos mexicanas reconocidas en Colombia por 'Mujeres Exitosas LatAm', asociación que premia a quienes destacan apoyando el trabajo de otras mujeres en Latinoamérica.

EN EL CONGRESO de la República de Colombia, el lunes pasado, Vania de Dios recibió uno de los 30 reconocimientos. ¡Enhorabuena!

LA TREMENDA CORTE

Ahora sí que por ganas no quedó, pues el diputado local morenista Hamlet Almaguer le echó los kilos a la promoción de la iniciativa de reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador. El legislador tapatío estaba presente tanto en tribuna, como en cuanto foro o debate era posible para defender la consigna de AMLO, pero al final la mayoría votó en contra. Anoche se discutía no un plan B, sino un plan C sobre la materia. Por la hora imposible saber el resultado al momento de escribir estas líneas, pero seguramente Almaguer estaba metido de lleno en el tema. Hay que decir que hace rato que un legislador federal de Jalisco no había estado tan metido en un tema importante.

Atención funcionarios públicos estatales, municipales y demás. No vayan a caer en la tentación de abrir correos, mensajes o demás vínculos extraños mientras trabajan en las redes, porque en el sistema informático hay mucha información valiosa que se puede perder o, en el peor de los casos, utilizar de manera incorrecta. Esto porque alguien no alcanzó a escuchar nuestro sabio consejo y ahora las redes del IIEG y del Congreso del estado cayeron en manos de “secuestradores” tecnológicos que suelen pedir millones de pesos para soltar los servidores que tienen inutilizados. La policía cibernética y la fiscalía estatal ya pusieron menos en el asunto, pero esos temas suelen ser muy complicados. Así que nada de click al “¿ya viste qué bien saliste en esta foto?”, ni nada por el estilo.

Vaya lío vial se generó anoche con el desfile navideño de conocida empresa refresquera. Los carros alegóricos partieron de Belisario Domínguez por todo el eje Juárez-Vallarta, hasta prácticamente Los Arcos de Guadalupe. Bien por los eventos que entretengan a familias, sobre todo en temporada navideña, pero el problema es que la avenida utilizada no tiene pasos a desnivel, puentes o demás que permitieran el flujo de vehículos para cruzar. Hasta el famoso por su paciencia Job hubiera perdido la compostura con los tremendos rodeos que hubo que hacer para pasar de norte a sur y viceversa.

Al parecer hay arreglo, o por lo menos tregua naranja. ¿Hasta cuándo durará?



ALLÁ EN LA FUENTE

Fractura entre Dante y el gobernador...

Tras la convención nacional emecista hay más novedades en el conflicto interno detonadas por el vacío que hizo el gobernador de Jalisco al encuentro en la Ciudad de México.

Nos dicen que el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, terminó muy, pero muy molesto por la ausencia del mandatario de Jalisco en la convención, lo que confirma una diferencia importante entre ambos.

Hay dos versiones. La primera: que a muchos emecistas jaliscienses les molestó el buen trato que le dio el veracruzano a Pablo Lemus (obviamente, por la rentabilidad electoral que mantiene). Y la segunda: que en la capital del país ven al gobernador fuera de las decisiones nacionales, por lo que se quedó solo. ¿Será?

Si Dante está midiendo la "popularidad" de Alfaro como gobernador (que está por los suelos a nivel nacional, según las encuestadoras) y que se pelea hasta con su sombra, tienen lógica las dos versiones referidas.

Y tras los enfrentamientos y el ofrecimiento que hizo Pablo Lemus a los emecistas para trabajar unidos con miras a la elección del 2024, también hay novedades.

El senador Clemente Castañeda mostró públicamente su apoyo al alcalde Pablo Lemus. Y se dice que eso molestó a varios integrantes del partido en Jalisco.

El legislador remarcó: "Sólo trabajando en colectivo podremos enfrentar los grandes retos que tenemos como país. Agradezco tus palabras, Pablo Lemus".

La dupla Lemus y Clemente Castañeda han sonado como los aspirantes más sólidos de MC a Casa Jalisco y Guadalajara, respectivamente.

La pregunta es: ¿El gobernador también se enojará con su amigo Clemente Castañeda por coquetear con Lemus?

El mensaje de Clemente Castañeda es incómodo para muchos. ¿Por qué? Porque el gobernador apenas declaró el lunes que nadie puede colocarse por encima del proyecto de Movimiento Ciudadano ni relevar liderazgos —refiriéndose a Lemus—.

Por lo pronto, para el mandatario estatal hay siete candidatos y candidatas fuertes a los principales cargos en el Estado: Lemus, Clemente Castañeda, Salvador Zamora y Alberto Esquer, así como Verónica Delgadillo, Mirza Flores y María Elena Limón.

¿Planea el gobernador nuevas contrataciones de políticos de otros partidos en caso de "fuga de cerebros"?

Nos dicen que hay uno en la mira. Y milita en Morena.



De los 17 servidores del **Congreso local**, 14 quedaron a merced de los *hackers*. Todo pasó desde el fin de semana, y hasta ayer aseguraban que no hay una petición de dinero para rescatar la información, lo cual suena extraño, porque generalmente la intención es conseguir dinero cibernético, y suele ocurrir por correos que se abren con virus que llegan a colarse en el sistema, como ha pasado en empresas públicas y privadas.

En el Congreso han negado que esto haya ocurrido, pero tampoco han dado alguna explicación de cómo sucedió el *hackeo*. Ahora, a cargar toda la información a los mismos servidores, que será una labor titánica. A los calificativos de la Legislatura añadamos de *hackeada*. Sumemos entre los *hackeados* al Instituto de Información, Estadística y Geográfica del Estado.



Así como han sacado para cargos públicos convocatorias con procedimientos viciados que pueden ser cuestionados legalmente y que les pueden enmendar la plana, los diputados de nuevo la hicieron. Recordemos que ocurrió con el Itej, que está con dos de tres integrantes por el juicio legal, y la CEDHJ, y ahora le tocó al Instituto de Justicia Alternativa.

El que podría perder más porque mancharía su trayectoria es el titular del instituto, **Guillermo Zepeda Lecuona**, que busca la ratificación y que con tal de que sea elegido le pusieron el camino fácil, sin exámenes de control de confianza, ni de conocimientos, como obliga la Constitución local. Con alfombra roja, pues.

Los que ayer huyeron silenciosamente fueron los diputados locales de Morena, que sólo acudieron a la sesión plenaria del Congreso local como estudiantes de medio pelo, para decir presente y se salieron. Todo para hacer bola en la entrega de obra del alcalde *guinda* de Ocotlán, **Josué Ávila Moreno**. Las irregularidades al votarse la convocatoria para elegir al titular del Instituto de Justicia Alternativa no les importaron.



El sindicato de la Universidad de Guadalajara le reclamó al gobernador que ande diciendo que le está dando dinero extra a la UdeG para que incremente los salarios de los trabajadores. **Jesús Becerra**, líder sindical, le dijo que este presupuesto de 300 mdp no es una dádiva ni muestra del gran corazón de **Enrique Alfaro**. De hecho, dijo que es todo lo contrario. El mandatario firmó el convenio en diciembre para un recurso que debió llegar a la UdeG en febrero.

Es decir, va 11 meses tarde, nomás poquito. Lo acusaron de usar políticamente el presupuesto y que sus decisiones tardías, que calificaron como irresponsables, pueden tener consecuencias para la casa de estudios, pues el año está por terminarse y, si no ejerce el dinero antes de enero, tendrá que regresarlo al gobierno federal. Otra arista del pleito, pues.



El lema de Movimiento Ciudadano, que asegura ser “el movimiento de la alegría”, como que no encaja en el perfil y situación política del gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**. Como que trae muina, pues. Y es que, con su ya prolongado pleito con la Universidad de Guadalajara, que trasciende no vio con buenos ojos el senador **Dante Delgado**, el mandatario dio el rebozazo, y tras el fracaso del boicot a la Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara no acudió a la pasarela de la Convención Nacional Democrática Extraordinaria de MC.

De asiduo participante convencionista, ahora les hizo el feo, mientras el otro gobernador *naranja*, el de Nuevo León, **Samuel García**, aprovechó el foro para anotarse con miras a la candidatura de MC por la Presidencia de la República. Con sus ganas de ser el abanderado de todo, si es posible, Alfaro Ramírez se muestra más como un personaje político con rabetas que pierde oportunidades. Y ya le quedan solo dos añitos a su gestión... O sea...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ignacio Mier** lo sabía. Todos, incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador: la reforma electoral no pasaría. Ahora apuntan a una reforma de menor calado. ¿Para qué? Para mantener la reyerta. Y así será en los meses siguientes.

• **Alejandro Moreno**, dirigente del PRI, deberá enfrentar un problema más. En la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje hay un juicio interpuesto por extrabajadores por falta de pagos, que lleva años, pero que dicen en la junta pronto se resolverá a favor de ellos, por lo que el PRI tendría que pagar una millonaria indemnización... alguien le está juntando todas. ¿Quién será?

• **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), deberá liberar a la Iglesia La Luz del Mundo más de cuatro millones de dólares de cuentas que le había congelado dicha oficina. En segundas instancias judiciales, demostró que los recursos son legítimos y que el aseguramiento de recursos no estuvo apegado a la ley... y pues a quitar los hielitos. Nasson Joaquín, sentenciado por pederastia en cortes de Estados Unidos, es líder de la Luz del Mundo, pero al parecer el dinero congelado en México no parece tener origen ilícito.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Jalisco y la marcha de Zacatecas

Zacatecas está en llamas. El último Estado en el orden alfabético es hoy la principal zona de disputa de los grupos del crimen organizado, como en algún momento fueron Michoacán, Tamaulipas o la zona de la Laguna. Por supuesto que los zacatecanos no escogieron convertirse en la frontera entre los dos grupos más fuertes, el cártel de Sinaloa y el Nueva Generación (CNG), ni antes en un punto de confrontación entre Zetas y Golfos. Zacatecas es un punto nodal en la logística del país. Lo es para las mercancías que van de Este a Oeste y de Norte a

Sur, y por supuesto también para el tráfico de drogas.

¿Qué hicieron o dejaron de hacer los gobernadores y presidentes municipales? Todo y nada. Esto es, es evidente que solos el Gobierno del Estado y los municipios no pueden frente a un fenómeno que los rebasa, necesitan de toda la fuerza del Estado, particularmente del Gobierno federal y la Fiscalía General de la República; sin embargo, como sucede en todo el país, los gobiernos subnacionales han decidido convertirse en meros espectadores.

¿Ha hecho algo el Gobierno federal? Nada, más allá de echar rolo en las mañaneras y ponerle, desde Palacio, nombre a cosas que no existen. El Plan Zacatecas II es un nombre vacío, pues no tiene objetivos, plazos o estrategias. Se trata sólo de una "presencia disuasiva" con nombre elegante, pero que claramente no ha disuadido a ninguno de los dos grupos, pues en lo que va del año van cerca de mil cien personas asesinadas en ese Estado.

El asesinato del general coordinador de la

Guardia Nacional en Zacatecas, José Silvestre Urzúa, fue una declaración de guerra. Aunque el Gobierno federal no va a usar -con toda razón- esa palabra, el nivel de violencia tenderá a incrementarse, como lo vimos ya el fin de semana. Corren todo tipo de versiones: en un lado leemos que fue el CNG y en otro se asegura que fueron los de Sinaloa. Correr este tipo de rumores es parte de la estrategia de los delincuentes. Por la zona en que se dio el enfrentamiento y la respuesta de las autoridades todo parece indicar que se trata de un acto del CNG.

La violencia lejos de reducirse se recrudecerá en las próximas semanas, al menos hasta que el Ejército con uniforme de Guardia Nacional logre detener al cabecilla del cártel en la zona o logre vengar al general.

El asesinato del general coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas, José Silvestre Urzúa, fue una declaración de guerra

La violencia no reconoce límites estatales. Va a afectar fuertemente a los municipios de los Altos que colindan con Zacatecas. ¿Alguna respuesta de las autoridades de Jalisco para proteger a los habitantes de esa zona? Ninguna, salvo decir que se trata de un asunto federal.

Esa violencia no reconoce límites estatales. Va a afectar fuertemente a los municipios de los Altos que colindan con Zacatecas. ¿Alguna respuesta de las autoridades de Jalisco para proteger a los habitantes de esa zona? Ninguna, salvo decir que se trata de un asunto federal.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Dante, Alfaro y el factor Lemus

Pese a los reconocimientos mutuos que se hacen y los reconocimientos públicos al papel que han hecho, uno a nivel nacional y otro en el ámbito estatal, Dante Delgado y Enrique Alfaro han tenido varios desencuentros por decisiones que han tenido que ver con la vida interna del partido Movimiento Ciudadano (MC) y el reparto de sus posiciones más importantes.

Mientras el ex gobernador interino de Veracruz exige el control absoluto de MC por ser el creador de ese partido que fundó en el 2012 y dirigió hasta el 2018, cuando cedió ese cargo al jalisciense Clemente Castañeda, el gobernador de Jalisco siempre ha reclamado también el reconocimiento y la cuota de influencia correspondiente por haber convertido a Jalisco en el primer bastión emecista del país, que le dio un caudal de votos que fueron claves para que MC mantuviera su registro como partido nacional.

Esa tensión la han manejado adecuadamente y las diferencias no se han convertido en sobresaltos graves que trastoquen hasta ahora la vida interna del partido naranja. Uno de los episodios cuando más se tensó esta relación fue cuando en el 2021 Dante ordenó el relevé de Clemente en la dirigencia nacional de MC para que volviera al Senado, y retomar él el control del partido.

Otro nuevo diferendo podría estar emergiendo entre estos dos actores políticos por el Factor Lemus. Así, las reacciones y efectos negativos de la marcha antiFil que organizó la dirigencia de MC en Jalisco, no sólo estaría creando conflictos internos a nivel local sino a nivel nacional en el emecismo.

Aunque el lunes pasado Alfaro negó tener algún distanciamiento con la dirigencia de MC y argumentó que declinó asistir a la Convención Nacional de ese instituto político por cuestiones de agenda, en los corrillos de la sede de la reunión naranja trascendió que la ausencia del mandatario de Jalisco, una de las figuras indiscutibles de ese partido, se tomó como un desaire, y más como una consecuencia del choque de Lemus con funcionarios y dirigentes del partido que le son incondicionales.

Y es que entre los asistentes a la cumbre naranja, algunos atribuyeron la inasistencia de Alfaro al desacuerdo de dar tribuna a Lemus en la Convención Nacional, luego de toda la trifulca verbal que desató por no acudir a la marcha antiFIL y llamar arrastrados a los que acudieron.

Esta versión parece adquirir sentido por lo manifestado por el gobernador el lunes pasado, cuando mientras Dante le abría el foro en el que Lemus tendía la mano y pedía disculpas por sus errores a las y los emecistas, el gobernador machacaba desde Jalisco que “si eres parte de este proyecto, pero haces como que la virgen te habla cuando se trata de tener definiciones, pues entonces no eres realmente parte de ese proyecto”, reprochaba egos personales y afirmaba que era “un gravísimo error pensar” que hay relevo de liderazgos porque “mientras no pase otra cosa el líder de este proyecto tiene nombre y apellido”, y que nadie “ha podido poner contra las cuerdas a nuestro movimiento”.

Por si fuera poco, aclaró que candidato a la gubernatura puede ser Lemus, pero también Alberto Esquer, Clemente, Salvador Zamora, Verónica Delgadillo, Mirza Flores o María Elena Limón.

Todas las señales, pues, indican que a Alfaro no le gustó mucho que Dante fuera el primero en estrechar la mano que le extendió Lemus.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La ausencia de Alfaro

El conflicto de Pablo Lemus con la línea dura del emecismo por la protesta en la FIL Guadalajara enmascaró otra pugna en la que pocos repararon, una al más alto nivel y quizá más importante: la discreta escaramuza entre Enrique Alfaro y Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano.

La ausencia de Alfaro el lunes en la Convención Nacional Democrática Extraordinaria de Movimiento Ciudadano, en la Ciudad de México, adquiere relieve y peso, sobre todo, por las contrastantes presencias en ese cónclave.

Estuvieron Samuel García y Luis Donaldo Colosio Riojas, pero no Alfaro. Estuvieron Pablo Lemus, Salvador Zamora, Juan José Frangie, Verónica Delgadillo, Clemente Castañeda et al., pero no Alfaro. Acudieron diputados, senadores, regidores emecistas de todo el país, pero no Alfaro.

El gobernador de Jalisco estaba entre los invitados, pero me comentan que declinó el domingo por la noche. El pretexto de atender la agenda local es insostenible; su actividad consistió en la presentación de Ilusionante Festival de Invierno 2022 que se inaugura hasta mañana.

Lo que disputan Dante y Alfaro, además del control del partido, se relaciona con la definición

de la estrategia electoral para 2024 y la designación del candidato presidencial, en donde el jalisciense ha expresado claramente su intención de competir.

En el cónclave, Samuel García, esa insuperable máquina de frivolidades y disparates, levantó la mano como aspirante presidencial. Lemus, por su parte, aprovechó el espacio para realinearse con la inapelable línea alfarista. Colosio Riojas, cuyo único mérito político está en su ADN, también tuvo su momento. La designación de esos tres oradores principales mandó un mensaje a Enrique que seguramente acusó de recibido.

La ausencia de Dante Delgado en la FIL Guadalajara, ante el llamado de Alfaro a no asistir, dejó claro que Jalisco es territorio alfarista. Aquí manda Alfaro, ¿pero en la visión conjunta del partido y sus actores? El control total. Eso es lo que confronta a ambos líderes.

El día de la convención, Delgado destacó este mensaje en sus redes para resaltar su capacidad para competir en 2024:

“Solo nosotros tenemos un @ColosioRiojas, un @PabloLemusN, una @BibyRabelo, un @SalvadorZamoraZ, un @AlvarezMaynez, una @VeroDelgadilloG, un @JZavalaGt, una @MonicaMgn, un @MartinVivanco, una @PrisFrancoB, un @Braulio_Lom y a muchos y muchas más”.

¿Y Enrique Alfaro? En esos 244 caracteres del jefe Dante todavía quedaba espacio para uno más, pero fue omitido deliberadamente.

Por eso la declaración de Alfaro hace unos días debe leerse con un doble rasero: “Este proyecto no depende de voluntades personales. Depende de voluntades colectivas”. Te hablo Lemus para que me escuches Dante.

El gobernador de Jalisco estaba entre los invitados, pero me comentan que declinó el domingo por la noche

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com
/ @rmartinmar

Rubén Martín

Basura, el fracaso de la privatización

Entretenida como está la clase política profesional en la contienda electoral y lucha por el poder en el año 2024, los gobiernos en turno están descuidando seriamente los principales problemas que afectan a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. La recolección, manejo y disposición final de la basura, o residuos sólidos urbanos, es uno de los asuntos más preocupantes y descuidados en la Entidad.

Mientras afloraban las tensiones y conflictos políticos al interior del partido gobernante, Movimiento Ciudadano, entre los aspirantes a suceder al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en la metrópoli continuaban explotando los conflictos por el manejo de la basura y las tensiones con la empresa Caabsa Eagle, corporación a la que varios municipios metropolitanos concesionaron el servicio de recolección y disposición final de la basura.

En particular los habitantes de Tonalá han padecido el manejo caprichoso y arbitrario de parte de la empresa Caabsa Eagle, quien contra lo que ha declarado públicamente, ha descuidado el servicio de recolección en la cabecera y las colonias más pobladas de ese municipio. Ante ello, los tonaltecas han reportado que el servicio de recolección de basura ha dejado de funcionar, por lo que las bolsas con residuos se han ido amontonando en las calles generando malos olores y proliferación de bichos.

Ante la falta de voluntad de la empresa para dar el servicio al que está obligada por el contrato firmado con el ayuntamiento, el presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, pidió a la población "comprensión y confianza" para resolver este problema y

anunció que el propio Gobierno municipal llevará a cabo la recolección de basura que debería hacer la empresa Caabsa Eagle.

El problema de recolección de basura en Tonalá se agravó luego de que inspectores de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausuraran el tiradero de basura de Matatlán por malos manejos de los residuos sólidos ahí albergados. Ante el cierre de Matatlán, el alcalde Sergio Chávez anunció que buscarán llevar los residuos de los tonaltecas a basureros en Zapotlanejo o Ixtlahuacán de los Membrillos, mientras se encomienda a Dios para que Caabsa Eagle cumpla sus compromisos, en lugar de exigirle conforme a la ley el contrato firmado con dicha empresa.

El problema del manejo de la basura en la ZMG se agravó tras el obligado cierre del basurero de Los Laureles, asentado en el municipio de Tonalá, pero muy cerca de la cabecera municipal de El Salto en septiembre del año pasado. Tras este cierre, se contempló construir un nuevo centro metropolitano de disposición de desechos en Tala; sin embargo, debió suspenderse ante la oposición de los vecinos que no quisieron mirarse en el espejo de los habitantes de El Salto que padecieron durante décadas los efectos negativos de la contaminación generada por ese basurero.

La Zona Metropolitana de Guadalajara produce cinco mil toneladas de basura al día, 58 por ciento más que hace 20 años, cuando se producían tres mil 100 toneladas diarias. Tras el cierre de Picachos los gobiernos municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara dirigieron su mirada al basurero de Picachos, ubicado en Zapopan. El basurero de Picachos tiene en este momento 38 hectáreas y se anunció que se quiere ampliarlo por 12 hectáreas más, lo que implica mayor riesgo para el ma-

nejo adecuado de estas disposiciones finales.

Sin embargo, tanto especialistas como pobladores de los pueblos aledaños a Picachos no sólo se oponen a la ampliación del basurero, sino que piden que no se siga llevando la basura de toda la metrópoli a ese punto, por los daños ambientales que este basurero les ha generado durante años. Entre otros señalan los malos olores y la contaminación de los cuerpos de agua por los lixiviados que genera el tiradero.

En un pronunciamiento que empezaron a divulgar el día de ayer, pobladores de comunidades como San

Francisco Ixcatán, Huaxtla, Milpillal, San Isidro, entre otros, se pronunciaron contra la ampliación de Picachos. "Los Pueblos de la Barranca rechazamos este proyecto, pues nuevamente ignoran los reclamos y la vasta documentación que los propios pobladores e investigadores hemos hecho desde 2009 sobre los agravios a la salud, al medio ambiente y la economía local en el territorio. Dicho proyecto implica

Tanto especialistas como pobladores de los pueblos aledaños a Picachos no sólo se oponen a la ampliación del basurero, sino que piden que no se siga llevando la basura de toda la metrópoli a ese punto

no sólo la tala de árboles en donde se expandirán las celdas, sino también representa mayores riesgos para la población, dado que más que dar un tratamiento adecuado de los residuos se basa en enterrar la basura provocando montañas de suciedad y contaminación".

Las protestas sociales contra el mal servicio de basura, contra la instalación de tiraderos o la ampliación de los ya existentes, ponen de manifiesto la mala gestión de la basura por parte de los gobiernos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero aún más la apuesta por la privatización que anteriores gobiernos llevaron a cabo. Es necesario que las autoridades municipales vuelvan a convertir este en un servicio público y quitarlo de las manos de los particulares que han lucrado con el manejo de la basura, sin resolver el problema.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com
@JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

FIL 2022: una derrota naranja

Al terminar la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) de este año, diferentes grupos de la sociedad realizaron lecturas sobre el resultado del encuentro al que acudieron estudiantes, potenciales lectores, políticos, académicos, literatos y editores. Las cosas pueden revisarse desde perspectivas tan diferentes como la promoción cultural, los negocios literarios, la difusión de información o bien, desde la pura y llana lucha política. Y en este último punto hay consenso: la FIL significó una sonora, evidente derrota para los manifestantes que con varios pretextos, pretendieron manchar el comienzo del evento, el sábado 26 de noviembre.

El discurso de los inconformes fue confuso: respeto y respaldo a la FIL, pero abierto rechazo al “cacique” Raúl Padilla y sus “secuaces”, incluido claro, el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, quien por cierto tuvo una memorable frase inaugural: “Aquí no hace falta nadie”.

Y después, las cosas tomaron su rumbo, como el agua en un cauce de arroyo: decenas de miles de personas todos los días, hasta reunir una cifra final anunciada en la jornada de clausura, que llegó a 806 mil asistentes. Para el evento, que vivió su edición trigésimo sexta, se cumplieron de sobra los objetivos.

¿Cuál es la lectura popular de lo ocurrido? Tratemos de sintetizar. El

Gobierno del Estado trasladó al escenario de la FIL el conflicto que desde agosto de 2020 tiene con el Grupo Universidad (léase Raúl Padilla), e intentó hacer uso de sus aliados para exhibir debilidad del grupo político que efectivamente, lleva las riendas de la UdeG y de la FIL. No lo consiguieron.

Este último episodio de una batalla que se prolongará terminó en una evidente derrota naranja.

Las críticas a la postura del Gobierno jalisciense fueron abundantes y tuvieron origen en observadores locales, nacionales e internacionales. El costo para el Gobierno estatal ha sido alto, porque a la luz de los resultados y la capacidad de convocatoria de la Feria, resultó inexplicable organizar movilizaciones contra la FIL, al punto de igualarse –en el imaginario popular– con la postura del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que toda la actividad

La FIL significó una sonora, evidente derrota para los manifestantes que con varios pretextos, pretendieron manchar el comienzo del evento

cultural, las conferencias, los análisis, las presentaciones de libros, los talleres, se reducen a un “foro del conservadurismo” para criticarlo.

Esa imagen no le conviene a un gobernador que como el de Jalisco, aseguró apenas

unos días atrás que analiza si competirá en las elecciones del año 2024, pero sólo lo haría si es un candidato presidencial.

A las observaciones simplistas sobre si la Feria es un espacio clasista o que no da resultados porque su realización durante 36 años no fructifica en jaliscienses más cultos o en un incremento notorio de la lectura, sólo se les puede responder con la certeza de las cifras y la experiencia formativa que varias generaciones han recibido al sólo acercarse a ese universo de libros que no se presenta en ninguna otra parte y que para fortuna de Guadalajara, se efectúa aquí y no en otra urbe.

El choque político, ni duda cabe, continuará. Hasta que uno de los dos rivales se diluya o hasta que hallen pretexto ideal para reconciliarse.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

La resurrección del corporativismo

Lorenzo Meyer, el historiador favorito del Presidente López Obrador, definía hace más de 30 años al corporativismo en México como el “arreglo ideal para la creación y sostenimiento de un sistema autoritario”.

El pasado 27 de noviembre en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México vimos el cli-

max del culto a la personalidad de un líder autoritario. En las calles aledañas a Reforma, atestiguamos la materialización de un retroceso más en la cuenta del Gobierno de López Obrador: el resurgimiento del corporativismo en nuestro país. Ese corporativismo que se instaló en México hace un siglo con el Partido Nacional Revolucionario y que evolucionó y se consolidó con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El corporativismo de manera simplista lo entiendo como la organización de la sociedad como mecanismo de representación política mediante grupos o corporaciones que actúan como elemento de control sobre sus miembros individuales: el Gobierno se arregla con un sindicato, coopta a los líderes y éstos se encargan de que todos sus agremiados sigan sus directrices e instrucciones políticas.

¿Qué vimos hace un par de domingos, en la marcha convocada por López Obrador? Cien-

tos de camiones provenientes de todas las entidades federativas que se estacionaron alrededor de las calles del centro de la ciudad. Los gobernadores actuando como líderes sindicales. Los alcaldes más destacados también. Cada uno tenía que cubrir su cuota y a cambio de eso, se mantenía en gracia con el líder. También los militares le entraron al corporativismo: llegaron camiones con soldados vestidos de civil para nutrir la marcha, todo un mensaje. Mantas de contingentes organizados por Estado y otros por alcaldía, gafetes que identificaban el grupo y la procedencia, leyendas de “Honor y fuerza sindical”, tamales, tortas, jugos. Banderas impresas impecablemente. Gorras, inflables, playeras. Como si el reloj político hubiera retrocedido décadas, circuló en redes sociales una carta firmada por la presidenta de la Asociación de Comerciantes de Tepito, donde se instruía la participación obligatoria de cada tendero con dos

acompañantes, con la amenaza de que de incumplir se le descansaría toda la temporada 22-23, o sea, se quedaría sin trabajo en la mejor época del año. Era un mensaje.

¿Qué mejor momento para que este arreglo del que hablaba el historiador Lorenzo Meyer retome fuerza como herramienta de poder y control, que el que estamos viviendo en México? ¿Qué mejor figura para abanderar el resurgimiento de los cotos de poder que Andrés Manuel López Obrador? ¿Qué mejor “corporación” que Morena para controlar a sus miembros, si es justo el control la base sobre la que se fundó el partido y ha sido el modus operandi?

Vamos en reversa. La fiesta del ego del domingo no tiene nada que ver con la democracia. Es otro capítulo de lo que hemos ido atestiguando: el retroceso constante en la ruta democrática de México. López Obrador se equivocó de década.

CAMBIO Y FUERA

JAIME
MARÍN

jaimemarin@jmarin.com



¿Será?

Desde hace más de 500 años no hemos logrado sustraernos a la polarización de los dos Méxicos a los que me referí en mi columna anterior. Históricamente uno de los dos polos ha menospreciado, discriminado y ninguneado a los pueblos originarios malllamados *pata rajada* y a las clases urbanas marginadas, en virtud de que los potentados se consideran una clase superior, ¿será?

La esclavitud en México

Entre 1870 y 1914 surgió el auge del henequén en Yucatán, los potentados sometieron a los mayas a condiciones de esclavitud. No podían salir de las haciendas

donde vivían hacinados. Los subyugaban. Obedecían órdenes so pena de severos golpes y castigos si las desacataban.

Los potentados crearon un maquiavélico mecanismo para retenerlos, les ofrecían préstamos que nunca terminaban de pagar, por lo tanto no podían irse. Los obligaban a gastar su precario salario en las tiendas de raya de las haciendas. La vileza consistía en mantenerlos endeudados. Cuando los potentados vendían sus propiedades incluían a los nativos. Los gobiernos posrevolucionarios jamás hablaron de eso ni les hicieron justicia a pesar de su slogan que incluye la frase: *justicia social*. Cómo iban a hacerles justicia, si los polos están perfectamente definidos: **blancos versus patas rajadas**. Según los potentados "blancos" los mayas eran descendientes de una degradada raza, ¿será?

No solo los mayas fueron esclavizados, desde Sonora llegaron a Yucatán indígenas yaquis, quienes eran reprimidos por el gobierno de Porfirio Díaz. Los yaquis fueron vendidos como esclavos en las haciendas henequeneras.

Hoy día el panorama discriminatorio no ha cambiado en lo esencial. En el sureste y en otras regiones de nuestro país, un considerable porcentaje de mexicanos descendientes de los nativos originarios viven en condiciones de desigualdad crónica, arrastran con ellos siglos de indiferencia y racismo; ni la independencia, ni la reforma, ni la revolución, les hicieron justicia.

En 1982, el tal jolopo, con minúsculas, entre lágrimas les pidió perdón a los pueblos originarios por haberlos tenido en el abandono durante su cuestionado sexenio. Lo que jolopo nunca supo es que para ellos el perdón no les benefició ni jamás les ha beneficiado en nada.

Colofón

La polarización persiste y ha persistido desde que existe México como país. Aquí en Guadalajara, ciudad afamada por su gente "cordial y hospitalaria", a mediados de los 80's circuló la caustica frase: **Haz patria, mata a un chilango**. No comentarios. ■

La polarización ha persistido desde que existe México como país

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Su majestad Lorenzo I

Dice el Presidente del INE que su remuneración no es mayor a la del Presidente de la República, porque no tiene “ocho militares de afanadoras” y vive en su casa. Aunque implícitamente reconoce que nominalmente gana más, asegura que, sumando eso, entonces recibe menos.

Extraña que, siendo Licenciado en Derecho, no sepa leer bien la ley. Tanto el 127 Constitucional, como el 6 de la Ley Federal de Remuneraciones, establecen que no son remuneraciones los apoyos y gastos “propios del desarrollo del traba-

jo”. Si el Ejecutivo Federal tiene esos militares es por razones de seguridad; y, si no vive en su casa, es porque —aquí, y en cualquier país—, los mandatarios viven y despachan en una residencia oficial. Al decir eso, pareciera reclamar el derecho a tener las prerrogativas de un Jefe de Estado; y oculta que tiene 35 colaboradores, algunos con sueldos superiores al del Presidente.

Su remuneración (18,812 dólares mensuales), no solo es mayor que la del gobernante mexicano (14,027 dólares), sino superior a la de todos los presidentes latinoamericanos, excepción hecha del de Uruguay y Guatemala, y representa 22.74 veces nuestro PIB Per Cápita mensual (827 dólares), mientras que la del Ejecutivo Federal es 17 veces mayor. La OCDE recomienda que los gobernantes tengan una percepción equivalente a seis veces el PIB Per Cápita de su país (como el de Estados Unidos, 6.3 veces), cuando en Latinoamérica solo Argentina y Panamá se

acercan a ese parámetro.

Convertida a dólares, su percepción mensual supera la del Primer Ministro inglés (16,407), de Holanda y Hungría (15,000 y 11,829 respectivamente); la del Presidente francés (16,009) el italiano (15,784), y la del Presidente del Gobierno Español (7,595). Por si fuera poco, representa el 83% de la asignación del Rey de España, pero supera con 6,350 dólares mensuales la de la Reina Letizia. Contrasta que mientras esos pagos son públicos y legales, las de los Consejeros del INE son impúdicos y anticonstitucionales.

Extraña que siendo licenciado no sepa leer bien la ley

El asunto no es de pesos y centavos, sino de la vigencia de la Constitución. Si Lorenzo quiere tener las mismas prerrogativas que un Jefe de Estado, y los defensores del INE desean que a los Consejeros se les pague incluso más que al Presidente de Singapur —el mejor pagado del mundo con 147 mil dólares mensuales—, solo póngase en la Constitución y también que ¡El INE no se toca! y asunto arreglado. ■

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoazul@live.com.mx

Cien días de la CEDHJ

El 2 de agosto del presente año inició el periodo de cinco años de la titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Luz del Carmen Godínez González. A más de 100 días de su gestión, las acciones más relevantes son las siguientes:

En octubre, la Contraloría de CEDHJ reveló la existencia de cinco quejas contra consejeros ciudadanos de la comisión, sin precisar el motivo de las quejas, debido a que seguían en la etapa de investigación, y que, ni siquiera se había notificado a los afectados.

Lo que dio a conocer entonces, según nota periodística de Jessica Pilar Pérez, es que “algunas quejas son en contra de los ocho consejeros ciudadanos y otras están dirigidas a unos en específico por causas distintas”.

A finales de noviembre, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presenta denuncias penales en contra de funcionarios de la pasada administración por diversas irregularidades, entre ellas, que no se retuvo el impuesto sobre la renta (ISR) relacionado a los aguinaldos y ese dinero fue a parar a una bolsa de donde se pagaban asimilados al salario a empleados que resultaron ser amigos de funcionarios de la comisión, durante la administración de Alfonso Hernández Barrón.

Asimismo, querellas referentes a adeudos por 170 mil pesos con el Siapa por el mal manejo que se hizo a un módulo de la comisión en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Entre otras, el que 10 personas fueron basificadas sin contar con los requisitos e irregularidades con el manejo de contratos de telefonía celular.

Si usted, amigo lector, revisa la página de la CEDHJ Jalisco se dará cuenta de que no hay emisión de recomendaciones en estos 100 días de gestión, ni emisión de medidas cautelares, es decir, desde el inicio de la administración de Godínez González.

La última recomendación del 20 de julio de 2022 la realizó la anterior administración a la Fiscalía General del Estado, a la Fiscalía Especial de Desaparecidos y al Instituto de Ciencias Forenses, “ante la falta de acciones efectivas, diligentes, profundas y humanitarias de los servidores públicos que representan a las distintas instituciones del Estado encaminadas a la búsqueda e identificación de las víctimas, a conocer los motivos de la desaparición, a la investigación de los delitos inherentes y a la detención y sanción de responsables”.

Mientras esto sucede, en el acceso a la salud, que incluye la prevención, y el derecho a un ambiente sano, se está haciendo muy poco; desde los desechos, la basura, hasta el agua y la deforestación están también de manera preeminente, y en todo esto, las autoridades quedan a deber.

Lo que se sigue percibiendo es que la Comisión Estatal de Derechos Humanos está desvinculada de la sociedad, y más específicamente como lo apunta el académico Rubén Alonso González, “de la vida cotidiana de la sociedad”. Y señala que no dirige su atención a aquellos sectores y zonas de vida social donde no están presentes los grupos especializados, por lo que “la Comisión de Derechos Humanos carece de calle, barrio y de rostro ciudadano”.

Considera Alejandra Nuño, directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ del ITESO, que uno de los retos de la ciudadanía, es “usar a la comisión, acudiendo, ponerla a prueba denunciando violaciones a los derechos humanos en todos los ámbitos, apropiarse de ella, para hacerla útil”. Y que el reto de la titular actual es demostrar, con recomendaciones contundentes e investigaciones objetivas y expeditas, que verdaderamente defiende los derechos humanos de los jaliscienses y que no tiene vínculos políticos.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

¿Y Morena en Jalisco?

Mucho se ha hablado del alcalde tapatío y aspirante a la candidatura emecista por la gubernatura, Pablo Lemus, en los pasados días. El motivo: su encontronazo con Alberto Esquer, titular del Sistema de Asistencia Social de Jalisco y otro de los *naranjas* que aspira a ser gobernador.

La marcha en contra de la Universidad de Guadalajara fue el motivo de la disputa.

Pero hoy quiero plantear la pregunta: cómo está capitalizando Morena Jalisco las evidentes riñas al interior de Movimiento Ciudadano.

La pelea entre los aspirantes *naranjas* a la gubernatura de Jalisco dejó en evidencia que también los emecistas tienen divisiones y un claro respeto por el gobernador Enrique Alfaro como líder.

Un líder que tiene serios problemas con la aprobación entre la ciudadanía y que es más posible que reste puntos entre la población tener el apoyo público de Alfaro.

Ahora Morena Jalisco tiene una visión valiosa de cómo se encuentra su adversario electoral. Esta información suma al interior de los *quindas* que ahora parecen estar más organizados y menos divididos.

La elección de Katya Castillo como presidente del Comité Estatal de Morena en Jalisco en septiembre pasado tiene unidos a los morenistas, aunque Castillo tenga aún poco protagonismo al exterior de su partido.

Mientras ella mantiene un bajo perfil, los aspirantes por los cargos públicos a disputarse en 2024 ya trabajan en los territorios en los que buscarán competir en las próximas elecciones, como es el

La pelea entre los aspirantes ‘naranjas’ a la gubernatura de Jalisco dejó en evidencia que también los emecistas tienen divisiones y un claro respeto por el gobernador Enrique Alfaro como líder

caso de Alberto Uribe, regidor de Zapopan, quien ha estado muy activo en Tlajomulco.

De acuerdo con versiones extraoficiales, Uribe buscará la alcaldía por Tlajomulco, municipio que conoce muy bien, ya que de 2015 a 2018 fue alcalde por MC en ese municipio.

Su adversaria en Morena es Marcela Michel, actual regidora en Tlajomulco.

Por la alcaldía de Guadalajara suena el nombre de Candelaria Ochoa, quien ha hecho bien su trabajo como regidora de oposición.

Lomelí estaría trabajando en impulsar en territorio jalisciense la figura de Adán Augusto López, una de las *corcholatas* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de la fracción edilicia en Guadalajara es el nombre natural de Morena para com-

petir por la gubernatura; aunque el nombre de Ricardo Villanueva se ha especulado en las encuestas de los aspirantes *quindas*, no creo que esto ocurra en un primer momento.

Para mí, Villanueva irá como candidato de Hagamos para que el partido de la universidad acceda al presupuesto de las campañas, aunque después se decante el partido o el candidato.

Mientras Lomelí impulsa a Adán Augusto, Alberto Uribe tiene la tarea de abrirle camino a su amigo Marcelo Ebrard en Jalisco, tarea que parece complicada porque los recursos en Morena los tiene el doctor Lomelí y con recursos me refiero a humanos y económicos.

El 2024 ya no está tan lejano y eso lo saben los aspirantes de todos los partidos políticos que tienen al menos un año para trabajar en sus marcas personales para posicionarse primero dentro de sus organizaciones y luego para posicionarse en la mente de la ciudadanía.

La pelea entre Lemus y Esquer es una oportunidad para que Morena analice a su adversario y continúe con el trabajo que realiza en los municipios.

Morena tiene este año trabajando en su estructura al interior de Jalisco y está logrando establecer una red. Además hay que considerar que todavía contará con un año más para afinar su presencia en los municipios.

El tiempo corre y veremos en el próximo año caer y encumbrarse a los aspirantes por los cargos públicos.

En un año pueden pasar muchas cosas y eso los políticos lo saben muy bien; Jalisco es un territorio muy importante a nivel federal para los partidos políticos.

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Dejar la FIL fuera de los pleitos

Los paraísos terrenales estarían completos si cuentan con libros. Muchos libros, miles, en uno o varios espacios. Ordenados, apilados, desparramados, abiertos o cerrados, en orden o desorden. En el caso de los impresos, a la espera de ser leídos, subrayados, palpados, cargados, olidos, protegidos. “Toda biblioteca personal es un proyecto de lectura”, ha señalado el filósofo José Gaos.

Los buenos textos escritos son parte de cualquier paraíso, privado o público. O son el paraíso por sí mismos. Abren puertas y ventanas a la información y al conocimiento, a la imaginación y a universos desconocidos. Siembran y florecen ideas, estremecen o enternecen, trasladan al pasado y al futuro. Son compañeros de viajes y de vida. Son una de las grandes obras del ser humano. Recogen descripciones y narraciones, múltiples voces y percepciones, esconden tesoros a hurgar entre sus frases. Se atribuye a Miguel de Cervantes señalar que “un maestro es un libro que habla y un libro es un maestro que, aun silencioso, comunica su pensamiento”.

Que un grupo de políticos organice una manifestación de convencidos y acarreados en contra de uno de los eventos literarios más importantes del mundo deja estupefacto a cualquiera que valore los libros. Que Movimiento Ciudadano (MC) y el gobierno estatal llevaran sus enconos, revanchas y pleitos de poder para llamar a boicotear la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara es un golpe a la inteligencia. Que en esa protesta participara el secretario de Educación de Jalisco es causa de alarma. Porque si bien el ataque era contra el presidente de la FIL, Raúl Padilla López, pedir que no se asistiera buscó dañar también la feria de la cultura y el arte, y de paso a los lectores y a quienes conocen la importancia de los libros.

La FIL no es Padilla López, si bien pasan y pasan directoras de esa feria y el ex rector permanece como si fuera vitalicio el cargo con los beneficios que significa. Con recursos de los jaliscienses, la FIL es promovida por la propia Universidad de Guadalajara, y apoyada por el gobierno estatal y ayuntamientos, además de las casas editoras y los profesionales que acuden. No pertenece ni a un personaje ni a un grupo y, a estas alturas, a ninguna institución, sino a los lectores y lectoras. Es su patrimonio. Y las instituciones deben partir de ese punto para resguardarla y fortalecerla. La FIL trasciende y tendría que trascender siempre, estar por encima de las desavenencias entre los grupos políticos. En esa relación de amor y odio, establecida según les ha convenido a los grupos políticos, universitario y de MC, la FIL no tiene por qué ser rehén.

Las acusaciones, señalamientos y pleitos entre ambos adversarios sí influyen en la FIL, pero debieran ubicarse en otros terrenos. Si el enfrentamiento deriva en denuncias o en otras acciones, eso lo decidirán los contendientes. Unos, defendiendo la autonomía de la casa de estudios, un presupuesto suficiente, apoyos sin condiciones, destacando el relevante papel de la educación, la cultura y la ciencia, y sus aportaciones sociales, como sucedió en la pandemia; otros, cuestionando cacicazgos políticos, negocios personales, el secuestro de la institución y decisiones caprichosas que son menos importantes que las funciones sustantivas.

Cada uno en su postura, no reconoce la hipocresía que ha permeado la relación política entre ambos grupos, que ha sido pragmática o utilitaria, que en su búsqueda de ampliar o expandir su poder, han sido beneficiados de distintas maneras. También, que MC y el gobernador critiquen al grupo de la UdeG, con y sin fundamento, en el fondo revela que desean ocupar uno de los espacios que hasta ahora no controlan. Los otros, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, ya los tienen. El contrapeso que representa la intelectualidad académica y crítica de la universidad, no.

Mientras resuelven o prolongan su pleito, que la FIL sea terreno neutral, como en las guerras. La FIL no les pertenece.

Al Centavo



Jalisciense de 100

El que se aventó 100 y nota es el empresario hotelero tapatío **Miguel Ángel Fong González** (foto), porque desde el viernes pasado es el presidente nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles,

organismo que celebra sus 100 años de operaciones.

La toma de posesión se dio el viernes pasado en una asamblea realizada en Mazatlán, Sinaloa, a la que también asistió **Miguel Torruco Marqués**, Secretario de Turismo federal.

Fong González sustituye en la presidencia del organismo nacional a **Juan José Fernández Carrillo**, de Chetumal, Quintana Roo.

El tapatío, además de administrar varios hoteles en La Perla Tapatía, ha sido presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco y presidente del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Versiones Encontradas

Durante la manifestación del miércoles pasado realizada por colectivos contra el plan de repoblar el Centro Histórico tapatío a las afueras de Ciudad Creativa Digital, donde se realizaba el Foro de Vivienda organizado por el Gobierno de Guadalajara, hubo versiones encontradas.

Por un lado los colectivos aseguraron que el Alcalde **Pablo Lemus** no ha tenido acercamiento con ellos, pero el Alcalde dijo que sí, e incluso afirmó que eran enviados del partido Morena.

Pero estas declaraciones de Lemus nos las hizo frente a los manifestantes, sino en privado.



Con Empleo e Inversiones

Los de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras (Index) de Occidente, que preside **Guillermo del Río**, tuvieron su desayuno de cierre de año, un 2022 con buen balance para ellos, con inversiones anunciadas por más de 724 millones de dólares y 11 mil 600 nuevos empleos por crecimiento en Jalisco de firmas como Sanmina, Flex, HP, Jabil, Intel y más.



Asesoría para el CV

Si es recién egresado de la carrera y quiere asesoría para desarrollar su currículum vitae (CV), las unidades móviles de #JaliscoTrabaja, de la Secretaría del Trabajo estatal, que encabeza **Marco Valerio Pérez Gollaz**, hacen recorridos por los municipios del Estado y pueden auxiliarte. En el sitio stps.jalisco.gob.mx/content/jalisco-trabaja puede consultarse la agenda.

Rentas Caras

Las rentas de las viviendas en Guadalajara son impagables para los habitantes, pero de acuerdo con inmobiliarios, son convenientes para los cada vez más extranjeros y nómadas digitales que llegan a la Ciudad, y que las necesitan por seis meses o un año. Por eso, ahora son el nicho.

Algunos vecindarios han mejorado, pero ¿a qué precio? El del desplazamiento de sus habitantes por los altos costos de vivir en el lugar, la sobreexplotación de recursos, la gentrificación...

Tampoco hay tabulador de precios ni interés inmobiliario de que éste exista.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Muchos inversionistas están viendo a México como tierra de oportunidades; para que se concreten, será necesario dejar de obstaculizar la inversión.

Gran oportunidad

"Las oportunidades se multiplican cuando las tomas".

Sun Tzu

No, México no está en una crisis económica. Tenemos crecimiento, si no rápido, cuando menos razonable. Hace unos días, de hecho, el Banco de México hizo algo inusitado: ajustó al alza su pronóstico de expansión para 2022, de 2.2 a 3 por ciento. Tiene sentido. En los primeros nueve meses del año el crecimiento fue de 2.8 por ciento sobre el mismo periodo de 2021.

Algunos sectores están funcionando muy bien. El secretario de Turismo, Miguel Torruco, ha afirmado que México cerrará 2022 con una captación de 27,400 millones de dólares de visitantes internacionales: 11.6 por ciento más que en 2019. Las exportaciones tuvieron un aumento anual de 19.5 por ciento de enero a octubre de este año. Los compromisos de inversión extranjera directa fueron de 32,147 millones de dólares en los nueve primeros meses de 2022, según la Secretaría de Economía, 29.5 por ciento más que en el mismo periodo de 2021. Las remesas ascendieron a 48,338 millones de dólares entre enero y octubre de 2022, 14.6 por ciento más que en el mismo lapso del año anterior. El tipo de cambio se mantiene por debajo de los 20 pesos por dólar.

Muchos inversionistas internacionales están viendo a México como

tierra de oportunidades por las dificultades en la relación comercial entre Estados Unidos, el mayor mercado de consumo del mundo, y China, la principal potencia manufacturera. El expresidente estadounidense Donald Trump aplicó medidas proteccionistas a los productos chinos, que han elevado los costos a los consumidores, y que no han sido modificadas por su sucesor, Joe Biden. Las disrupciones en las cadenas internacionales de logística y la autodestructiva política de cero Covid de China han generado incertidumbre adicional. Los problemas de la planta de Foxconn en Zhengzhou, la mayor productora de iPhones en el mundo, semiparalizada en las últimas semanas, son ejemplo de la falta de certidumbre en la China actual.

México es la plataforma natural para el mercado norteamericano en estas condiciones. Nuestro país fue en octubre el mayor socio comercial de Estados Unidos, por arriba de Canadá y China. El T-MEC ha funcionado tan bien como antes el TLCAN. Los productos que se fabrican en México tienen no solo la ventaja de la cercanía sino también menores aranceles y una mayor facilidad de ingreso al mercado estadounidense. En junio de 2022 el BID dio a conocer un estudio en el que señalaba que las oportunidades de *nearshoring*, de acercamiento al mercado, podían generar 78 mil millones de dólares en nuevas exportaciones de Latinoamérica, de las cuales 35,278 millones, 45 por

ciento, podrían salir de México.

La verdad es que México no debería estar creciendo solo 3 por ciento al año, sino cuando menos 5 o 6 por ciento. El problema es que el gobierno está estableciendo nuevos obstáculos y restricciones a la actividad económica. La cancelación del aeropuerto de Texcoco fue un adelanto, pero mucho más costosa ha sido la suspensión de las inversiones privadas en energía. A esto hay que añadir medidas como la prohibición del *outsourcing* y los aumentos en los trámites burocráticos, como en las citas en el SAT. Una de las consecuencias es que, a pesar de que ha subido el flujo de capital del exterior, la inversión fija bruta total sigue estando por debajo de 2018.

México tiene una gran oportunidad de despegue económico, pero la oportunidad por sí sola es solo una posibilidad. Para convertirla en realidad hay que aprovecharla, y para eso es indispensable dejar de poner obstáculos a la inversión.

• COLONIAL

Ayer el Parlamento de Indonesia aprobó cambios al código penal para prohibir el sexo extramarital y la cohabitación de parejas sin matrimonio legal. Yasonna Laoly, ministro de Justicia y Derechos Humanos, dijo: "Es el momento de tomar una decisión histórica en las enmiendas del código penal y dejar atrás el código criminal colonial que heredamos".

Quizá tengamos un próximo Presidente conciliador, pero el daño de Andrés Manuel ya está hecho.

ANDRÉS CLARIOND RANGEL
anclaran@hotmail.com



Amor a la mexicana

La megamarcha del 27 de noviembre de Andrés Manuel me recordó los informes presidenciales del PRI en los que los mandatarios paseaban en un descapotable bajo una intensa lluvia de papelitos y porras. Con la diferencia de que López Obrador hizo el recorrido a su informe a pie y entre la multitud, esa que los presidentes del pasado preferían observar desde la barrera.

Enjaque puso AMLO a la comenocracia cuando en el templete acuñó el término “humanismo mexicano”. Horas de programas de análisis político, páginas de periódicos y opiniones en redes sociales han sido dedicadas a revelar qué quiso decir el Presidente con tan profunda aseveración. Nadie ha podido romper el enigma del filósofo pedestre Andrés Manuel.

Como todo en la 4T, el origen del humanismo mexicano de AMLO es más sencillo de lo que nuestros eruditos y estudiados intelectuales se imaginan. Si hubieran ido a la marcha en vez de seguirla desde sus aposentos fífis, entenderían que bastaba con acercarse a López Obrador entre el tumulto para descubrir

que, kilómetros antes de llegar al templete, el Presidente sabio ya masticaba lo que sería su gran aportación al mundo de las ideas.

“Tu sabor yo quiero, tu sudor yo quiero, quiero tu locura que me haga delirar”. Tarareaba el Presidente mientras vivía esas sensaciones corporales que sólo un Presidente austero amante del roce con el pueblo puede experimentar.

En unas cuadradas de procesión, la envidiable creatividad y brillantez de AMLO tradujo el “Amor a la mexicana” de la cantante Thalía en el “Humanismo mexicano”.

Así, la esposa de Tommy Mottola migró del billboard de la música a las enciclopedias de la teoría filosófica, en 2 mil metros pasó de ser vecina de la chica dorada a compartir pedestal con el filósofo del neokantismo.

Y a quienes menosprecian a los asistentes de la marcha e indebidamente los llaman borregos acarreados, es necesario aclararles que los ahí presentes entendieron al segundo la referencia musical, pues al terminar AMLO ellos corearon a

grito pelón en el Zócalo: “Suavecito quiero, bien rudo lo quiero, quiero que me llegue hasta el fondo del corazón”.

El resto del país se quedó con la duda de si algún día volverá el amor a la mexicana o permanecerá el odio a la mexicana. La oposición está muy confiada en que yéndose AMLO florecerá la cordialidad y los mexicanos cantaremos de la mano el himno de la alegría, pero igual que pasó con la polarización en Estados Unidos, la cual llegó para quedarse en el cuatrienio de Trump, la polarización a la mexicana no se va a ir a ningún lado.

Quizá tengamos un próximo Presidente conciliador, pero el daño de Andrés Manuel ya está hecho. Y aunque sus simpatizantes aseguran que la rabia y la polarización estaban ahí antes de la llegada del tabasqueño, él las ha lanzado a alturas estratosféricas al recordarnos todas las mañanas lo que nos divide a los mexicanos.

Si la furia de la gente es el precio para que en el país avance la justicia social, sale barato. Si como sucede en

este sexenio, las cosas van a variar sólo en lo emocional y no en lo sustancial, enrabiar a la gente sin que vea cambios puede salir caro.

En el inter, los mexicanos nos debemos acostumbrar a vivir con la polarización, meta que no luce sencilla. Ambos bandos estamos encerrados en nuestra trinchera sin que nadie cruce a explorar el campamento de enfrente. ¿En algo estamos de acuerdo? ¿Podemos partir de un piso en común?

No se trata de renunciar a la crítica ni a las burlas, sino de escucharnos y conocernos mejor. ¿Se pueden oír los planteamientos contrarios sin estar sólo pensando en cómo rebatirlos?

Algunos programas televisivos han intentado juntar a periodistas pro-AMLO con anti-AMLO y aquello termina en un pleito por ver quién habla más fuerte. Hubiera sido imposible presenciar un choque así en gobiernos anteriores, a lo mejor sólo se habría dado encarando a empleados del Presidente o políticos de su partido contra periodistas. Ahora defienden y atacan con mayor pasión a Andrés Manuel los periodistas que los mismos subalternos y opositores del Presidente.

Un primer paso en el camino al diálogo entre bandos sería entender que no se trata de convencer al otro, eso no va a pasar. El segundo sería que se puede criticar al propio equipo sin mermar su fuerza. El tercero sería recordar lo que nos une: “Cumbia, huapango y son, caballo, bota y sombrero, tequila, tabaco y ron”.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Marcelo Ebrard es explícito en su intención de dar continuidad a la 4T, pero cauteloso sobre los cambios que impulsará.

Ebrard

Faltando 18 meses para la elección presidencial, la carrera se intensifica. El sábado, Marcelo Ebrard entró formalmente a las primarias de Morena, con lo que sigue diluyéndose la sombra del caudillo.

Ebrard es un político profesional entrenado en el estilo mexicano de hacer política. Es un estilo que trasciende partidos, ideologías y épocas; que combina la insinuación con la afirmación; los escupitajos y el lodo con la sonrisa. Un ingrediente sempiterno es la alabanza al respectivo líder.

En un par de ocasiones Ebrard elogió a Andrés Manuel López Obrador para luego subrayar que él seguirá su propio camino sintetizado en el nombre del evento: A la pregunta ¿Qué sigue para México?, respondieron diciendo “Continuidad con cambio”. Ebrard propone que la 4T – cuya definición dejó en la precavida ambigüedad– “se consolide y crezca”.

Se presenta como el más preparado para lograrlo porque se considera el principal heredero e intérprete de López Obrador. Recordó a su audiencia que cuando reemplazó al tabasqueño en la jefatura de Gobierno capitalino, “no sólo se mantuvieron, sino que crecieron todos los programas sociales” creados por el ahora Presidente; “todo creció, nada se vino abajo, mentira. Ahí están los hechos”.

Con esas premisas alteró su estilo y recurrió a la primera persona del plural para lanzar puyas a su principal competidora. Sin mencionar su nombre, evocó las elecciones de 2021 en las cuales Morena perdió nueve alcaldías capitalinas al recordar que “en el año 2006 ganamos [la Ciudad de México] con el 46 por ciento y cuando nos fuimos (en el 2012) sacamos 64 por ciento. Con nuestros candidatos ganamos 20 puntos en seis años y ganamos 14 de 16 delegaciones políticas”. En suma, remató, “nosotros cumplimos” para luego insistir en que “nuestra fuerza es cumplir”.

Ebrard bañó de halagos a los diez mil cuadros de todo el país que lo ovacionaron con el ya tradicional grito de “Presidente”. Esa mañana confirmó su prestigio de un operador político de primer nivel... atrapado en la imperceptible telaraña de un Presidente mangoneador.

Cauteloso, coqueteó con dos gremios permanentemente hostigados por el Presidente. En el

boletín de prensa presumió que en el acto estuvieron “integrantes de organizaciones sociales” y en la versión estenográfica del discurso insertó la promesa de “apoyar la investigación y el trabajo científico”. Cabe resaltar que guardó silencio sobre los periodistas; como si no quisiera alebrestar excesivamente la vesícula biliar presidencial.

Explícito en su intención de dar continuidad a la 4T, pero cauteloso sobre los cambios que impulsará. Es un terreno minado porque cualquier promesa de reforma lleva implícita una crítica al Presidente. Eso provocó que sus propuestas sonaran acartonadas y huecas: ¿Qué quiso decir con “darle tecnología a la Guardia Nacional” o “consolidar el sistema nacional de salud”?

La ambigüedad irá desapareciendo a medida que avance la campaña. Por ahora, a Ebrard se le ve animoso y dispuesto a competir... cuidando las formas. En la versión estenográfica aparece un retador: “por ahí alguien dice que ya tiene” ganada la encuesta cuando “ni hemos empezado”. Alebrestó a las galerías cuando las arengó con un “vamos a la encuesta y vamos a ganar, vamos a ganar, vamos a ganar”. Durante el trayecto tendrá que enfrentar las incómodas preguntas sobre la Línea 12 del Metro y resistir las carretadas de lodo amigo recordando su pasado salinista.

Habrà que ver cómo reaccionan los aludidos en el discurso y el acto. Si Monreal eligió la populachera Arena México y Ebrard optó por los amplios salones del World Trade Center (ubicado en la Nápoles, una de las colonias de postín clasemediero), ¿dónde harán sus presentaciones Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López? ¿Qué dirán del y al Presidente? ¿Cómo se dirigirán a los sectores de este país tan complejo y con un poder tan fragmentado?

El 22 de diciembre se cumplirán mil mañaneras presidenciales. A medida que ingresan a la arena, los aspirantes a ocupar su cargo presentan sus proyectos, lucen sus carismas y empiezan a disputar los reflectores que el caudillo ha copado durante cuatro años. Al final iremos a las urnas para decidir con base en el fondo y la forma, el espectáculo y el drama de una campaña ferozmente disputada.

Colaboró Roberto Roldán.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

El "Tucol", Todos Unidos Contra Lemus, ha nacido. Ahora depende de él que se convierta en Todos Unidos Con Lemus.

Todos Contra Lemus

Pablo Lemus no se equivocó, pero sí se excedió. En su ímpetu por diferenciarse del gobernador Enrique Alfaro estiró la liga al punto de casi romperla. Por momentos, el futuro naranja se tornó color flama ardiente. Fue un flamazo político tan caliente como efímero: el eterno desencuentro entre ambos políticos se convirtió en un encontronazo, ahora entre Lemus y la nomenclatura de su partido. La discordia duró poco, pero podría tener secuelas duraderas. El coordinador nacional del partido, Dante Delgado, apagó rápidamente el fuego, aunque quedan brasas ardiendo. El súbito incendio en Movimiento Ciudadano por ahora está controlado, pero no extinto.

La protesta del emecismo en contra de Raúl Padilla terminó en un despropósito de alcances internacionales para el parroquiano gobierno de Alfaro. El boicot a la FIL fue la mejor publicidad no pagada para la Feria, donde el gobernador fue el tema de críticas y bromas en muchas presentaciones y sobremesas con invitados extranjeros. Pocos errores tácticos tan cerriles se han cometido en política local que logran convertirse en noticia mundial por las razones equivocadas.

Aunque Lemus enfiló sus baterías en contra de unos pocos, terminó ofendiendo a demasiados.

Más allá de su (rectitud de) intención, en política la forma es fondo. Parafraseando un clásico de la política jalisciense, no midió bien sus palabras, por más que sean irrefutables. Su corrección política hacia fuera del partido fue políticamente incorrecta al interior del movimiento. La retahíla de reclamos le hizo rectificar a tiempo. Lemus aprovechó que fue orador en la Asamblea Nacional de Movimiento Ciudadano para llamar a la unidad ofreciendo disculpas públicas. Seguramente muchos no le compraron su discurso, pero dio una muestra de humildad al tragar sapos.

Por su parte, Alberto Esquer dejó de ser una botarga electoral para convertirse en el principal rival de Lemus. Aunque no tenga posibilidades de ser gobernador, el hecho de que aspire a ser candidato a la gubernatura es incluso sano para Movimiento Ciudadano. Lemus tendría que entender que lo que resiste también apoya. Esquer gana aun perdiendo la contienda contra Lemus, si los esquemas de compensación interna funcionan. Lo mismo aplica para Salvador Zamora y otros liderazgos que, una vez resuelta la candidatura a Casa Jalisco, podrían competir en otras boletas.

Aunque perdió prestigio hacia afuera, al interior de su partido el ganador indiscutible del conflicto

es el gobernador Alfaro. No sólo midió bien sus palabras, sino que midió aun mejor los tiempos. El jefe político de Movimiento Ciudadano en Jalisco se pronunció al último, dejando en claro que él tiene la última palabra en la entidad. Incluso bromeó consigo mismo: "Que no se calienten, y mira que lo digo yo, que me caliento". El lemusismo es el ala promisoria del movimiento, pero el alfarismo sigue siendo la corriente hegemónica del partido en el estado.

Sin embargo, Movimiento Ciudadano es un partido con un líder nacional que está por encima de los liderazgos locales. Es un secreto a voces la tensa relación entre el gobernador Alfaro y el senador Delgado, lo cual le ha permitido a Lemus convertirse en el predilecto de la dirigencia nacional para contender por la gubernatura. El hecho de que Alfaro no haya acudido a la Asamblea Nacional de su partido acaso revela su descontento con que Lemus haya sido orador. El perdón público a Lemus de liderazgos como el del senador Clemente Castañeda no implican olvido, pero sí un cierre de filas donde el alcalde tapatío mantiene su asiento en primera fila. El llamado "Tucol", Todos Unidos Contra Lemus, ha nacido. Ahora dependerá de él que esas mismas siglas se conviertan en Todos Unidos Con Lemus.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En el campo de las instituciones de salud pública estábamos mejor cuando estábamos peor.

Incapacidad

¿Habría irreverencia en el relato que enseguida narraré? No lo creo, por eso lo doy a la luz pública. Mas si acaso algún alma piadosa lo encuentra irreverente, le ofrezco mi disculpa más rendida... Sucedió que por segunda vez Nuestro Señor Jesucristo vino al mundo. Sintió sed, y sin saber en dónde se metía entró en una cantina. El tabernero lo reconoció inmediatamente. ¿Cómo no conocer a ese divino personaje de alba vestidura y majestad serena? Lo colmó de gentilezas y atenciones. En la taberna estaban tres sujetos, cada uno en su respectiva mesa. El primero era un norteamericano. Veterano de una de las muchas guerras que en este tiempo ha librado su país, una bomba lo dejó contrahecho. El segundo era un ruso. Combatiente en Ucrania, las esquirlas de una granada le llenaron el rostro de hondas cicatrices. El tercero era un mexicano. Había tenido un accidente en la fábrica donde trabajaba. Llevaba el brazo derecho metido en un paliacate a modo de cabestrillo. El norteamericano observó el trato que el cantinero daba al recién llegado y le preguntó: “¿Quién es ese hombre?”. Le informó él de la taberna: “Es nuestro Señor Jesucristo”. “Oh, my

God! –exclamó maravillado el estadounidense–. ¡Llévele un whisky de mi parte!”. El cantinero llevó la bebida a la mesa del divino personaje. Éste fue hacia el norteamericano: “Gracias, hijo”. Le puso la mano sobre el cuerpo y la deformidad del hombre desapareció: su cuerpo quedó derecho, erguido. El ruso notó aquello y llamó al tabernero. “¿Quién es ese camarada?”. “Es Nuestro Señor Jesucristo”. “Oh! –se asombró el ruso–. ¡Llévele un vodka de mi parte!”. El del bar llevó el vaso. Nuestro Señor se levantó de su mesa y fue hacia el ruso. “Gracias, hijo”. Le puso la mano sobre el rostro, y las cicatrices del individuo se borraron: su rostro quedó limpio. El mexicano vio eso y le preguntó al cantinero: “¿Quién es ese cuate?”. “¡Ningún cuate! –profirió el cantinero–. ¡Es Nuestro Señor Jesucristo!”. “¡Ah cabrón! –se asustó el mexicano–. Llévale un tequila de mi parte”. El del local llevó el tequila. Nuestro Señor fue hacia el tipo. “Gracias, hijo”. Le puso la mano sobre el brazo. “¡No, no, no! –lo detuvo el mexicano–. ¡A mí no me hagas el milagrito! ¡Yo tengo 60 días de incapacidad en el Seguro!”. El cuento viene a cuento porque ahora el que muestra una gran incapacidad es el Seguro. La carencia de equipo, la falta de medica-

mentos, la escasez de insumos para la debida atención de los pacientes han hecho que el IMSS tenga ahora problemas graves para llevar a cabo su misión. Haber hecho desaparecer el Seguro Popular por un mero capricho –uno más– del Caudillo de la 4T fue un error grave que ni remotamente ha podido subsanar el Insabi, o como se llame esa entequequia cuya existencia fantasmal es desconocida por la mayoría de los mexicanos. El pueblo por el que tanto se preocupa AMLO debe ahora recurrir a la medicina privada, pues en el IMSS no encuentra la debida atención a sus problemas de salud, y en pagar médicos particulares y medicinas de farmacia se les va a los pobres la exigua pensión clientelar que les regala López. También en este campo, el de las instituciones de salud pública, estábamos mejor cuando estábamos peor. Decirlo es muy penoso, pero sufrirlo más... El pajarito hizo el nido con un agujero en el fondo. Le explicó a la pajarita: “Es que de momento no quiero que tengamos hijos”... Cuando el señor llegó a su casa, su esposa lo recibió cubierta sólo por un vaporoso negligé. “Vamos a la recámara –le dijo–. Te haré lo que me pidas”. Preguntó, hosco, el marido: “¿Otra vez chocaste el carro?”... FIN.

TRASCENDIÓ

Que con la sola certeza que da la coincidencia política, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** escribió en redes sociales “no tener duda” de que la vicepresidenta argentina, **Cristina Fernández de Kirchner**, “es víctima de una venganza política y de una vileza antidemocrática del conservadurismo”, después de que un juez la condenó a seis años de cárcel e inhabilitación de por vida para cargos públicos por defraudación de mil millones de dólares, sentencias que son apelables, además de que ella está blindada con fuero hasta diciembre de 2023. Pese a las pruebas exhibidas en Buenos Aires para sentenciar, el mandatario mexicano tiene sus datos y expresó solidaridad con la acusada.

Que por cierto, el Presidente informó al Senado que se ausentará del 13 al 15 de diciembre próximo para participar en la 17 Cumbre de la Alianza del Pacífico, a celebrarse en Lima debido a que la cita fue aplazada a instancias de **AMLO** porque el Congreso peruano no autorizó el viaje del mandatario **Pedro Castillo** a Ciudad de México hace algunas semanas. También está confirmada la participación del colombiano **Gustavo Petro** y del chileno **Gabriel Boric**.

Que Morena y aliados políticos en el Senado ya delinearon una estrategia para blindar a la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**, en su comparecencia de este miércoles ante el pleno de la Cámara, donde buscarán modificar el acuerdo para que solo haya una ronda de preguntas por parte de la oposición y evitar que el tan esperado encuentro se tense con los reclamos de la oposición, como cuando rindió protesta y hubo gritos y empujones.

Que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM tiene programado para hoy el seminario “Una reforma electoral para todxs” en el que los dos invitados más relevantes son el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, y nada más y nada menos que el coautor de la propuesta desechada anoche en San Lázaro, **Pablo Gómez**. Si el funcionario de la 4T termina sorprendiendo y se presenta al foro, saldrán chispas de esa mesa. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¿#SeráClaudia?

*Si de verdad quieren transformar,
tienen que empezar por ellos mismos.*

Florestán

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno y la más leal escudera del presidente López Obrador, me dijo ayer que sí, que va por la Presidencia de la República.

Quien fuera su secretaria del Medio Ambiente en el entonces Distrito Federal, 2000-05, me aseguró que está lista para cruzar la calle e instalarse en Palacio Nacional, donde residiría.

Y me aseguró que al ganar, cumpliría la misión de *consolidar la transformación* iniciada por él, la cuarta, vía su programa del *humanismo mexicano*, que anunció el día 27.

Tras afirmar que tiene una buena relación con los otros aspirantes, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, anunció que claro que participará en la encuesta que *se llevará a cabo por agosto, para definir quién será el candidato o candidata de Morena*.

Cuando le pregunté sobre los debates entre los aspirantes de Morena, propuesta la víspera por Ebrard, dijo estar de acuerdo, pero no en dejar el cargo a más tardar en febrero; que eso tendría que ser después de la encuesta. Y en cuanto a las fechas de los debates, me dijo: *no veo por qué comer ansias, ¡qué necesidad!*

Ya luego contestó que no se subiría al avión presidencial ni a ningún otro oficial, que viajaría como López Obrador, que no se mudaría a Los Pinos, que aún no sabe si hará mañaneras como él.

En fin, que para los suyos *#EsClaudia*, vamos a ver si lo es para el Presidente, para sus competidores y, en su caso, para los electores.

RETALES

1. ENDOSO. El Presidente se negó ayer a darle a Xóchitl Gálvez derecho de réplica en la mañana y, entre otros, me la endosó a mí, para que vaya a *engañar a otra parte* y le respondo, que no me endose a entrevistados, que le ordene a su empleado Villamil que tiene todos los medios del gobierno. Dijo que *no le tengo amor al pueblo y que por mí, y otros conductores, no existirían sus programas de bienestar*. Presidente, no produzca ni aventure. Recíbala usted, que yo, no;

2. REFORMA. Como no transitó la reforma política-electoral constitucional, López Obrador se adelantó y a través de Adán Augusto López Hernández mandó a los diputados su proyecto, *muy acotado*, dijo, que busca reducir al INE a través del presupuesto, lo que puede hacer con su mayoría simple. Pero la madre de todas las reformas, ya no: y

3. DESLINDE. El senador de Morena José Narro se deslindó de la desaparición de dos elementos de la Marina en marzo, que le habría comisionado la alcaldesa de Acapulco para que lo custodiaran de regreso a Ciudad de México. Me dijo que nunca los vio. Y que la foto con un sujeto, también desaparecido, *El Jerry*, fue en una comida con Américo Villarreal, que no lo conoce y que es ajeno. El punto, digo yo, es el silencio generalizado ante la desaparición de dos marinos desde hace nueve meses. ¿Por? —

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Lecciones marroquíes que la FMF ignorará

Hace muchos años que está claro, pero ahora está aún más claro. La Copa del Mundo de fútbol es una disputa entre clubes europeos y, a veces, dos sudamericanos.

Así será en esta ocasión: en los cuartos de final habrá cinco equipos europeos, los dos sudamericanos de siempre y una sorpresa: Marruecos, que ayer batió a España en un juego como de barrio, co-

mo de antes, que terminó en el desastre español frente al arco.

Marruecos jugará un quinto partido que nosotros nunca hemos jugado. Bueno, en Qatar no jugamos ni el cuarto.

Si en verdad queremos jugar algún día un quinto partido, cosa que yo dudo no de mí y ustedes, pero sí de los dueños de nuestro fútbol, tal vez deberíamos voltear a ver al equipo marroquí.

Este es el once inicial de Marruecos y entre paréntesis los equipos en los que cada uno de ellos juega:

Yassine Bono (Sevilla), Achraf Hakimi (París St. Germain), Romain Saïss (Besiktas), Nayef Aguerd (West Ham United), Noussair Mazraoui; (Bayern Munich) Az-zedine Ounahi (Angers), Sofyan Amrabat (Fiorentina), Selim Amallah (Standard League); Sofiane Boufal (Angers), Youssef En-Nesyf (Sevilla), Hakim Ziyech (Chelsea).

Los once juegan en Europa.

Estos son los seis que entraron, de ellos, cuatro juegan en Europa, solo uno en la liga marroquí que alineó al minuto 86: Abdelhamid Sabiri (Sampdoria) Ab-de Ezzalsouli (Osasuna) Jawad El Yamiq (Valladolid) Walid Cheddira (Bari) Badr

Benoun (Qatar, FC). Yahia Attiyat Allah (Wydad Casablanca).

En el partido contra Arabia Saudita alinearon a cuatro mexicanos que juegan en Europa.

Buscando en sitios especializados queda claro que, en promedio, el valor de mercado de los jugadores marroquíes es muy similar al de los mexicanos, salvo un par de excepciones en ambos casos, las estrellas. Ahora, aunque no es público, seguramente muchos de los mexicanos que juegan en México ganan más que la mayoría de los marroquíes en los equipos europeos de media tabla.

Pero los marroquíes juegan en ligas con ascenso y descenso, sin liguillas donde el doceavo lugar puedes ser campeón, sin multipropiedad, muchos de ellos juegan primeras rondas de Champions y Liga Europea... En fin, todos ellos han jugado contra Messi o Mbappé o Bernardo Silva. Y sí, seguramente la liga marroquí es mucho más pobre que la FMF.

El plan del año que viene para la FMF es jugar muchos, muchos juegos contra equipos de Estados Unidos y Canadá.

¿En serio quieren jugar un quinto partido? ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Converge la oposición

En la montaña rusa que es por momentos el curso de las alianzas en la oposición, ayer el carrito pareció caer en una recta convergente.

Me refiero al rechazo unido del PAN, PRI, PRD y MC a la propuesta de reforma electoral constitucional del gobierno y sus bancadas.

El rechazo fue un eco legislativo de la gran marcha ciudadana del 13 de no-

viembre centrada en la defensa de la integridad del Instituto Nacional Electoral.

La convergencia de la oposición en esta postura derrota la reforma constitucional del gobierno en la materia, como había derrotado antes su propuesta de reforma constitucional eléctrica.

El acuerdo político de la oposición había quedado fracturado de la peor manera cuando, hace unas semanas, el PRI rompió las filas de la moratoria constitucional e introdujo una grieta en ella, dando al gobierno un atajo para prolongar las condiciones de militarización del país.

El PRI encontró el atajo, lo propuso y votó por él, rasgando la confianza y rompiendo los tratos hasta entonces estables, aunque siempre acechados por la desconfianza, con sus aliados electorales de 2021.

No sé si la nueva convergencia de ayer basta para reparar la confianza destruida en el anterior giro de la montaña rusa.

Es posible que baste al menos para que los dirigentes de la alianza oposito-

ra vuelvan a instalar una mesa de conversación y negociación rumbo a las batallas electorales que les esperan adelante.

Es ya un lugar común, una evidencia que se impone aún a los más escépticos observadores, que las elecciones por venir, en 2023 y en 2024, no serán competidas si la oposición no acude unida a ellas.

Casi fatalmente, el oficialismo ganará si sus opositores acuden fragmentados a las urnas.

Por el contrario, si acuden unidos, el proyecto de continuismo del gobierno puede perder. Y si la unión de las oposiciones in-

cluye a Movimiento Ciudadano, casi seguramente las oposiciones ganarán.

Los partidos de la oposición aislados no pueden ofrecer una opción de triunfo a la ciudadanía, ni a sus candidatos.

Su verdadera elección política está entre poder ganar unidos o ser irrelevantes separados.

La pelota, si la toman, está otra vez en su cancha. —

La pelota, si la
toman, está otra vez en
su cancha

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Lo que arde en
Morena de Monreal

El rabioso antimonrealismo en Morena tiene su más insana, pedestre y sañosa expresión en la silvestre *machuchona* de Campeche, Layda Sansores.

Y como infección.

Pariete político vuelto lejano del presidente López Obrador (quien se define “hermano” de sus tres *corcholatas*), viene capoteando calumnias y ofensas de sus más extremistas y menos educados correligionarios desde que la oposición ganó en 2021 nueve de las 16 alcaldías de la capital, triunfo del que Claudia Sheinbaum, la poderosa y presidenciable jefa de Gobierno, culpó a Ricardo Monreal en vez de admitir que su irresponsable partido, por andar en la baba del triunfalismo, no tuvo la inteligencia de ver venir.

Vulnerable como todos los políticos, el senador acaba de sortear los abucheos de una turba manipulada por el hijo porril de un funcionario del gobierno federal, Abraham Mendoza Zenteno, quien tiene a su cargo el reparto de dádivas a pobres en el estado de Hidalgo como delegado de los *Programas para el Bienestar*.

Los ataques en su contra son prácticamente los mismos dirigidos a quienes han defendido la Constitución —Monreal es profesor de Derecho— y asediadas entidades autónomas tan respetables como la Universidad Nacional Autónoma de México (en la que el miope cuatroteísmo dice ver un santuario *neoliberal*).

El senador
capotea ofensas de
sus más extremistas
y menos educados
correligionarios

“Soy universitario antes que político”, llegó a decir Monreal ante la descocada embestida contra esa y otras instituciones de enseñanza superior.

Menos tolerable está resultando Monreal para el sector más fanatizado de Morena por su oportuna ad-

vertencia de que cualquier cambio a las reglas y las instituciones electorales no serían aprobadas en el Senado (la iniciativa presidencial abortó ayer en la Cámara de Diputados) a menos de que se respetara la Constitución.

Para mayor irritación de sus ingratos ex contlapaches, el denostado coordinador de la bancada senatorial de su partido recurrió a la *historia nacional* que tanto gusta invocar el Presidente de la República, a fin de reforzar un ingente llamado a la reconciliación social, a cuatro años de que se incita al encono desde Palacio:

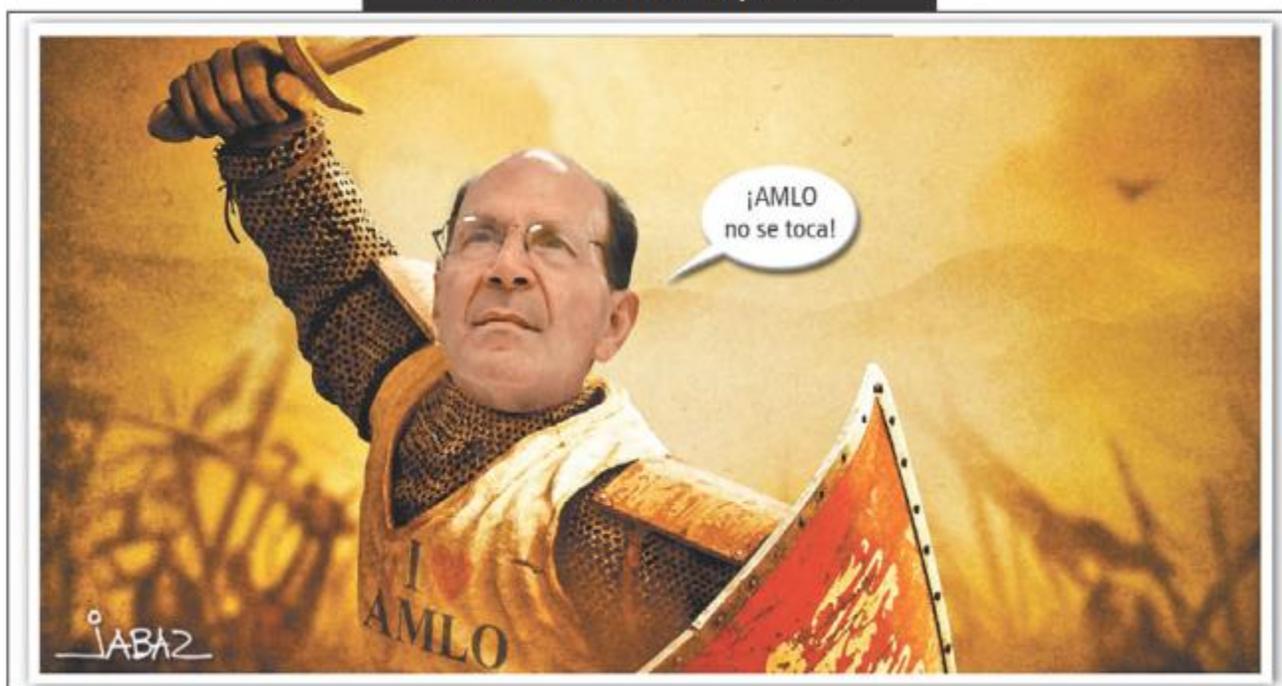
De manera por demás inteligente, se apoyó en el irreprochable libertador Vicente Guerrero para recordar que a su padre realista no solo le dijo que “la patria es primero”, sino que a los independentistas que lo acusaban de “traidor” por abrazarse con Agustín de Iturbide y entre ambos caudillos haber consumado la emancipación con el Plan de Iguala, dijo también la frase: “Sin reconciliación no hay nación”.

Eso les arde a los morenistas que se afanan en actos anticipados de campaña a favor de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

Los odios entre mexicanos explican la descomposición pública en que México se debatió al término de las guerras de Independencia, Reforma y Revolución.

Limón en la herida: a la cita de Guerrero hizo Monreal un punzante, irritante añadido: “Sin reconciliación no hay transformación ni nación...” —

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CRUZADO



RAPÉ/PINTANDO SU RAYA



Quando un rayo de luz ilumina a Alfaro...

Que quede claro: no hay un relevo de liderazgos... el único líder tiene nombre y apellido



Y le caen veintes

¡Ói! ¿Es cebollazo a Dante Delgado... o a Raúl Padilla?

la resor tera

MÁS NOVEDADES DEL MUNDIAL DE FÚTBOL:



¡Adiós, España!

Los grandotes también caen

Crece basureros



PLIEGUES BIZANTINOS EN LA VÍA DEL TRENECITO



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PORQUE EL TAMAÑO SÍ IMPORTA

Curso teórico práctico para aprender a medir sus palabras, impartido por un maestro en la materia.

Dirigido principalmente a emecistas suspirantes a gobernador y a caciques universitarios



iABAZ





Gobierno



Hasta anoche continuaba en mantenimiento el sitio <http://www.empleojalisco.gob.mx>. ESPECIAL

Denuncian ciberataque a Congreso y dependencias

Situación. El fin de semana se detectó el hackeo que afectó a 14 servidores; las autoridades estatales señalaron que trabajan en reforzar la seguridad

ROBERTO HURTADO Y JOSEFINA RUIZ/GUADALAJARA

El Congreso estatal, dependencias y organismos del Gobierno de Jalisco, fueron objeto de un hackeo que afectó a 14 servidores durante el fin de semana con el virus PLAY, el cual encripta información dejándola inutilizable, por lo cual ya se presentó una denuncia penal ante la Fiscalía del Estado.

En rueda de prensa, la presidenta de la Mesa Directiva, Mirelle Alejandra Montes Agredano, y el secretario general del Congreso, José Tomás Figueroa Padilla, señalaron que la información que podría haber estado comprometida sería, la mayoría, de índole legislativo, jurídico y administrativo; sin embargo, se desconoce si solo fue encriptada para realizar una extorsión o si fue sustraída de algún tipo de archivo; esto se determinará durante las investigaciones.

Además de presentar la denuncia correspondiente, se dio aviso

al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado, el Órgano Interno de Control y a las áreas administrativas del Poder Legislativo, para que lleven a cabo los peritajes correspondientes, el deslinde de responsabilidades y comiencen los procedimientos administrativos o penales en su caso.

Montes Agredano recalcó que no han tenido comunicación con los presuntos responsables, y que la información de los archivos afectados ya fue transparentada y respaldada. Señaló que las finanzas y cuentas del Poder Legislativo no sufrieron afectaciones, por lo que los sistemas de pago e información bancaria están a salvo.

Por su parte, Figueroa Padilla aseguró que no hubo una sustracción de datos, "hay una encriptación, es decir, le pusieron una cobija a la información que tenemos, sin embargo, nosotros hemos, a través de la Coordinación de Informática, de utilizar otras herramientas alternas para que la infor-

mación y la parte administrativa siga trabajando de manera formal".

De acuerdo con la Dirección General de Tecnologías de la Información de Jalisco, fueron cinco las dependencias y organismos que concentraron estos ciberataques: el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG), la Secretaría de Administración, la Contraloría del Estado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El titular del IIEG, Augusto Valencia, puntualizó en que no hubo robo de información y realizan respaldos de manera recurrente, pues el organismo es el que sufre más ataques e intentos de vulnerar los sistemas informáticos, con más de 29 mil 284 casos. Con relación al hecho del fin de semana, dijo que el responsable descifró la contraseña de la página de inicio del organismo, y al parecer ya se tiene noticia de la cuenta en redes de la persona que lo cometió.

CLAVES

Afectados

Cinco dependencias y organismos fueron objeto del ciberataque: el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG), la Secretaría de Administración, la Contraloría del Estado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.



"Hay una encriptación, es decir, le pusieron una cobija a la información que tenemos"

Tomás Figueroa

Secretario general del Congreso



"Vamos a juntar la información para las autoridades y que lo puedan revisar"

Augusto Valencia

Titular del IIEG

En un comunicado, el Gobierno de Jalisco informó que a través de la Secretaría de Administración y en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información trabajan en la recuperación y reforzamiento de seguridad de la página del IIEG y el dominio www.empleojalisco.gob.mx, los más vulnerados en el ataque cibernético detectado desde el sábado, por una inserción de una imagen externa a los portales.

Desde ese momento se aisló el servidor virtual y los sitios fueron puestos en "mantenimiento" para realizar el diagnóstico e identificar el impacto en la seguridad de la información.

Aclaró que ningún sitio web o servidor administrado por el gobierno estatal se encuentran en riesgo o expuestos a ataques informáticos: "la infraestructura central y operativa del Gobierno del Estado de Jalisco, cuenta con sistemas de seguridad y medidas de contención de última generación, mediante infraestructura robusta y actual para mitigar y/o reducir los posibles ataques a la seguridad de la información, así mismo se cuentan con protocolos para el acceso a la red e infraestructura como son las redes privadas, entre otras herramientas de tecnologías de primer nivel".

En el documento, especificó que el Congreso, como poder autónomo, cuenta con su propia infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones, independiente a la del gobierno estatal. ■

Hackean Congreso de Jalisco

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco fue víctima de un hackeo que vulneró 14 de los 17 servidores con los que cuenta el Legislativo, afectando información relacionada con archivos y área contable.

La presidenta de la Mesa Directiva del Legislativo, la diputada panista Mirelle Montes explicó que durante el fin de semana se detectó que la seguridad de los servidores fue afectada, los cuales contienen minutas de decretos, actas de sesiones, documentos procesales, registros de la gaceta parlamentaria, demandas, contabilidad, entre otros documentos.

“Desde el fin de semana vulneraron el sistema de cómputo del Congreso (...), esto generó algunas afectaciones cibernéticas al grado que no se puede acceder a información contenida en los servidores del Poder Legislativo; se está investigando si los hackers responsables sus-

trajeron algún tipo de información, o simplemente bloquearon el acceso secuestrando el manejo de algunos datos”, indicó Montes.

“El personal del área de Sistemas detectó que la seguridad había sido vulnerada, toda vez que se habría recibido un ataque por virus informático en la infraestructura de los servidores del Congreso; el virus detectado se denomina Play, es del tipo ransomware, es decir, secuestra y encripta la información y la deja inutilizable”.



■ El Órgano Interno del Congreso local investigará el hackeo que sufrieron los servidores.

Hackean sitio web del Congreso de Jalisco

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

El Congreso de Jalisco se sumó al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEGEJ) en el hackeo de sus páginas web en una semana.

La presidenta de la mesa directiva del Congreso de Jalisco, Mirelle Montes, señaló que aunque el hackeo ocurrió el viernes se interpuso la denuncia hasta el lunes por la tarde y fue este martes cuando policías del área cibernética acudieron a iniciar las investigaciones.

“Estamos en días inhábiles. Estaban trabajando por parte del Congreso para contrarrestar lo que se estaba por bajar; al contrario el área de sistemas hay gente muy responsable comprometida y se hacían las acciones correspondientes dado que el día de ayer a las 19:45 de la tarde presentamos la denuncia correspondiente”, mencionó Mirelle Montes.

Informó la legisladora que fueron 14 de los 17 servidores en donde los delincuentes cibernéticos encriptaron la información, por lo que hasta que se pueda retirar el secuestro de las páginas se sabrá qué daños puede tener o qué información fue sustraída.

“La información hasta este momento, es importante hacer mención que está encriptada la información, está secuestrada, nadie hasta este momento ha robado absolutamente nada, seguimos en proceso de investigación, por eso es que yo no quiero hacer ningún tipo de adelanto de información y caer en alguna irresponsabilidad hasta en tanto, respecto de las áreas pertinentes, de manera muy clara y muy concreta den la información que les podemos proporcionar”, concluyó la legisladora.

Es la segunda dependencia en ser atacada por los ciberdelincuentes en una semana



Fueron 14 de los 17 servidores en donde los delincuentes cibernéticos encriptaron la información.

INDEPENDIENTES

El Congreso de Jalisco es un poder autónomo con su propia infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones la cual es completamente independiente a la del Gobierno de Jalisco.

“ El área de sistemas hay gente muy responsable comprometida y se hacían las acciones correspondientes dado que el día de ayer a las 19:45 de la tarde presentamos la denuncia correspondiente ”

Mirelle Montes

Reportan hackeo en el IIEG y el Congreso

El Congreso de Jalisco y algunas dependencias del Gobierno estatal, como el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), reportaron hackeos en sus portales.

En el Legislativo, el ciberataque dañó 14 de los 17 servidores que contienen información de ese poder.

Aseguraron que se realizarán las investigaciones correspondientes y las evaluaciones de las afectaciones.

Hackers atacan y secuestran sitios web oficiales



Daño. La toma de los sitios oficiales del gobierno se mantiene. / DREAMSTIME

Control. Se reportan afectaciones en los portales del Congreso del Estado y del IIEG; ingenieros ya trabajan para recuperarlos

Los sitios web del Congreso del Estado, así como del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), fueron blanco de un ataque digital y después de 12 horas los servidores no han sido liberados.

Los hackers encriptaron la información. Ambos entes afirman que no han logrado entrar en comunicación con los captores, ni se pide rescate por los datos.

En el caso del Congreso del Estado, los hackers tomaron el control de 14 de los 17 servidores del sitio web del Legislativo. Si bien se puede ingresar al portal, se encuentra inhabilitado el sistema Infolej donde se almacena la información de las sesiones, los dictámenes y otros documentos esenciales e históricos. De momento se habilitó una carpeta por medio de Google Drive para compartir los

documentos, pues el Legislativo pretende sesionar este martes y hay actividad de las comisiones.

El portal del sitio web del Congreso sólo opera de manera parcial, pues el archivo se encuentra inhabilitado.

Legisladores informaron que se presentó una denuncia ante la Fiscalía de Jalisco por este ataque digital, pero además se pidió una investigación a la Contraloría Interna del Congreso para conocer si hubo deficiencias que permitieran la vulnerabilidad de los sistemas.

En el caso del IIEG, la información se encuentra secuestrada y al igual que en Legislativo, los hackers no han solicitado rescates a cambio de descriptarla.

“Quisiéramos hacer una reflexión sobre el daño que implica este hecho a la ciudadanía. En

“Tenemos nociones de la cuenta en redes de la persona que hizo el ataque; sin embargo, no conocemos los motivos del hecho, ya que no se ha establecido comunicación con ella”

Lamentó el organismo en un comunicado

el IIEG, toda la información es pública. Esta información es útil para el desarrollo económico, académico, para la planeación y toma de decisiones hechas desde lo individual, familiar, y en el diseño de políticas de gobierno y legislación”, lamentó el organismo en una declaración a través de redes sociales.

El IIEG es la dependencia de Jalisco que más ataques e intentos por vulnerar sus sistemas informáticos ha experimentado, con más de 29 mil 284 millones de ataques desde marzo de este año. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Presenta el Partido Futuro proyecto “Seguridad como Prioridad”; busca reforzar el gasto en el rubro para 2024

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Ante el recorte al gasto de seguridad del gobierno de Jalisco para 2023, aplicado por los diputados de MC y de Morena al aprobar el Presupuesto Estatal, la legisladora local, Susana de la Rosa, el regidor en Zapopan, Pedro Kumamoto y la coordinadora jurídica del partido Futuro, Lucía Almaraz, presentaron la primera parte de la propuesta “Seguridad como Prioridad”, para fortalecer las instituciones vinculadas a la justicia.

Los integrantes de Futuro señalaron que además, de la bolsa de mil millones que dará el gobierno federal para fortalecer las policías locales el próximo año, a cada municipio le tocaría un promedio de 400 mil pesos, lo cual será a todas luces insuficiente.

Susana de la Rosa, diputada de Futuro, propuso lo siguiente: “Nosotros con-



sideramos que para poner freno a los recortes de seguridad del gobierno de Alfaro y del Congreso, vamos a presentar una iniciativa que ponga un ‘candado legal’ a la reducción de presupuesto a las instituciones encargadas de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, para que nunca más el presupuesto de estas dependencias se reduzcan en términos reales y que por el contrario, crezca, o se mantenga estable, dependiendo de las condiciones presupuestales de cada año”, indicó.

La legisladora explicó que para fortalecer la iniciativa se hará un diálogo con especialistas y con organizaciones de la sociedad civil. Lo primero que se revisará es que en los años en que el aumento al presupuesto estatal sea superior a la inflación, el gasto para seguridad se incremente al mismo nivel que el presupuesto.

Por su parte, Pedro Kumamoto, regidor de Futuro en Zapopan, dijo que la prioridad para los jaliscienses es la seguridad y eso debe reflejarse en el gasto

del gobierno de Jalisco.

“Durante estos últimos tres años se ha decrecido en 13.8% la inversión en seguridad. No podemos continuar así. La sociedad de Jalisco está viviendo una emergencia actualmente y a esta sociedad, nos interesa mucho más la seguridad que sus problemas y sus corajes y grillas políticas. Mientras ellos están atendiendo la sucesión a la gubernatura, las fronteras del estado estaban en llamas. Es un momento de hacerles un llamado de responsabilidad y que entiendan que la seguridad es lo que más nos interesa en el estado de Jalisco y que para el arranque de lo que necesitamos cambiar, para poder hacer todas las reformas, una reforma policial importantísima, lo primero es contar con los recursos necesarios”, dijo.

Lucía Almaraz explicó que los cambios planteados ya no pueden aplicarse para 2023, porque el gasto ya se aprobó, pero los cambios pueden hacerse realidad en 2024.

CONGRESO

Quitan las pruebas en convocatoria para el IJA

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La mayoría en el Congreso local aprobó una convocatoria exprés para buscar al próximo titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) en ocho días y quitó los exámenes de control de confianza y de conocimientos.

De los 24 diputados presentes, 17 votaron a favor –de las bancadas parlamentarias de Movimiento Ciudadano, PAN y Verde Ecologista– y siete en contra –del PRI, Hagamos y Futuro–. Morena se ausentó de la sesión para acudir a una entrega de obras del alcalde de Ocotlán, Josué Ávila Moreno.

El 15 de diciembre se vence el cargo del actual titular, Guillermo Zepeda Lecuona, quien busca la ratificación y deberá competir en igualdad de condiciones que el resto.

Desde la mañana de este martes, los diputados de Hagamos, Enrique Velázquez y Mara Robles, y el priísta Hugo Contreras denunciaron que era ilegal quitar de la convocatoria la obligación de presentar exámenes de control de confianza y realizar el de conocimientos como lo marca la Constitución local y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin exámenes, avalan convocatoria para IJA

MAYORÍA LA APRUEBA PESE A CRÍTICAS

El documento, votado a favor por 17 de 24 diputados locales, indica que el nuevo titular del Instituto de Justicia Alternativa **será elegido de manera exprés**; los registros comienzan mañana



Están a punto de cometer otro atraco ahora con el Instituto de Justicia Alternativa, Movimiento Ciudadano y los que con ellos están planteando está convocatoria”

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO DE HAGAMOS

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Congreso local aprobó ayer una convocatoria exprés para elegir al próximo titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) en los próximos ocho días. El proceso no incluye exámenes de control de confianza y de conocimientos, lo cual fue criticado por la fracción de Hagamos.

De los 24 diputados presentes en la sesión de pleno de ayer, 17 de Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) votaron a favor de la convocatoria y los siete restantes, del Revolucionario Institucional (PRI), Hagamos y Futuro, sufragaron en contra. Los diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se ausentaron de la sesión para acudir a una entrega de obras del alcalde de Ocotlán, Josué Ávila Moreno.

Debido a que el 15 de diciembre se vence el cargo del actual director general del IJA, Guillermo Zepeda Lecuona, la mayoría del Congreso local optó por un proceso exprés.

El titular del IJA, quien ya lo encabezó por un periodo de cuatro años, buscará la ratificación, pero deberá competir en igualdad de condiciones con el resto de aspirantes.



YA LLEVA CUATRO AÑOS.
Guillermo Zepeda, actual titular del IJA, buscará la ratificación.

ARCHIVO NTR

LAS FECHAS CLAVE

- **8 y 9 de diciembre.** Registro de aspirantes
- **13 de diciembre.** Entrevista a aspirantes
- **15 de diciembre.** Nombramiento de titular (a más tardar)

Antes de la sesión, los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, así como el priista Hugo Contreras Zepeda denunciaron que era ilegal eliminar de la convocatoria la obligación de presentar exámenes de control de confianza y el de conocimientos, pues ambos están marcados en la Constitución local y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Velázquez González incluso mencionó que se podría afectar la trayec-

toría de Zepeda Lecuona al promover un proceso desaseado.

“Están a punto de cometer otro atraco ahora con el Instituto de Justicia Alternativa, Movimiento Ciudadano y los que con ellos están planteando está convocatoria, pues no considera que exista examen, no considera el control de confianza y lo más grave es que pretenden en ocho días hacer un procedimiento para nombrar al director de Justicia Alternativa”, apuntó.

La convocatoria otorga sólo el 8 y 9 de diciembre para el registro de aspirantes, quienes deberán entregar un plan de trabajo a manera de ensayo en el que se expongan los retos de la justicia alternativa. Posteriormente, los interesados en el puesto serán entrevistados el 13 y luego ya no habrá ningún otro tipo de evaluación.

El nuevo titular del IJA debe ser nombrado a más tardar el 15 de diciembre y durará en el cargo cuatro años a partir del día siguiente.



www
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACION



Aprueban convocatoria
En sesión de Pleno del Congreso se aprobó la convocatoria para presentar propuestas

de candidatos para ocupar el cargo de director general del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.



CONTRACIA

Acusan que Congreso de Jalisco manipuló proceso

En el Congreso del Estado de Jalisco hay una nueva controversia por el nombramiento del nuevo director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), pues diputados de oposición acusan que los grupos mayoritarios pretenden brincarse requisitos que marca la Constitución de Jalisco para un proceso a toda prisa e ilegal.

Pese a los señalamientos, el pleno aprobó dicha convocatoria con 17 votos a favor de las fracciones de Movimiento Ciudadano, PAN y Partido Verde y siete votos en contra de Hagamos y PRI. Pese a lo trascendental de esta convocatoria, el grupo político de Morena no se presentó a la sesión. Se menciona dentro de los pasillos del Congreso que hay intereses de favorecer la reelección del actual titular, Guillermo Zepeda Lecuona. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Regularían a las agroalimentarias

Bancada de Morena impulsa legislar sobre asociaciones del sector primario

MARTÍN AQUINO

Con el respaldo del Consejo Agroalimentario de Jalisco, la bancada de Morena encabezada por el diputado José María Martínez pretende una ley que permita la creación y regulación de asociaciones en el sector primario.

En octubre, el presidente del Consejo, Roberto de Alba, y Martínez realizaron la firma de un convenio para impulsar proyectos legislativos de manera conjunta; derivado de ello, ayer se anunció que se impulsará la Ley de Asociaciones Agroalimentarias del Estado de Jalisco.

“Tiene como objetivo crear y regular las Asociaciones Agroalimentarias Municipales, Regionales y Estatales por ramas de producción agrícolas y acuícolas. Dichas figuras asociativas serían reguladas y autorizadas por la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado”, dijo el morenista Martínez al plantear la iniciativa.

“Los productores podrán organizarse para incentivar la comercialización de sus cosechas en mejores condiciones, transferir tecnologías para ser más productivos, recibir capacitación para eficientar el uso de recursos hidráulicos, hacer compras consolidadas de insumos y fertilizantes para bajar los costos de producción, establecer contratos comerciales con la industria, y generar empleo en las comunidades agrarias”.

La propuesta de ley, de acuerdo con el diputado Martínez, contempla dar

José María Martínez
Diputado

“Para crear una Asociación Agroalimentaria Estatal se requerirán al menos mil productores hombres y/o mujeres de mínimo cinco Regiones y de un cultivo específico. Una vez autorizada cada Asociación Agroalimentaria, deberá constituirse legalmente ante Notario Público”.

preferencia a las Asociaciones Agroalimentarias para que reciban apoyos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado, ello como un estímulo a la organización.

Roberto de Alba, del Consejo Agroalimentario de Jalisco, afirmó que existen áreas de oportunidad para reorganizar al campo de la entidad, hacerlo más competitivo y productivo.

“La intención de esta iniciativa es que podamos hacer una cadena más corta, que el que produce pueda ganar más, que al que consume le puedan llegar alimentos de calidad al mejor precio posible, y que podamos acortar esa distancia eliminando gradualmente a los coyotes, a los intermediarios que tanto daño le han hecho a la economía de las familias productoras en nuestro Estado y en todo el País”, declaró De Alba.



La bancada de Morena que encabeza José María Martínez y el Consejo Agroalimentario impulsan una ley a favor del sector primario en Jalisco.

INTERPONEN DENUNCIA

Congreso local confirma hackeo; 14 de 17 servidores, encriptados

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De los 17 servidores que tiene el Congreso local, 14 fueron hackeados con el virus Play y su información se encuentra encriptada. A la fecha no se ha pedido dinero al Legislativo para liberarla.

En rueda de prensa, la presidente de la Mesa Directiva, la diputada de Acción Nacional (PAN) Mirelle Montes Agredano, confirmó el *hackeo* luego de que desde el lunes se comenzara a rumorar que el portal del Congreso del Estado había sido vulnerado.

La panista detalló que la información de los 14 servidores está encriptada y dijo desconocer si los autores del *hackeo* han hecho mal uso de la misma. Aceptó a la par que no se han dimensionado los daños ocasionados.

“Hasta el momento no ha sido posible determinar cuáles y cuántos

archivos digitales han sido *hackeados*”, afirmó.

Luego de que la vulneración se detectara el sábado, el lunes a las 19:46 horas el Congreso local interpuso una denuncia penal en la Fiscalía del Estado contra quien resulte responsable. Además, pidió una investigación a su contraloría interna para deslindar responsabilidades por la inadecuada protección.

Los empleados del área de Informática trabajan con códigos para recuperar la información, así como en la liberación de espacio en los servidores para volver a cargar los datos encriptados de los que se tiene copia.

La información encriptada incluye actas de sesiones, documentos procesales, registros de la *Gaceta Parlamentaria*, archivos, demandas, procesos legislativos, contabilidad y cuestiones fiscales.

El secretario general del Legislativo, Tomás Figueroa Padilla, aclaró que el



RECURSO. El Congreso local presentó una denuncia penal en la Fiscalía del Estado contra quien resulte responsable.

asunto no afectará el pago de nómina ni otras cuestiones administrativas.

SIN RECUPERAR, SITIOS DE GOBIERNO ESTATAL

El gobierno del estado también sufrió el *hackeo* de los portales del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG) y Empleo Jalisco, y ambos no han sido recuperados.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Administración informó que desde el sábado fueron vulnerados los sitios web. Para solucionar el problema

trabaja en conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI).

“Desde el primer momento que se detectó el ataque a los sitios web mediante la inserción de una imagen externa a los portales, inmediatamente se procedió con el aislamiento del servidor virtual y los sitios fueron puestos en ‘mantenimiento’. Desde entonces la DGTI ha estado trabajando en conjunto con el equipo técnico del IIEG realizando el diagnóstico e identificando el impacto”, abunda el comunicado.



ESPECIAL



ACEPTA MC

Elección de magistrados se realizará hasta 2023

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Aunque hace unos días declaró que el Congreso local alcanzaría a realizar nombramientos de nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) en este año, ayer el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez, reconoció que se llevarán a cabo hasta 2023.

Actualmente, sólo hay una vacante en el STJEJ tras la salida de Higinio Ramos por cumplir 70 años, edad en la que los magistrados deben dejar el cargo forzosamente; sin embargo, están por abrirse dos más debido a que Guillermo Valdez Angulo y Gonzalo Julián Rosas Hernández terminarán su encargo entre fines de diciembre y principios de enero al también cumplir 70.

A sus casos se añaden los de los magistrados Luis Enrique Villanueva Gómez y Antonio Flores Allende, quienes buscan ser ratificados para el segundo periodo de 10 años al que pueden acceder los integrantes de la institución. Debido a su cercanía con el grupo político de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la ratificación del primero podría no proceder y la del segundo, sí.

Al respecto, Quirino Velázquez manifestó que el tiempo alcanzó al Legislativo y no podrá avanzar en los nombramientos en lo que resta del año.

“Ya no nos da para, digamos, aprobar (las convocatorias) antes de salir de vacaciones. Este año ya no se puede, es que ya no dan los tiempos porque ahí sí, volvemos a lo mismo, en los magistrados sí es un procedimiento que marca la ley, mucho más riguroso, que tiene más elementos”, afirmó.

Eso sí, confirmó que el Congreso debe pronunciarse antes del 13 de diciembre sobre otorgar un segundo periodo o no a Villanueva Gómez, ya que ese día vence su cargo y si no atienden el procedimiento procederá una ratificación tácita.

En el Congreso local está por iniciar el descanso por la temporada navideña. Ayer los diputados aprobaron otorgarse un periodo vacacional del 19 al 23 de diciembre, así como días inhábiles del 26 diciembre al 6 de enero.



EN 2022. El diputado emecista acepta que ya no hay tiempo para renovar los espacios.



DIALOGARÁN EN REGIONES SOBRE EL CAMPO

● **SEGUIMIENTO.** Tras un convenio entre el Consejo Agroalimentario de Jalisco y el Congreso del Estado, ayer se informó que se realizarán sesiones de parlamento abierto en municipios de las regiones Centro, Ciénega, Costa Sierra Occidental, Valles y Sur. El coordinador parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), José María Martínez Martínez, anunció los trabajos y sostuvo que en ellos se escuchará a todas las voces del sector agrícola “para llevar a cabo acciones que se traduzcan en beneficios”. *Jessica Pilar Pérez*

Organizarán parlamentos en Jalisco para fortalecer al campo

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

En enero comenzará una gira por las regiones de Jalisco el diputado de Morena, José María “Chema” Martínez Martínez, para encontrarse con productores del campo, su intención, dijo, es escuchar a todos los que están relacionados para legislar en favor de su economía y la de los jaliscienses.

Esta gira iniciará en las regiones Ciénega, Centro, Valles, Costa Sierra Occidental y Sur, a través de ejercicios de parlamento abierto que serán convocados por el Consejo Agroalimentario del Estado de Jalisco a través de sus Consejos Municipales.

Chema Martínez dijo que las autoridades estatales y federales en materia de campo estarán acompañando estos parlamentos abiertos. Recordó que



José María "Chema" Martínez

con el Consejo Agroalimentario de Jalisco se firmó un acuerdo para trabajar en conjunto con el Poder Legislativo para impulsar la organización económica de todos los productores del estado, a través de la Ley de Asociaciones Agroalimentarias del Estado de Jalisco, que tiene como objetivo crear y organizar las asociaciones agroalimentarias municipales, regionales y estatales por rama de producción y acuícola.

“La Cámara de la Industria Alimenticia se sumará con nosotros, las juntas locales de sa-

nidad vegetal, los plenos de los ejidos y organizaciones agrícolas, pecuarias y acuícolas, los plenos de distrito de desarrollo rural y, por supuesto, estaremos invitando a las universidades con carreras afines al campo”, añadió.

En la presentación de estos ejercicios de parlamento abierto estuvo presente el presidente del Consejo Agroalimentario Roberto de Alba, expuso la necesidad de organizar a los productores para su beneficio y el de los consumidores finales.

“Es que podamos hacer una cadena más corta, que el que produzca gane más, que el que consume le puedan llegar alimentos de calidad al mejor precio, que podamos acortar esa distancia, gradualmente, a los coyotes, intermediarios, que tanto daño le han hecho a la economía de las familias del estado y el país”, dijo Roberto de Alba.

“Chema” Martínez subrayó que este trabajo busca propiciar una gran suma colaborativa de cuatro hélices entre los sectores social, privado, académico y el Congreso del Estado.

Proponen otorgar “protección” al fiscal anticorrupción

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

Para garantizar que la persona que funja como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco cuente con protección continua, una vez que concluya su cargo, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Claudia Salas, presentó una iniciativa que reforma la Ley del Servicio de Protección para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

La legisladora emecista indicó que el artículo 3 de la Ley señalada no prevé la protección al fiscal anticorrupción, al concluir su función, por lo que queda en estado de vulnerabilidad respecto a su seguridad e integridad física.

“Quien está al frente de la Fiscalía se enfrenta a sujetos activos que van desde funcionarios de primer nivel hasta elementos operativos con entrenamiento en el manejo de armas, lo que no debe ser un obstáculo para tolerar actos de corrupción”, explicó la diputada.

El Presupuesto de Egresos 2023 del gobierno de Jalisco incluye un incremento de casi 20% para la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

“La mejor manera para realmente combatir los problemas de corrupción debe ser con acciones integrales, parte de estas acciones es el fortalecimiento de sus instituciones y las personas al frente de ésta”, expuso.

Como parte de su Agenda Legislativa, Claudia Salas presentó también la iniciativa que tiene el propósito de incrementar las penas en delitos relacionados con la corrupción.

Habitantes de Temacapulín piden dar celeridad al Plan de Justicia

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Bajo el lema: la neutralidad ayuda siempre al opresor, nunca a la víctima, fue como las diputadas de Morena en el Congreso de Jalisco pidieron al Gobierno del Estado y municipios que protejan a las mujeres, afinen todos los instrumentos legales con los que se cuenta para que no exista impunidad y no se repitan los casos de violencia contra las mujeres.

Fue a través del foro “Prevención, atención y erradicación de la violencia. Conectando Mujeres rumbo a un estado de pacificación”, organizado por la diputada Leticia Pérez Rodríguez, donde se unieron las voces de las legisladoras junto con asociaciones civiles en defensa de los derechos de las mujeres para pedir acciones inmediatas y concretas ante este problema social. Este evento contó con la asistencia de autoridades del gobierno estatal.

“Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. La posición neutral ayuda siempre al opresor, nunca a la víctima. Esta frase refleja un factor que, a menudo, queda oculto a la violencia contra la mujer, pero es igual de brutal que la acción del machista que violenta, la indiferencia social, la apatía del grueso



de personas ante la agresión a las mujeres. Sí, la indiferencia social es un factor que agrava la violencia de género, existe también un mal mayor: la inoperancia del estado”, expuso la diputada Leticia Pérez.

“La falta de eficacia para que sean aplicadas con resultados positivos las leyes ya existentes, porque no solo basta con que estas estén escritas o existan, si no que se tiene que buscar la forma de que se apliquen de acuerdo con la reali-

dad y las circunstancias que se viven en la actualidad. La falta de intervención oportuna por parte de las autoridades y de la sociedad también es violencia contra las mujeres”, añadió.

En el foro participaron las diputadas Yussara Canales, María Padilla y Ángela Gómez, esta última fue parte de la asociación Alma de Mujer y Vida, que brinda asesoría jurídica y apoyo en trabajo social, psicología para mujeres que requieran asistencia, recordó la importan-

cia que este tipo de organismos civiles tienen para que las mujeres encuentren un espacio seguro.

“Para apoyar a otras mujeres, para trabajar porque la igualdad de género llegue a la meta que todo el mundo tenemos planteada, que es una igualdad sustantiva, una igualdad real entre hombres y mujeres, que se vuelva una realidad en nuestras vidas”, dijo la diputada Ángela Gómez.

Leticia Pérez hizo un llamado para que se trabaje en evitar cualquier tipo de violencia contra la mujer, dijo que es a través de la difusión de la información sobre los derechos de las mujeres como se podrá lograr el objetivo, mientras más mujeres sepan y reconozcan que son violentadas y conozcan los mecanismos legales para defenderlas, se logrará un avance.

“No podemos seguir permitiendo que siga pasando esto. Se avanza, sí, pero las mujeres violentadas difícilmente comparten su situación. Algunas ni siquiera salen de su casa, menos aún denuncian el maltrato porque tienen miedo, temen represalias contra ellas, porque no hay confianza en las autoridades, porque les da pena que sepan que son maltratadas. Que se informe del derecho que tenemos a no ser violentadas, a vivir libres y seguras, la mujer que está siendo violentada no conoce sus derechos”, afirmó la diputada.



Francisco Rodríguez

Silvano Aureoles explicó el proyecto de gobierno que pretende encabezar.

Voy a ser el próximo Presidente: Silvano Aureoles

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

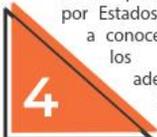
La Cruzada Nacional por Amor a México, encabezada por Silvano Aureoles, exgobernador de Michoacán, llegó a Jalisco, donde refrendó su interés por convertirse en el próximo Presidente de México.

“Comparto compañeros que voy a ser el próximo Presidente de la República, y para ello es esta Cruzada. Juntas y juntos con toda la convocatoria; todas y todos los mexicanos para que caminemos juntos y juntas y construyamos el proyecto de nación que queremos”, dijo el exgobernador de Michoacán en conferencia de prensa realizada este martes en el Hotel Francés, en Guadalajara.

Silvano Aureoles explicó el proyecto de gobierno que pretende encabezar dando importancia a los temas de la agenda de seguridad, distribución de agua, igualdad y género.

El exmandatario no descartó una alianza con el partido Movimiento Ciudadano para contender por la Presidencia de México.

Detalló que realizará una gira por Estados Unidos para dar a conocer su agenda con los connacionales, además de visitar los 32 estados de la República.



Enrique Alfaro, un digno oponente: Silvano Aureoles

En su visita por Guadalajara, el exgobernador de Michoacán refrendó su búsqueda de la presidencia de la República y sabe que tendrá buenos contrincantes

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

De visita en Guadalajara para compartir su visión del México que se puede construir, el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien busca ser el candidato de oposición a la presidencia de la República, admitió que ve en el Gobernador de Jalisco un buen oponente, un rival de altura de los que necesita el país.

“No sabe uno la vida qué le depara, pero yo sé ser un buen contrincante, juego limpio, y si en eso nos pone el destino, hay que hacerlo con civilidad, pero si no, hay que ayudarnos, opositores de a deudas, con experiencia, con conocimiento, con capacidad, y yo creo que Enrique Alfaro fue un gran presidente municipal tanto en Tlajomulco como en Guadalajara y está siendo un buen Gobernador, yo espero que cierre bien porque no está sencillo, también lo traían vapuleado desde el centro, porque todos los que no se subordinan o se le arrodillan al señor del palacio están fuera del paraíso”.

Aureoles Conejo estuvo de visita en Guadalajara como parte de un recorrido que ha realizado los últimos meses por todo el país con el objetivo de unir al perredismo, pero también dar a conocer a los mexicanos que quiere ser el candidato en 2024 que logre el cambio en México.

Recordar que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aunque insiste estar concentrado en Jalisco, no le molesta cuando en eventos le llaman “presidente”, y recientemente ha planteado un mensaje de unidad en Movimiento Ciudadano antes de definir las candidaturas.



Francisco Rodríguez

Silvano Aureoles estuvo de visita en Guadalajara como parte de un recorrido por todo el país.

“Yo creo que Enrique Alfaro fue un gran presidente municipal tanto en Tlajomulco como en Guadalajara y está siendo un buen Gobernador, yo espero que cierre bien porque no está sencillo, también lo traían vapuleado desde el centro, porque todos los que no se subordinan o se le arrodillan al señor del palacio están fuera del paraíso”

Silvano Aureoles

Silvano Aureoles presenta en Guadalajara su proyecto para ser presidenciable en 2024



Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Silvano Aureoles Conejo, ex gobernador de Michoacán y ex diputado federal del PRD, presentó en Guadalajara, su proyecto político Cruzada Nacional "Por Amor a México". Hasta el momento ha visitado 27 entidades del país.

El ex mandatario michoacano aseguró que será el próximo presidente de México, probablemente en una alianza que buscará con Movimiento Ciudadano, en unión con el PRD: "Para ello es esta Cruzada junto con la convocatoria a todas y a todos los mexicanos, para que caminemos juntas y juntos, que caminemos y construyamos el proyecto de nación que queremos, el país que soñamos y el país que nos merecemos".

En una rueda de prensa, presentó algunas ideas de lo que será su plan de trabajo, en donde se incluye la iniciativa de rehabilitar las instancias infantiles derivado de conocer la angustia de las madres que deben trabajar y no tener certeza de donde pueden dejar de manera segura a sus hijos. El proyecto integral lo presentará en marzo de 2023.

Aureoles Conejo estuvo acompañado del líder de la Unión de Braceros de

Chicago, Sergio Moreno y del dirigente de Braceros en Jalisco, Alfonso Tanahara. En su presentación, advirtió sobre el aumento del crimen organizado y el peligro que representan las bandas de la delincuencia al tratarse de grupos armados beligerantes.

Planteó que presentará un programa

Aureoles aseguró que será el próximo presidente de México, probablemente en una alianza que buscará con Movimiento Ciudadano, en unión con el PRD

nacional con base en las necesidades de los ciudadanos y precisó, que ya trabaja "en la propuesta de seguridad nacional, medio ambiente y en la estrategia para enfrentar la crisis del agua" y también un proyecto para mejorar los servicios de salud y de educación.

Anunció que llevará a cabo una gira por Estados Unidos, con la idea de visitar diez estados de la Unión Americana para dialogar con grupos migrantes radicados en ese país e incluir ideas de los connacionales radicados en Estados Unidos en su plataforma de gobierno.

Amplían vacaciones con descanso dividido

Se establece que en el primer año laboral, de 12 días sólo seis serán continuos y los demás se pactarán entre el patrón y el trabajador

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados aprobaron por mayoría la minuta sobre “vacaciones dignas”, a la cual se le hicieron modificaciones para establecer que durante el primer año laboral se otorgarán 12 días, pero seis se tomarán de forma continua y el resto deberá ser acordado entre el trabajador y el patrón.

“Las personas tendrán la potestad y el derecho de pactar con el patrón la forma y tiempos en que disfrutarán los días de vacaciones que tengan a su favor, ya sea de manera continua o parcial”, se resaltó en el dictamen.

Se prevé que el proyecto se envíe a más tardar hoy al pleno de San Lázaro. De ser así, volverá al Senado, donde podría discutirse la próxima semana.

En el documento que se presentó se indicó que el periodo referido subirá dos días, hasta llegar a 20, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto crecerá en dos días por cada lustro de labor.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), José Antonio Centeno, subrayó que el ajuste podría impactar en el crecimiento de la inflación, en el cierre de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y en el incremento de la informalidad.

De acuerdo con el Estudio sobre la Demografía de los Negocios, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las mipymes representan el 99.8% del total de los negocios en el país y dan trabajo a 27 millones de personas.

“No sólo son los seis días adicionales de vacaciones, es también lo que eso implica en el salario diario integrado, las primas vacacionales, la necesidad de hacer sustitución de ese personal cuando no está laborando”, comentó Centeno.

El pasado 29 de septiembre, este medio de comunicación publicó que líderes empresariales en la Entidad afirmaron que la propuesta es positiva, pues permitirá generar mejoras en la productividad.

Por ejemplo, el titular de la Coparmex en el Estado, Carlos Villaseñor, resaltó que México es el país de América Latina en el que las compañías ofrecen menos días de vacaciones.

SONDEO REFORMA LABORAL

Tapatíos, de acuerdo con la división de vacaciones

Algunos trabajadores y patrones ven con optimismo la posibilidad de diferir el descanso

Consideran que aumentaría la productividad y mejoraría el ánimo de los empleados

Algunos tapatíos consultados en un sondeo coincidieron con los legisladores federales al asegurar que lo mejor es dividir el periodo vacacional de 12 días en seis días consecutivos y el resto a mutuo acuerdo con el patrón; esto en el contexto de la reforma efectuada por la Cámara de Diputados a la Ley Federal del Trabajo en materia de "Vacaciones Dignas".

Estas son algunas de las respuestas de los ciudadanos consultados:

Jorge Armando de la Torre Díaz, trabajador de seguridad privada, afirmó que la mejor opción es dividir los días debido a que esto da la flexibilidad de poder pasar más tiempo en familia o utilizar algunos días libres en casos de emergencias. "Yo creo que dos o tres días en algunas semanas está bien para seguir con mi ritmo de trabajo, también por si necesitas un permiso, por cualquier imprevisto y se le hace más fácil decirle al patrón que lo descuento de los días de vacaciones, más accesible para ambas partes", comentó.

La misma apreciación apuntó Morgan Rojas, empresario textil, quien respondió que la división de los días de vacaciones abona a la flexibilidad de los permisos, "que los empleados no se sientan como que hay que esperar tanto tiempo para descansar, sino que puedan tomar uno o dos días de

EN LA CÁMARA BAJA

Diputados dieron su aval

La Cámara de Diputados Federal aprobó el dictamen sobre "Vacaciones Dignas" con modificaciones que establecen que los trabajadores podrán gozar de un periodo anual de vacaciones pagadas, no menores a los 12 días, los cuales deberán ser diferidos: seis de manera continua y el resto de manera parcial, en acuerdo con la patronal.



DESCANSO. Trabajadores disfrutarían de más días libres si se aprueba la iniciativa en el pleno del Congreso.

vez en cuando".

Argumentó que la ampliación de las vacaciones bajo estos términos también ayudaría a que las empresas continúen laborando con personal de mejor humor, más productivo y rotativo, pues consideró que los seis días que se tienen por ley son muy pocos.

Por su parte, José Manuel Coronado López, docente pensionado, refirió que la ampliación al periodo vacacional era una necesidad justa de la sociedad ante los amplios periodos laborados, pero consideró que lo óptimo es dividir los descansos en aras de no dejar solos los espacios de trabajo, las cadenas productivas y los salones. "No estaría bien los 12 días porque se corta la cadena de produc-

“Dos o tres días en algunas semanas está bien para seguir con mi ritmo de trabajo, también por si necesitas un permiso, por cualquier imprevisto”

Jorge Armando De la Torre Díaz, trabajador de seguridad privada.

ción, el sistema de trabajo, todo tiene una continuidad, si son 12 días y tienes cinco años pues ya te vas casi todo un mes, eso no, tampoco es bueno, hace falta la productividad y que se siga laborando y que nos apoyemos todos", apuntó.

ADVIERTE CANACINTRA

Habría presiones en Mipymes

El aumento de vacaciones por ley para los trabajadores podría impactar de manera negativa a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), afirmó ayer José Antonio Centeno, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra). "Si, claro tendríamos que estar buscando cómo mejorar el descanso (...), pero puede generar un efecto inflacionario, un efecto de cierre de empresas y, ojo, puede generar mayor informalidad", apuntó en reunión con medios.

El líder de este organismo empresarial, con 76 delegaciones en 14 sectores en México, pidió calcular el momento adecuado para aprobar la reforma que ahora discute el Congreso de duplicar de seis a 12 los días obligatorios de vacaciones.

Exhortó a generar el menor impacto en las empresas, sobre todo en las mipymes, pues sostuvo que son las que mayor riesgo de cierre presentan en el país de recibir la "estocada final". "Lo primero que necesita un trabajador es trabajo. No pongamos en riesgo las fuentes de trabajo por mejorar las vacaciones", insistió.

En este sentido recordó que tan solo después de la pandemia por la COVID-19 cerraron 1.6 millones de unidades económicas en el país.

Además, el líder industrial lamentó que ya se presentan altos niveles de inflación en el país, que de acuerdo con cifras oficiales se situó en 8.1% en la primera quincena de noviembre.

Centeno añadió que esto ocasionará que más empresas se trasladen a la informalidad, lo que implicaría "menos trabajo formal, menos recaudación de esos impuestos".

Por ello, el presidente de la Canacintra pidió "analizar si es el momento adecuado".

A su vez, llamó a incrementar el nivel de empleabilidad en el país, pues sostuvo que no sólo se tienen que recuperar los empleos perdidos por los cierres económicos en la pandemia, sino también el rezago en la demanda que incrementa año con año.

Centeno también dio a conocer que al menos en el sector industrial se tiene la falta de un millón de trabajadores mexicanos.

"El déficit que se tiene es de un millón de trabajadores para la industria a nivel nacional", aseveró.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA QUE DEBA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

NÚMERO 177/LXIII/22
EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Se aprueba la convocatoria dirigida a la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos; para presentar propuestas de candidatos ante el Congreso del Estado de Jalisco, para la elección de la persona que deba ocupar el cargo de Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, por un periodo de 4 cuatros años contados a partir del 16 de diciembre del 2022, pudiendo ser reelecto en su cargo, por una sola ocasión para otro periodo igual, conteniendo en igualdad de circunstancias con todos aquellos aspirantes que participen en el proceso de renovación conductivo; en los términos siguientes:

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA LXIII LEGISLATURA

En cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 56, 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 27 de la Ley de Justicia Alternativa, y 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; ordenamientos todos en el Estado de Jalisco.

CONVOCA

A la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos; para que se presenten propuestas de candidatos para la elección del Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, sujetándose el proceso de elección a las siguientes:

BASES

PRIMERA. CARGO VACANTE Y PERIODO DE DURACIÓN

Un Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

Quien resulte electo, durará en su cargo un periodo de 4 cuatros años, a partir del 16 de diciembre de 2022, previa protesta de ley ante el Pleno del Congreso del Estado, pudiendo ser reelecto en su caso, por una sola ocasión en igualdad de circunstancias con todos los aspirantes, para desempeñar el cargo por otro periodo igual.

SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

a) Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; ser nativo del Estado o, en su defecto, haber residido en la entidad durante los últimos cinco años, salvo en el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del país;

b) Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la elección;

c) Poser el día de la elección, con antigüedad mínima de diez años, título profesional de licenciado en Derecho, abogado o su equivalente, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y registrado en la Dirección de Profesiones del Estado;

d) Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratase de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;

e) No haber sido Gobernador, titular de alguna de las secretarías de despacho del Ejecutivo, jefe de departamento administrativo, Fiscal General del Estado, Fiscal Central, Fiscal Especializado de Delitos Electorales, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Procurador Social del Estado, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia o integrante del Consejo de la Judicatura, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa o Magistrado del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Diputado local, Presidente, Síndico o Regidor de Ayuntamiento durante el año previo al día de la elección, y

f) No haber sido Secretario de Estado o Jefe de departamento administrativo de la Federación, Procurador General de la República, Senador o Diputado Federal, a menos que se separe de su cargo un año antes al día en que tenga verificativo la elección.

El Director del Instituto de Justicia Alternativa en funciones se encuentra en posibilidad jurídica de acudir a esta convocatoria en igualdad de condiciones que el resto de las personas que en esta participan por haber sido electo con la legislación señalada en esta base.

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

1. Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala la base anterior, los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

a) Copia certificada del acta de nacimiento o de su extracto, para acreditar los requisitos señalados en los incisos a) y b) de la base segunda.

b) En su caso, carta de residencia expedida por la autoridad municipal correspondiente o constancia del desempeño de un cargo público fuera del Estado, para completar la acreditación del requisito señalado en el inciso a) de la base anterior; si el aspirante no es nativo del Estado.

c) Copia certificada del título profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello, por ambos lados, de licenciado en derecho, abogado o su equivalente, en la que se advierta los datos del registro correspondiente ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, para acreditar el requisito señalado en el inciso d) de la base anterior; y en caso de que el reverso del título no sea legible, copia certificada de la cédula profesional expedida por dicha dirección;

d) Original de la constancia de no antecedentes penales

expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco, que no exceda de 15 quince días naturales anteriores al momento de la presentación de documentos, para acreditar el requisito señalado en el inciso d) de la base anterior.

e) Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento señalados en los incisos e) y f) de la base anterior.

2. Además de los documentos anteriores, los aspirantes deberán acompañar:

a) Carta con firma autógrafa en la que manifieste interés de participar en el proceso de elección y aceptación de los términos, condiciones y procedimientos señalados en la presente convocatoria.

b) Copia certificada de su identificación oficial vigente.

c) Currículum vitae, en el que además de los datos generales del aspirante, se señale un número telefónico y un correo electrónico, y al que se acompañe la evidencia documental que acredite su experiencia laboral.

d) Síntesis curricular del aspirante en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará a más tardar el día anterior al inicio de registro de aspirantes, en su sitio oficial de internet (dirección: www.congresoaj.gov.mx) un formato que los aspirantes deberán descargar, imprimir, llenar y presentar, sin firma.

e) Un plan de trabajo a manera de ensayo en relación con los retos de la justicia alternativa en materia de políticas públicas, buenas prácticas, indicadores, justicia restaurativa familiar, penal, comunitaria o arbitraje. (Fuente Arial, doce puntos; márgenes de 2.5 centímetros y espacio de interlineado de 1.5), con una extensión mínima de 10 y no más de 20 cuartillas.

3. Los documentos anteriores deberán contener al calce o al final del documento, según corresponda, la firma del aspirante.

4. Almacenamiento, los aspirantes deberán entregar 1 unidad de almacenamiento electrónico de datos, ya sea CD, DVD, memoria USB o algún otro similar, que contenga todos los documentos señalados en los puntos 1 y 2 de esta base, en formato PDF o alguno otro no editable.

5. El correo electrónico proporcionado en el currículum vitae, servirá como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso, sin perjuicio de que el documento correspondiente o la información relativa se publique en el sitio oficial de internet del Congreso.

6. La Comisión de Seguridad y Justicia podrá solicitar a las autoridades o instituciones respectivas, informes para verificar o aclarar la información de la documentación entregada por los aspirantes.

7. Los documentos entregados por los aspirantes quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, por lo que no se regresarán a los aspirantes en ningún caso, ni aun después de concluido el proceso.

CUARTA. REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Los aspirantes deberán presentar la documentación y la unidad de almacenamiento electrónico señalado en la base anterior, ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, en horas de 09:00 a 15:00 horas, en los días 8 echo y 9 nueve de diciembre de 2022.

2. Al recibir la documentación, podrá verificarse aleatoriamente el contenido de la unidad de almacenamiento electrónico para compulsar su contenido con los documentos entregados físicamente; posteriormente, se detallarán los documentos recibidos en original, copia certificada o copia simple; así como el tipo y la unidad de almacenamiento electrónico de datos, entregado por el aspirante y en su caso, el resultado de la verificación de la compulsas. Al aspirante se le entregará su constancia de registro y su acuse de recibo de la documentación presentada.

3. El Secretario General del Congreso deberá elaborar la lista de los nombres de los aspirantes registrados, en orden cronológico del registro. Asimismo, deberá remitir la lista de los aspirantes registrados a la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia y publicarla en el sitio oficial de internet del Congreso, dentro de las cinco horas siguientes al cierre del registro.

La publicación en el sitio oficial del Congreso deberá mantenerse hasta que se concluya el proceso de elección y deberá publicarse posteriormente las versiones públicas de las síntesis curriculares de los aspirantes, que los mismos hayan entregado con ese propósito.

4. El Secretario General deberá remitir a la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia, los expedientes originales completos de los aspirantes, incluida la unidad de almacenamiento electrónico de datos, a más tardar a las 18:00 horas del día 9 de diciembre de 2022, fecha de cierre de registro.

5. Al día hábil siguiente a la fecha señalada en el punto anterior, el presidente de la Comisión pondrá a disposición, para su consulta y/o reproducción, los archivos digitales de la unidad de almacenamiento electrónico de datos entregados por los aspirantes, a:

a) Al secretario y vocales de la Comisión de Seguridad y Justicia;

b) Cada una de las Presidencias de los Grupos Parlamentarios

o Representaciones Parlamentarias

QUINTA. ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LOS ASPIRANTES

1. La Comisión entrevistará individualmente a todos los aspirantes registrados, los aspirantes acudirán el día 13 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas, al salón "Guillermo Ramos Ruiz" en el domicilio del Congreso del Estado de Jalisco, señalado en la base anterior conforme al listado que establecerá el día y hora en que serán entrevistados los aspirantes. Dicho listado será publicado venticuatro horas antes del día de entrevistas, en el sitio oficial de internet (dirección: www.congresoaj.gov.mx).

2. Cada uno de los aspirantes comparecerá durante un tiempo máximo de cinco minutos, con el objetivo de que expongan una síntesis de su Plan de Trabajo, las razones personales por las que participan en el proceso, los motivos por los cuales se consideran idóneos; asimismo para que respondan las preguntas de los diputados integrantes de la Comisión.

Podrán asistir a las entrevistas el resto de los diputados integrantes de la Legislatura que no forman parte de la Comisión.

SEXTA. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ELECCIÓN

1. La Comisión deberá elaborar un dictamen de acuerdo legislativo, en el que propondrá la lista de los candidatos elegibles, integrada con los aspirantes que hayan acreditado los requisitos de elegibilidad.

2. La comisión presentará a la Asamblea, el dictamen que contenga la lista de candidatos que en forma objetiva cumplen con los requisitos de elegibilidad, y dentro de los cuales el Pleno del Congreso decidirá quién será el Director General.

3. Presentado el dictamen con la lista, la Asamblea realizará la elección del Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, mediante el sistema de votación por cédula.

Se requiere la votación favorable de cuando menos las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión para aprobar el nombramiento.

SEPTIMA. LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZARSE EL NOMBRAMIENTO.

Se elegirá a Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a más tardar el 15 de diciembre de 2022.

OCTAVA. DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE NO REALIZARSE LA ELECCIÓN EN LOS PLAZOS SEÑALADOS, ASÍ COMO EN EL CASO DE QUE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS NO ALCANZEN LA VOTACIÓN REQUERIDA.

1. En caso de que ningún candidato obtenga los votos necesarios, se realiza una segunda votación, y si persiste el empate se suspende la votación durante el plazo que estime razonable la Presidencia. Transcurrido el plazo, se repite la votación. Si se somete de nuevo a votación y no se reúnen los votos necesarios, se entiende desechada la propuesta y se emitirá nueva convocatoria.

Lo no previsto en la presente convocatoria será atendido y resuelto por la Comisión de Seguridad y Justicia de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco.

Atentamente,
Congreso del Estado de Jalisco,
Salón de Sesiones
Guadalajara, Jalisco; 06 de diciembre de 2022

La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco

Dip. Mirella Alejandra Montes Agredano
Presidenta

Dip. Julio Cesar Hurtado Luna. Secretario	Dip. Higinio del Toro Pérez Secretario
--	---

ARTÍCULO SEGUNDO. Se ordena la publicación de la convocatoria contenida en el artículo anterior, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y en los diarios de circulación estatal, por única ocasión, así como en el sitio oficial de internet del Congreso del Estado durante todo el tiempo del proceso de elección.

ARTÍCULO TERCERO. Las versiones públicas de las síntesis curriculares de los aspirantes se publicarán en el sitio oficial de internet del Congreso del Estado de Jalisco (dirección: www.congresoaj.gov.mx)

ARTÍCULO CUARTO. Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 8 DE DICIEMBRE DE 2022

DIPUTADA PRESIDENTA

MIRELLA ALEJANDRA MONTES AGREDANO

DIPUTADA SECRETARÍA: LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ
DIPUTADO SECRETARIO: HIGINIO DEL TORO PÉREZ



LXIII LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA QUE DEBA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

NÚMERO 177/LXIII/22 EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Se aprueba la convocatoria dirigida a la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos; para presentar propuestas de candidatos ante el Congreso del Estado de Jalisco, para la elección de la persona que deba ocupar el cargo de Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, por un periodo de 4 cuatro años contados a partir del 16 de diciembre del 2022, pudiendo ser reelecto en su encargo, por una sola ocasión para otro periodo igual, conteniendo en igualdad de circunstancias con todos aquellos aspirantes que participen en el proceso de renovación conducente; en los términos siguientes:

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA LXIII LEGISLATURA

En cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 56, 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 27 de la Ley de Justicia Alternativa, y 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; ordenamientos todos en el Estado de Jalisco,

CONVOCA

A la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos; para que se presenten propuestas de candidatos para la elección del Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, sujetándose al proceso de elección a las siguientes,

BASES

PRIMERA. CARGO VACANTE Y PERIODO DE DURACIÓN

Un Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

Quien resulte electo, durará en su encargo un periodo de 4 cuatro años, a partir del 16 de diciembre de 2022, previa protesta de ley ante el Pleno del Congreso del Estado, pudiendo ser reelecto en su caso, por una sola ocasión en igualdad de circunstancias con todos los aspirantes, para desempeñar el cargo por otro periodo igual.

SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

a) Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; ser nativo del Estado o, en su defecto, haber residido en la entidad durante los últimos cinco años, salvo en el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del país;

b) Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la elección;

c) Poseer el día de la elección, con antigüedad mínima de diez años, título profesional de licenciado en Derecho, abogado o su equivalente, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y registrado en la Dirección de Profesiones del Estado;

d) Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;

e) No haber sido Gobernador, titular de alguna de las secretarías de despacho del Ejecutivo, jefe de departamento administrativo, Fiscal General del Estado, Fiscal Central, Fiscal Especializado de Delitos Electorales, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Procurador del Estado, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia o integrante del Consejo de la Judicatura, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa o Magistrado del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Diputado local, Presidente, Síndico o Regidor de Ayuntamiento durante el año previo al día de la elección, y

f) No haber sido Secretario de Estado o Jefe de departamento administrativo de la Federación, Procurador General de la República, Senador o Diputado Federal, a menos que se separe de su cargo un año antes al día en que tenga verificativa la elección.

El Director del Instituto de Justicia Alternativa en funciones se encuentra en posibilidad jurídica de acudir a esta convocatoria en igualdad de condiciones que el resto de las personas que en esta participan por haber sido electo con la legislación señalada en esta base.

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

1. Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala la base anterior, los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

a) Copia certificada del acta de nacimiento o de su extracto, para acreditar los requisitos señalados en los incisos a) y b) de la base segunda.

b) En su caso, carta de residencia expedida por la autoridad municipal correspondiente o constancia del desempeño de un cargo público fuera del Estado, para completar la acreditación del requisito señalado en el inciso a) de la base anterior, si el aspirante no es nativo del Estado.

c) Copia certificada del título profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello, por ambos lados, de licenciado en derecho, abogado o su equivalente, en la que se advierta los datos del registro correspondiente ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, para acreditar el requisito señalado en el inciso c) de la base anterior; y en caso de que el reverso del título no sea legible, copia certificada de la cédula profesional expedida por dicha dirección;

d) Original de la constancia de no antecedentes penales expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco, que no

exceda de 15 quince días naturales anteriores al momento de la presentación de documentos, para acreditar el requisito señalado en el inciso d) de la base anterior.

e) Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento señalados en los incisos e) y f) de la base anterior.

2. Además de los documentos anteriores, los aspirantes deberán acompañar:

a) Carta con firma autógrafa en la que manifieste interés de participar en el proceso de elección y su aceptación de los términos, condiciones y procedimientos señalados en la presente convocatoria.

b) Copia certificada de su identificación oficial vigente.

c) Currículum vitae, en el que además de los datos generales del aspirante, se señale un número telefónico y un correo electrónico, y al que se acompañe la evidencia documental que acredite su experiencia laboral.

d) Síntesis curricular del aspirante en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará a más tardar el día anterior al inicio de registro de aspirantes, en su sitio oficial de internet (dirección: www.congresojalisco.gob.mx) un formato que los aspirantes deberán descargar, imprimir, llenar y presentar, sin firma.

e) Un plan de trabajo a manera de ensayo en relación con los retos de la justicia alternativa en materia de políticas públicas, buenas prácticas, indicadores, justicia restaurativa familiar, penal, comunitaria o arbitraje. (Fuente Arial, doce puntos; márgenes de 2.5 centímetros y espacio de interlineado de 1.5), con una extensión mínima de 10 y no más de 20 cuartillas.

3. Los documentos anteriores deberán contener al calce o al final del documento, según corresponda, la firma del aspirante.

4. Adicionalmente, los aspirantes deberán entregar 1 unidad de almacenamiento electrónico de datos, ya sea CD, DVD, memoria USB o algún otro similar, que contenga todos los documentos señalados en los puntos 1 y 2 de esta base, en formato PDF o alguno otro no editable.

5. El correo electrónico proporcionado en el currículum vitae, servirá como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso, sin perjuicio de que el documento correspondiente o la información relativa se publique en el sitio oficial de internet del Congreso.

6. La Comisión de Seguridad y Justicia podrá solicitar a las autoridades o instituciones respectivas, informes para verificar o aclarar la información de la documentación entregada por los aspirantes.

7. Los documentos entregados por los aspirantes quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, por lo que no se regresarán a los aspirantes en ningún caso, ni aun después de concluido el proceso.

CUARTA. REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Los aspirantes deberán presentar la documentación y la unidad de almacenamiento electrónico señalado en la base anterior, ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, en los días 8 ocho y 9 nueve de diciembre de 2022.

2. Al recibir la documentación, podrá verificarse aleatoriamente el contenido de la unidad de almacenamiento electrónico para computar su contenido con los documentos entregados físicamente; posteriormente, se detallarán los documentos recibidos en original, copia certificada o copia simple; así como el tipo y la unidad de almacenamiento electrónico de datos, entregado por el aspirante y en su caso, el resultado de la verificación de la compulsas. Al aspirante se le entregará su constancia de registro y su acuse de recibo de la documentación presentada.

3. El Secretario General del Congreso deberá elaborar la lista de los nombres de los aspirantes registrados, en orden cronológico del registro. Asimismo, deberá remitir la lista de los aspirantes registrados a la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia y publicarla en el sitio oficial de internet del Congreso, dentro de las cinco horas siguientes al cierre del registro.

La publicación en el sitio oficial del Congreso deberá mantenerse hasta que se concluya el proceso de elección y deberá publicarse posteriormente las versiones públicas de las síntesis curriculares de los aspirantes, que los mismos hayan entregado con ese propósito.

4. El Secretario General deberá remitir a la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia, los expedientes originales completos de los aspirantes, incluida la unidad de almacenamiento electrónico de datos, a más tardar a las 18:00 horas del día 9 de diciembre de 2022, fecha de cierre de registro.

5. Al día hábil siguiente a la fecha señalada en el punto anterior, el presidente de la Comisión pondrá a disposición, para su consulta y/o reproducción, los archivos digitales de la unidad de almacenamiento electrónico de datos entregadas por los aspirantes, a:

a) Al secretario y vocales de la Comisión de Seguridad y Justicia;

b) Cada una de las Presidencias de los Grupos Parlamentarios o Representaciones Parlamentarias

QUINTA. ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LOS ASPIRANTES

1. La Comisión entrevistará individualmente a todos los aspirantes registrados, los aspirantes acudirán el día 13trece de diciembre de 2022, a las 10:00 horas, al salón "Guillermo Ramos Ruiz" en el domicilio del Congreso del Estado de Jalisco, señalado en la base anterior conforme al listado que establecerá el día y hora en que serán entrevistados los aspirantes. Dicho listado será publicado veinticuatro horas antes del día de entrevistas, en el sitio oficial de internet (dirección: www.congresojalisco.gob.mx).

2. Cada uno de los aspirantes comparecerá durante un tiempo máximo de cinco minutos, con el objetivo de que expongan una síntesis de su Plan de Trabajo, las razones personales por las que participan en el proceso, los motivos por los cuales se consideran idóneos; asimismo para que respondan las preguntas de los diputados integrantes de la Comisión.

Podrán asistir a las entrevistas el resto de los diputados integrantes de la Legislatura que no formen parte de la Comisión.

SEXTA. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ELECCIÓN

1. La Comisión deberá elaborar un dictamen de acuerdo legislativo, en el que propondrá la lista de los candidatos elegibles, integrada con los aspirantes que hayan acreditado los requisitos de elegibilidad.

2. La Comisión presentará a la Asamblea, el dictamen que contenga la lista de candidatos que en forma objetiva cumplen con los requisitos de elegibilidad, y dentro de los cuales el Pleno del Congreso decidirá quién será el Director General.

3. Presentado el dictamen con la lista, la Asamblea realizará la elección del Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, mediante el sistema de votación por cédula.

Se requiere la votación favorable de cuando menos las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión para aprobar el nombramiento.

SEPTIMA. DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZARSE EL NOMBRAMIENTO.

Se elegirá a Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a más tardar el 15 de diciembre de 2022.

OCTAVA. DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE NO REALIZARSE LA ELECCIÓN EN LOS PLAZOS SEÑALADOS, ASÍ COMO EN EL CASO DE QUE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS NO ALCANZAN LA VOTACIÓN REQUERIDA.

1. En caso de que ningún candidato obtenga los votos necesarios, se realiza una segunda votación, y si persiste el empate se suspende la votación durante el plazo que estime razonable la Presidencia. Transcurrido el plazo, se repite la votación. Si se somete de nuevo a votación y no se reúnen los votos necesarios, se entiende desechada la propuesta y se emitirá nueva convocatoria.

Lo no previsto en la presente convocatoria será atendido y resuelto por la Comisión de Seguridad y Justicia de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco.

Atentamente,
Congreso del Estado de Jalisco,
Salón de Sesiones

Guadalajara, Jalisco; a 06 de diciembre de 2022

La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco

Dip. Mirelle Alejandra Montes Agredano
Presidenta

Dip. Julio Cesar Hurtado Luna
Secretario

Dip. Higinio del Toro Pérez
Secretario

ARTÍCULO SEGUNDO. Se ordena la publicación de la convocatoria contenida en el artículo anterior, en: El Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y endos diarios de circulación estatal, por única ocasión, así como en el sitio oficial de internet del Congreso del Estado durante todo el tiempo del proceso de elección.

ARTÍCULO TERCERO. Las versiones públicas de las síntesis curriculares de los aspirantes se publicarán en el sitio oficial de internet del Congreso del Estado de Jalisco (dirección: www.congresojalisco.gob.mx)

ARTÍCULO CUARTO. Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 6 DE DICIEMBRE DE 2022

DIPUTADA PRESIDENTA
MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO

DIPUTADA SECRETARIA
LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ

DIPUTADO SECRETARIO
HIGINIO DEL TORO PÉREZ

ENCUESTA MURAL

Rumbo al 2024



'VA POR MÉXICO' NO TIENE FIGURA VISIBLE

¿Quién preferiría que fuera el candidato presidencial en 2024 de...?

MORENA

31%

25%

5%

4%



CLAUDIA SHEINBAUM



MARCELO EBRARD



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ



RICARDO MONREAL

Otro: 5%; No sabe: 30%

MOVIMIENTO CIUDADANO

37%

8%

6%



LUIS DONALDO COLOSIO



SAMUEL GARCÍA



ENRIQUE ALFARO

Otro: 7%; No sabe: 42%

ALIANZA PAN-PRI-PRD*

11%

6%

5%

5%



RICARDO ANAYA



ALFREDO DEL MAZO



MARGARITA ZAVALA



SANTIAGO CREEL

Otros: 28%; No sabe: 45%

ENCUESTA GRUPO REFORMA Rumbo al 2024

Mantiene Morena ventaja

Destaca Sheinbaum en partido y Colosio en MC; nadie en 'Va Por México'

LORENA BECERRA

MÉXICO. Morena se mantiene como el partido con mayor intención de voto a nivel nacional, con una ventaja de 28 puntos porcentuales sobre el PAN y de 31 sobre el PRI - 48 por ciento, contra 20 y 17, respectivamente.

Así lo registra la más reciente encuesta de Grupo Reforma elaborada el 28 de noviembre al 4 de diciembre a mil adultos a nivel nacional.

En un ejercicio hipotético para elegir al candidato preferido dentro de cada partido o alianza, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, es la favorita dentro de las opciones de Morena y Luis Donald Colosio Riojas, el alcalde de Monterrey, lidera para abanderar a Movimiento Ciudadano.

En contraste, al interior de la alianza 'Va Por México' se atomizan las múltiples opciones y no existe una figura relevante al momento.

Cuando a los entrevistados se les pregunta si estarían dispuestos a votar por cada uno de varios aspirantes, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Luis Donald Colosio resultan punteros, muy consistentes con mediciones pasadas.

Los tres posibles aspirantes gozan de buena imagen y tanto Sheinbaum como Ebrard son conocidos por casi 70 por ciento de la población.

Colosio, por su parte, es desconocido para el 50 por ciento.

Ricardo Anaya y Margarita Zavala también son conocidos, pero tienen mala imagen entre los entrevistados.

En diversos escenarios de caros pensando en que hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, se contrastaron las candidaturas de Sheinbaum, Ebrard y Adán Augusto López, contra la de Colosio y diversos aspirantes de 'Va Por México'.

En todos los casos, Sheinbaum y Ebrard se posicionan en primer lugar, Colosio en segundo y los distintos aspirantes de la alianza opositora PAN-PRI-PRD en tercero.

Solamente cuando Adán Augusto se presenta como la alternativa morenista, se cierra la ventaja y en el caso de una candidatura común opositora contra Colosio, el Secretario de Gobernación se va al segundo lugar.

El PRI registra un nivel de rechazo de 45 por ciento a nivel nacional, el dato más alto hasta ahora.

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál partido votaría?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 19% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

¿Estaría dispuesto a votar para Presidente de la República en 2024 por un candidato de la alianza...? (Porcentaje que dijo "SI")



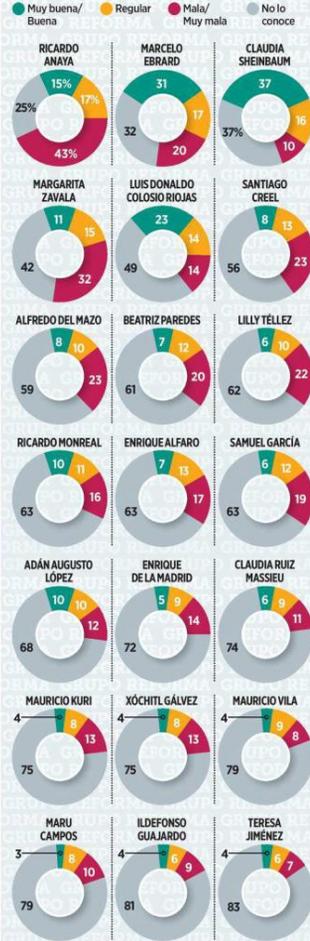
¿Estaría a favor o en contra de que Movimiento Ciudadano se uniera a la alianza PAN-PRI-PRD?



PRESIDENCIABLES

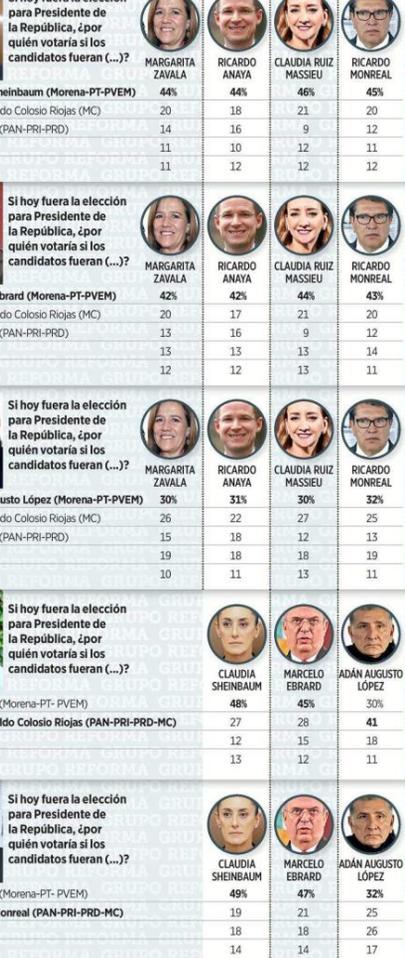
¿Qué opinión tiene de...?

Muy buena/ Buena Regular Mala/ Muy mala No lo conoce



CAREOS

Si hoy fuera la elección para Presidente de la República, ¿por quién votaría si los candidatos fueran (...)?



¿Estaría dispuesto a votar para Presidente en 2024 por...?



PARTIDOS

¿Por cuál partido nunca votaría?



METODOLOGÍA: Encuesta nacional en vivienda realizada del 28 de noviembre al 4 de diciembre a mil adultos. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-4.4% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 58%. La mitad de los casos se preguntó a 500 entrevistados y la otra mitad a los 500 restantes. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@mural.com.mx

SEGÚN INCIDENCIA DELICTIVA

En noviembre detuvieron sólo a 5 de cada 100 delincuentes

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El corte mensual de incidencia delictiva correspondiente a noviembre evidencia que sólo cinco de cada 100 delincuentes fueron detenidos.

De acuerdo con los datos dados a conocer ayer por el mandatario Enrique Alfaro Ramírez, el mes pasado se presentaron 10 mil 326 denuncias por algún delito en Jalisco; sin embargo, sólo 587 presuntos delincuentes fueron detenidos, es decir, 5.68 por ciento.

Aún con ese dato el mandatario vio como un logro el nivel de detenciones.

Además, omitió dar información sobre personas sentenciadas tras comprobar su responsabilidad en la comisión de alguno de los delitos denunciados por los jaliscienses.

“Estos números no son obra de la casualidad, solo en el mes de noviembre 587 presuntos delincuentes están enfrentando la justicia. Es decir, estamos trabajando para recuperar la paz y la tranquilidad. Hay mucho por hacer”, dijo.

La incidencia delictiva reciente también da cuenta de que en el mes pasado se cometieron 152 homicidios dolosos, es decir, cinco por día,



LA CIFRA. En total, 587 presuntos delincuentes fueron detenidos en noviembre en Jalisco.

así como dos feminicidios.

El gobierno estatal también informó que de enero a noviembre en Jalisco fueron asesinados de manera

violenta mil 667 jaliscienses. En la cifra no se cuenta a las personas fallecidas localizadas en fosas clandestinas.

Bajan en 50 por ciento los delitos de robo en Jalisco

Incluye los relacionados con vehículos particulares, casas habitación, negocios, cuentahabientes, bancos y motocicletas, entre otros; Alfaro lo atribuye a la estrategia policial

Ricardo Gómez
www.cronicajalisco.com

Los delitos de robo en Jalisco disminuyeron en 50 por ciento este 2022 en comparación con lo reportado en 2018, según los datos que se dieron a conocer por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La comparación se hace entre los meses de enero a noviembre de cada año, en 2018 se contabilizaron 60 mil 247 casos, mientras que este 2022 la cifra fue de 28 mil 283; informó el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.

La disminución se da en los diferentes tipos de robos: vehículos particulares, a negocios, a personas, a cuenta-habiente, a casa habitación, a bancos, a vehículos de carga pesada y de motos; atribuyó Alfaro Ramírez este descenso a la estrategia policial que, incluso, afirmó impacto a disminuir homicidios y feminicidios, pero estos en comparación con 2021.

CIFRAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
"No son cifras del Gobierno del Estado, sino son las cifras del sistema nacional, noviembre un mes de mucho movimiento, de mucha actividad comercial, y por eso me da mucho gusto decirles que los resultados en materia de seguridad son muy positivos, y que noviembre fue un buen mes para la estrategia que hemos implementado para cuidar la seguridad y patrimonio de todos los jaliscienses", dijo el gobernador.



Enrique Alfaro señala que la estrategia policiaca también redujo los homicidios y feminicidios en comparación con 2021.

A LA BAJA DELITOS DE ALTO IMPACTO

Enrique Alfaro informó que, también con base en los datos del sistema nacional, los delitos de alto impacto, como los homicidios dolosos, disminuyeron 27.8 por ciento en noviembre de 2022 en comparación con el mismo mes, pero de 2018.

"Lo más importante es que en acumulado en homicidio doloso en lo que va del año, de enero a noviembre de este año van mil 633 contra dos mil 59 que se cometieron en 2018", explicó.

Mientras que, en el tema de feminicidios, afirmó que la tendencia se mantiene a la baja, entre enero y noviembre de 2021 con respecto al mismo período de 2022, pasó de tener 69 casos a registrar 31. En lo referente a secuestro, no se reportaron casos en noviembre de 2022, en el acumulado de enero a noviembre de este año se tienen 23 registros.

"Tan sólo este mes (de no-

Comparativo entre diferentes delitos de robo

Robo	2018	2022	Diferencia
Vehículos	1,735	839	51.6%
Negocios	1,377	415	69.9%
Personas	1,160	667	42.5%
Bancos	2	2	Sin diferencia
Cuentahabiente	79	18	77.2%
Casa habitación	683	270	60.5%



viebre), 587 presuntos delinuentes están enfrentando la justicia, es decir, estamos trabajando para recuperar la paz y la tranquilidad, hay mucho que hacer. Seré, como siempre, el que de manera directa dé la información a todos los jaliscienses de cómo vamos", señaló.

Recordó que se está llevando operativos de seguridad conjunta con los municipios en los corredores comerciales de la ciudad y el estado, además, de reforzar la vigilancia en las zonas limítrofes con Zacatecas, donde se han presentado actos de violencia.

En el tema de feminicidios, la tendencia es a la baja; en enero-noviembre de 2021 con respecto al mismo período de 2022, pasó de 69 casos a 31

En 4 años, los robos bajan 52% en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los robos de alto impacto o delitos de seguimiento especial en el acumulado de enero a noviembre de 2022 bajaron 50 por ciento con relación al mismo periodo de 2018 en Jalisco, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En un comunicado, el gobierno estatal destacó que en el comparativo mensual, de noviembre de 2022 con el mismo mes de 2018, la reducción fue de 52.8 por ciento, al pasar de 5 mil 428 a 2 mil 561, resultado de la estrategia policial aplicada en la entidad, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Noviembre un mes de mucho movimiento, de mucha actividad comercial, y por eso me da mucho gusto decirles que los resultados en materia de seguridad son muy positivos, y que noviembre fue un buen mes para la estrategia que hemos implementado para cuidar la seguridad y patrimonio de todos los jaliscienses”, detalló el mandatario estatal.

Con relación al acumulado de delitos de alto impacto, de enero a noviembre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2018, se pasaron de cometer 60 mil 247 robos a 28 mil 283, siendo la reducción de 53.1 por ciento. “Es el tamaño de la reducción y es un avance muy importante, y un avance que se puede ver reflejado en cada uno de los indicadores”, añadió Alfaro Ramírez.

Precisó las cifras de cada delito de seguimiento especial comparando los registrados en el periodo mencionado de 2018 y con 2022, teniendo como resultado una reducción del 51.6 en robo de vehículos particulares al pasar de mil 735 a 839 hurtos; el robo a negocios bajó 69.9 por ciento al pasar mil 377 a 415.

Además, el robo a personas disminuyó 42.5 por ciento al pasar de mil 160 a 667; el robo a cuentahabiente bajó 77.2 por ciento al pasar de 79 a solo 18; el robo a casa habitación disminuyó 60.5 por ciento al pasar de 683 a 270; el robo a bancos se mantuvo en solo dos robos; el robo a vehículos de carga pesada tuvo una ligera baja de 3.1 por ciento, mientras que el robo a motos bajó 11.4 por ciento. ■

En 4 años bajan delitos en Jalisco

El gobernador Enrique Alfaro, anunció la reducción de 52% de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de un video en sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aseguró que los delitos de alto impacto tuvieron una reducción de 52 por ciento en comparación con 2018 de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"De enero a noviembre, en el que podemos ver que, en el 2018 en ese mismo periodo, de enero a noviembre, se cometieron 60 mil 247 robos, y en cambio de este enero a noviembre 28 mil 283; en el mes de noviembre, robo a negocio pasó de mil 377 en noviembre del 2018, a 415 en noviembre de 2022, y cuando vemos el acumulado, estamos muy por debajo con cuatro mil 901 robos a negocio contra 15 mil 534 que se cometían apenas en el periodo enero noviembre de 2018".

Respecto al acumulado de delitos de alto impacto, de enero a noviembre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2018, se pasaron de cometer 60 mil 247 robos a 28 mil 283, siendo la reducción de 53.1 por ciento.

En el video de 10 minutos, Alfaro Ramírez detalló las cifras de cada delito de seguimiento especial comparando los registrados en el periodo mencionado de 2018 y con 2022, teniendo como resultado una reducción del 51.6 en robo de vehículos particulares al pasar de mil 735 a 839 hurtos; el robo a negocios bajó 69.9 por ciento al pasar mil 377 a 415; el robo a personas disminuyó 42.5 por ciento al pasar de mil 160 a 667; el robo a cuentahabiente bajó 77.2 por ciento al pasar de 79 a solo 18; el robo a casa habitación disminuyó 60.5 por ciento al pasar de 683 a 270; el robo a bancos se mantuvo en solo dos robos; el robo a vehículos de carga pesada tuvo una ligera baja de 3.1 por ciento, mientras que el



En el video de 10 minutos, Alfaro detalló las cifras de cada delito de seguimiento especial.

robo a motos bajó 11.4 por ciento.

En lo que corresponde a delitos como homicidios dolosos la disminución de este mes en 2022 a comparación con noviembre de 2018 es de menos 27.8 por ciento; de enero a noviembre de este año con 2018 se informa una reducción del 10.9 por ciento.

Mientras que sostuvo que las víctimas de agresión directa se disminuyeron mensualmente el 33.3 por ciento con el registro hecho en noviembre de 2018 y en el acumulado del periodo de enero a noviembre de 2022 con 2018 la cifra fue a la baja en un 20.5 por ciento.

Insistió en que la presente administración seguirá informando las cifras en cuanto a la localización de víctimas en fosas, este mes de noviembre se informó de 14 víctimas, teniendo un incremento del periodo de enero a noviembre de este año con 2018, pues antes no se buscaban a

las víctimas como hoy se trabaja para localizarlos.

En el tema de feminicidios, dijo que la tendencia se mantiene a la baja, ya que, en el periodo de enero a noviembre de 2021, con respecto al mismo periodo de 2022, la pasaron de 69 a 31 de estos delitos.

En cuanto al delito de secuestros no se reporta carpetas este mes de noviembre de 2022, en el acumulado del periodo de enero a noviembre de este año se registran 23 de estos delitos.

En cuanto a extorsión, son 56 las víctimas en noviembre de 2022 con un menos 11.8 por ciento en el mismo mes de 2018. En el acumulado del periodo de enero a noviembre la disminución porcentual es de 15.1 por ciento con el mismo periodo de este año a comparación de 2018.



#Seguridad

'Blindaje' rinde frutos

INDIGO STAFF

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) que señalan una importante reducción en delitos de alto impacto en Jalisco.

"El informe mensual de seguridad ha sido un ejercicio que he dado siempre de frente para que haya información de primera mano, para evitar especulaciones y por supuesto con cifras del Sistema Nacional de Seguridad; noviembre fue un buen mes para la estrategia que hemos implementado para cuidar la seguridad y patrimonio de todos los jaliscienses", detalló el gobernador.

De acuerdo con el SESNSP, en Jalisco hubo una reducción de 52.8 por ciento en los robos de alto impacto o delitos de seguimiento especial en una

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, señaló que gracias a la implementación de la estrategia contra la delincuencia se redujeron los robos de alto impacto, secuestros, homicidios y feminicidios

comparativa entre noviembre de 2018 y el mismo mes de este año, pasando de cinco mil 428 a dos mil 561.

Además, de enero a noviembre de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2018, los robos pasaron de 60 mil 247 a 28 mil 283, es decir, una reducción de 53.1 por ciento.

"Es el tamaño de la reducción y es un avance muy importante que se puede ver reflejado en cada uno de los indicadores", añadió el mandatario.

Alfaro Ramírez también precisó las cifras de cada delito de seguimiento especial comparando el mes de noviembre de 2018 con el de 2022, dando como resultado una reducción de 51.6 por ciento en robo de vehículos particulares; a negocios, 69.9 por ciento; a personas, 42.5 por ciento; a cuentahabiente, 77.2 por ciento; a casa-habitación, 60.5 por ciento; a bancos se registraron solo dos hechos, mientras el robo a vehículos de carga pesada tuvo una baja de 3.1 por ciento y el de motos disminuyó 11.4 por ciento.

"En ese sentido la estrategia que estamos implementando en

El gobernador señaló que se continuará comunicando las cifras de localización de víctimas en fosas: en noviembre pasado hubo 14 hallazgos, teniendo un incremento del periodo de enero a noviembre de este año, pues antes no se buscaban a las víctimas como hoy se trabaja para localizarlas

este tema en particular ha tenido mucho que ver con el desmantelamiento de bandas que

habían estado golpeando a los jaliscienses", dijo Enrique Alfaro.

En cuanto a homicidios dolosos, la disminución de noviembre pasado en comparación con el mismo mes de 2018 es de 27.8 por ciento, mientras el acumulado anual representa una disminución de 10.9 por ciento con respecto al mismo periodo de 2018.

En cuanto a feminicidios, noviembre de 2022 registró dos, cifra igual que en el mismo mes de 2018 y considerablemente menor en comparación con octubre pasado, cuando hubo seis casos.

En cuanto a secuestros no se reportaron carpetas de investigación durante el mes pasado y en el acumulado del periodo de enero a noviembre de este año se registraron 23 casos.

Por su parte, la extorsión se redujo 11.8 por ciento en noviembre pasado en comparación con el mismo mes de 2018, y en el acumulado anual la disminución es de 15.1 por ciento.

Hechos. La disminución se da en robos de alto impacto que son: robo de vehículos particulares, a negocios, a personas y a cuentahabiente, entre otros

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reveló que en Jalisco bajaron a la mitad los robos de alto impacto o delitos de seguimiento especial en el acumulado de enero a noviembre de 2022 con respecto a el mismo periodo de 2018.

En el comparativo mensual, es decir, noviembre de 2022 con

Disminuyen 50% robos en los últimos 4 años

respecto a noviembre de 2018, la reducción de estos delitos fue del 52.8%, pasando de cinco mil 428 a dos mil 561 hurtos, informó el gobernador Enrique Alfaro, tras asegurar que, debido a la estrategia policial aplicada en la entidad, en este último reporte los resultados arrojados son "muy positivos", donde también hubo disminución en homicidios y feminicidios contra 2021.

"El informe mensual de seguridad ha sido un ejercicio que he dado siempre de frente para

que haya información de primera mano, para evitar especulaciones, y por supuesto con cifras del Sistema Nacional de Seguridad, es decir, no son cifras del Gobierno del Estado sino son las cifras del sistema nacional", detalló.

Respecto al acumulado de delitos de alto impacto, de enero a noviembre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2018, pasó de 60 mil 247 robos a 28 mil 283, siendo la reducción de 53.1%.

Alfaro también precisó las

"Noviembre un mes de mucho movimiento, de mucha actividad comercial, y por eso me da mucho gusto decirles que los resultados en materia de seguridad son muy positivos, y que noviembre fue un buen mes para la estrategia que hemos implementado"

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco



Beneficio. El mandatario resaltó los resultados. /CORTESÍA

cifras de cada delito de seguimiento especial comparando los registrados en el periodo mencionado de 2018 y con 2022, teniendo como resulta-

do una reducción del 51.6% en robo de vehículos particulares al pasar de mil 735 a 839 hurtos; el robo a negocios bajó 69.9% al pasar mil 377 a 415. **PUBLIMETRO**

Serénense, continuidad de MC en Jalisco no depende de una persona: Alfaro

El conflicto interno lo provocó la declaración del alcalde Pablo Lemus al llamar "arrastrados" al dirigente estatal del partido, Manuel Romo y al secretario de Asistencia Social

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez pidió bajar la calentura a todos los que, en los últimos días, protagonizaron un conflicto al interior de Movimiento Ciudadano (MC), advirtió que la continuidad del proyecto político que él encabeza no depende de una sola persona, sino del resultado del trabajo que hacen en el estado.

"Todos deberían de serenarse, medir siempre sus palabras, la calentura no ayuda. Y miren que se los dice alguien que sabe echarle (en referencia a sí mismo). Tienen que serenarse y el mensaje es muy claro, este proyecto no depende

de voluntades personales, depende de voluntades colectivas, nunca podemos olvidar que esto que hemos hecho lo hicimos de la mano de miles de mujeres y hombres libres que decidieron transformar la política en Jalisco", dijo Alfaro Ramírez.

El conflicto interno MC lo provocó la declaración del alcalde de Guadalajara Pablo Lemus al llamar "arrastrados" al dirigente estatal del partido, Manuel Romo, y al secretario de Asistencia Social, Alberto Esquer; además de acusarlos de ser panistas que se aprovecharon

del momento. Luego de la Convención Nacional Democrática de MC que se llevó a cabo el fin de semana anterior, el mismo Pablo Lemus reconoció que fue un error su comentario.

Enrique Alfaro recordó que fueron miles de personas las que confiaron en 2018 durante la elección, e insistió que el proyecto no es de una sola persona.

"Quien piense que está por encima de eso se va a equivocar siempre, por eso, el proyecto de la continuidad depende de nuestros resultados en el gobierno y nuestra capacidad para ponernos de

acuerdo, una vez logrado eso, quien sea la candidata o candidato, va a ganar la elección y con un gran respaldo de la gente", añadió el gobernador.

Indicó que, hasta el momento, el partido ni siquiera ha definido la mecánica para la elección de candidatos, aunque algunos ya dan por hecho que lo serán, pero no se sabe si será mujer u hombre.

"Creo que mi opinión contará, pero tampoco quiero asumir la responsabilidad de algo que es un asunto del partido. La definición de la candidatura es de MC, cómo defina a quién va a encabezar este proyecto de MC, lo tiene que responder MC, lo único que puedo decir es que este proyecto nunca ha estado condicionado por posiciones personales, nunca", expuso.

Finalmente, afirmó que lo único que garantiza la continuidad de su proyecto político es el trabajo que hace desde el gobierno estatal, por ello se mantiene concentrado y evita distraerse en grillas.

"El trabajo que estamos haciendo en el gobierno es la garantía de que el proyecto de continuidad tenga viabilidad sea quien sea el candidato, con el que sea o la que sea, con quien sea, el proyecto de continuidad con los resultados que tenemos en el gobierno, con lo que hemos hecho para ganarnos la confianza de los jaliscienses, como lo hice en Guadalajara, como lo hice en Tlajomulco, ahora en Jalisco, va a tener continuidad, entonces, "relax", trabajando y sin distracciones, así se gana la confianza de la gente", dijo Enrique Alfaro.

LANZA AMLO DOBLE AMAGO: SU AEROLÍNEA Y CABOTAJE

Cada elefante blanco,
es de donde están robando
toneladas de efectivo.
IGNORANTES

ALFARO LLAMA AL ORDEN A EMECISTAS QUE QUIEREN CANDIDATURA

en su explicación solo
da vueltas y su contenido
es hueco.
ALFARO PEJESITO

UTILIZAN SINDICATO AFILIADO A LA CTM PARA LAVAR DINERO

Tristemente nuestras
autoridades prefieren
voltear para otro lado.
BETO

ANALIZA IRÁN MODIFICAR LEY DEL VELO

Leyes obsoletas, arcaicas,
fútiles, sin sentido.
PACO

TIENE AVENIDA AMÉRICAS SU 'CASA DEL TERROR'

Las leyes y la policía NO
ayudan en absoluto
a eliminar este problema.
DR JEYKHILL

LLEGA AMLO A CUARTO AÑO IGUAL QUE LOS NEOLIBERALES

Del odio al amor
hay un sexenio
de por medio.
NETA

SOLICITAN GASOLINEROS PRÓRROGA AL SAT

Quieren seguir
robando.
ROBO AUTORIZADO

DECEPCIONA TICKETMASTER A USUARIOS

Puro despelucadero
de jóvenes incautos.
ALBERTO

Pablo Lemus se disculpa con los militantes de MC

Política. El alcalde ofreció su apoyo para el proyecto electoral de 2024 y reiteró su interés en ser candidato a gobernador

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tras el llamado del dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, a cerrar filas tras las diferencias entre militantes y simpatizantes del partido en las últimas semanas, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, se disculpó con los políticos y funcionarios a los que calificó de "arrastrados" tras participar en la manifestación contra la Universidad de Guadalajara en la inauguración de la Feria Internacional del libro, y ofreció su apoyo para construir un proyecto en conjunto rumbo al proceso electoral de 2024.

"Este fue mi ofrecimiento muy respetuoso hacia todos los actores de Movimiento Ciudadano, esta mano que ofrece es para trabajar conjuntamente; si yo ofendí a alguien, pido una disculpa, también en esto se debe tener humildad",

expresó el alcalde tapatío.

Aclaró que tras sus declaraciones no mantiene un conflicto con los regidores naranjas y que en la carta que enviaron y difundieron en redes sociales no fue en contra de él, sino en apoyo al gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Lemus Navarro aseveró que, sin distracciones ni pleitos, se concentrará en su trabajo como edil tapatío para dar buenos resultados y ser el mejor perfil para la candidatura a la gubernatura en 2024: "lo que tengo que hacer es seguir dando resultados como alcalde de Guadalajara, para que me validen como el perfil idóneo para la responsabilidad de 2024, por eso me tengo que concentrar en mi chamba, en la actualidad, y no tener este tipo de distracciones, y por eso ofrezco nuevamente mi mano para construir, para sacar adelante esos malos momentos que vivimos y lo hago con toda la humildad del mundo".

ASÍ LO DIJO

"Este fue mi ofrecimiento muy respetuoso hacia todos los actores de Movimiento Ciudadano, esta mano que ofrece es para trabajar conjuntamente; si yo ofendí a alguien, pido una disculpa, también en esto se debe tener humildad"

Pablo Lemus Navarro
Presidente municipal de Guadalajara



El presidente municipal de Guadalajara dijo que no mantiene conflicto con regidores del partido naranja. JOSEFINA RUIZ

Asimismo, el alcalde tapatío reiteró su reconocimiento y respeto a Alfaro Ramírez como líder político y máxima autoridad en el estado, "mi respeto absoluto al liderazgo del gobernador y a su responsabilidad hoy como máxima autoridad de Jalisco", dijo.

Cabe recordar que la semana pasada Lemus Navarro generó molestia entre militantes de MC debido a que manifestó que panistas querían "secuestrar" al partido, con referencia a la afiliación previa de algunos de sus integrantes. ■

Sin la ayuda de Enrique Alfaro yo no estaría en esta gran aventura política: Pablo Lemus



Liliana Gómez
metropoli@cronica.com.mx

“Empecé a trabajar en el municipio de Zapopan para ganar una elección, que se veía perdida, muchos me decían ‘no

tienes esperanza de ganar’, pero con la confianza de la gente gané en el 2015”, recordó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, durante la Convención Nacional Democrática Extraordinaria de Movimiento Ciudadano, que se llevó a cabo en el World Trade Center de la Ciudad de México, donde destacó que gra-

cias al gobernador, Enrique Alfaro está en la política.

Lemus Navarro subrayó en que “sin él (Alfaro) no estaría en esta gran aventu-

“
No tengo duda, juntos con muchas mujeres y muchos hombres, hemos construido un gran movimiento en Jalisco

”
ra, me respaldó y me hizo que ganara mi primera elección. No tengo duda, juntos con muchas mujeres y muchos hombres, hemos construido un gran movimiento en Jalisco”, apuntó.

El alcalde de Guadalajara destacó que

hacer política no ha sido fácil, “yo no me formé en la política, pero poco a poco he ido aprendiendo. Sin embargo, uno trata de actuar siempre con rectitud e intención en sus principios, en sus valores, pero esto también ocasiona que como seres humanos cometamos muchos errores, pero hay que tener la capacidad como ser humano para reconocer cuando uno se equivoca”, señaló.

El edil de Guadalajara aseguró que con él la ciudadanía tiene un amigo: “Cuenten conmigo siempre, porque aquí quiero aprovechar para hacer un llamado a las regidoras y regidores del municipio de Guadalajara, de todos los municipios de Jalisco, de México, diputadas y diputados federales, locales, senadores y senadoras, a la dirigencia de Movimiento Ciudadano en Jalisco” que trabajando juntos podemos lograr muchas cosas.

“Muchos me decían ‘no tienes esperanza de ganar’, pero con la confianza de la gente gané en el 2015”

Le da Pablo Lemus vuelta a la página

Gobierno de Guadalajara

El presidente municipal de Guadalajara le ofreció una disculpa a sus compañeros de Movimiento Ciudadano

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con un discurso más conciliador y después de participar en la convención nacional de Movimiento Ciudadano, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro pidió darle vuelta a la página en las diferencias, trabajar por un mismo proyecto y ofreció disculpas a quienes se ofendieron porque los llamó arrastrados.

“Esta mano que ofrecí es para trabajar conjuntamente, si yo ofendí a alguien yo pido una disculpa, también en esto se debe de tener humildad, y de mi parte siempre van a encontrar ese trato orientado a construir un proyecto que le beneficie a los jaliscienses”.

Dijo que platicó con el dirigente nacional de MC a quien le ofreció toda su disposición para generar unidad, cerrar filas, y, sobre todo, trabajar por dar buenos resultados en sus cargos que será la mejor carta de presentación en el 2024.

“Hay muchísimo trabajo por sacar en el ayuntamiento de Guadalajara y voy a estar concentrado en ello, y que sepan mis compañeras y compañeros de Movimiento Ciudadano que yo ofrezco mi mano, estoy para construir, que hay que darle la vuelta a la página”.



El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, habló sobre la polémica.

“Esta mano que ofrecí es para trabajar conjuntamente, si yo ofendí a alguien yo pido una disculpa”

Pablo Lemus

Aclaró que no tengo conflicto con los regidores de MC en Guadalajara y

que la carta que enviaron no fue en su contra, sino en apoyo al alfarismo.

“Yo creo que el gobernador tiene razón, y nadie le vamos a regatear su liderazgo, hoy hay un solo gobernador del estado que se llama Enrique Alfaro, y mi respeto para él y mi reconocimiento a su labor como líder político, como máxima autoridad de Jalisco”.

Como si se hubieran puesto de acuerdo, Lemus Navarro dijo prácticamente lo mismo que Enrique Alfaro de que la candidatura para 2024 se tiene que construir en equipo.

Niegan aumento de recursos a la UdeG

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Luego de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informara que la Universidad de Guadalajara (UdeG) recibirá 304 millones de pesos para el aumento salarial y pago de prestaciones a trabajadores, el secretario general del Sindicato de Trabajadores Universitarios de la (UdeG), José de Jesús Becerra, descartó que se trate de más presupuesto a la casa de estudios, sino que son recursos que corresponden cada año para el personal universitario.

Incluso, Becerra lamentó el retraso que se ha tenido en el otorgamiento del recurso, pues este dinero, aseguró, se pudo haber entregado desde enero: “para empezar, decir

que no es un recurso adicional, es un recurso comprometido que corresponde al incremento salarial de los trabajadores para el año 2022, estamos hablando de que nosotros hacemos la revisión salarial en los meses de enero y febrero, la Universidad nos pagó oportunamente de su flujo, el incremento salarial, entonces este recurso es para cubrir ese adeudo interno que tiene la Universidad con otro tipo de partidas, de otro tipo de bolsas, para podernos pagar en tiempo y forma el aguinaldo”.

El secretario general del sindicato detalló que Jalisco fue el último estado en realizar la entrega del documento para gestionar estos recursos, pues desde enero se pudo concretar la acción. ■

RECLAMA SINDICATO

Recurso que se entregará a UdeG está retrasado

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG) se quejó del aumento salarial a personal de la UdeG anunciado el lunes por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y aseguró que no se trata de un alza, sino de un recurso cuya entrega va retrasada.

El lunes, el gobernador presumió en sus redes sociales que tras un convenio con el gobierno federal entregaría una bolsa de 300 mdp exclusivamente para incrementos salariales de los trabajadores de la Universidad; sin embargo, el líder del SUTUdeG, Jesús Becerra Santiago, señaló que al mandatario se le olvidó precisar que ese recurso no es extraordinario y, además, va tarde.

“No son adicionales. Ese recurso ya lo recibimos los trabajadores desde el mes de febrero por parte de las autoridades universitarias que, con muy buen sentido de responsabilidad, de sensibilidad, no se esperaron a que nos lo diera el gobernador. Imagínate, es el incremento salarial de 2022 y está firmado en diciembre, no ha llegado ni siquiera el recurso. Imagínate que la Universidad se hubiera esperado a esto para darnos el incremento salarial”, detalló.

Añadió que el convenio debió firmarse en los primeros dos meses del año para que la UdeG pudiera administrar el recurso en el ejercicio fiscal actual.

“Lo que está haciendo el gobernador es darle a la institución un recurso que debió haber llegado en el mes de enero o febrero (de 2022) para el incremento salarial. Es un recurso al que está obligado (el estado) por un convenio que firman con la Federación el estado y la Universidad. No es de su buena voluntad, ni es recurso adicional. Es algo que llega tarde a la Universidad de Guadalajara”.

Calificó la acción del gobernador como una irresponsabilidad, pues pondrá contra las cuerdas a la UdeG, ya que el año fiscal está por terminar. Si el dinero no se ejerce en lo que resta de 2022, la Universidad deberá regresarlo a la Federación.

“Lo que tiene que hacer el gobernador, en lugar de andar diciendo mentiras, es firmar rápido, hacer llegar a la Universidad de Guadalajara el convenio firmado para que las autoridades universitarias estén en tiempo de gestionar el recurso con el convenio ya firmado para que ese recurso llegue oportunamente este año y poderlo ejercer”.

Finalmente, Becerra Santiago recalcó que el mandatario estatal pretende hacer uso político del presupuesto para la Universidad.



Ese recurso ya lo recibimos los trabajadores desde el mes de febrero por parte de las autoridades universitarias que, con muy buen sentido de responsabilidad, de sensibilidad, no se esperaron a que nos lo diera el gobernador”

JESÚS BECERRA SANTIAGO
LÍDER DEL SUTUDEG

Alfaro autoriza más de 300 mdp para salarios del personal en UdeG

Habrà más presupuesto para ayudar a las y los maestros, pero ni un peso para los negocios del grupo que tiene secuestrada a la Universidad, aseguró el gobernador de Jalisco

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco compartió mediante su cuenta de Twitter que firmó el documento que autoriza el incremento salarial y pago de prestaciones al personal de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con lo compartido por el mandatario estatal, los montos destinados serán de 304.5 millones de pesos, entre la federación con un 50.4 % y el gobierno de Jalisco con un 49.6 %, para este incremento salarial.

“Como lo he dicho: habrá más presupuesto para ayudar a las y los maestros, pero ni un peso para los negocios del grupo que tiene secuestrada a la Universidad. Ni un paso atrás. #ObrasSonAmores y también nuestro cariño a la Universidad de Guadalajara que, una vez más, demostramos con hechos”, dijo el gobernador.

Asimismo, la decisión se tomó como parte del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero a la Universidad de Guadalajara, llevado a cabo entre la Secretaría de Educación Pública y El Gobierno del Estado en enero del 2016.

El presupuesto más grande en la historia

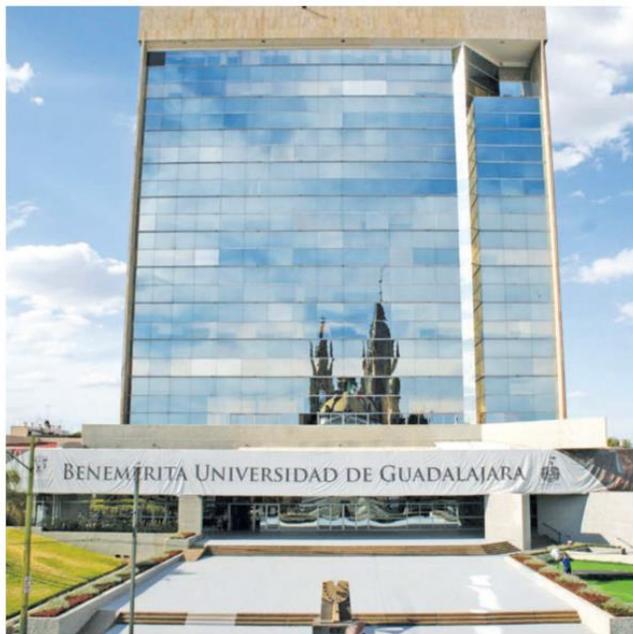
Cabe mencionar que el mandatario jalisciense ya había reiterado que la UdeG recibirá el presupuesto más alto en su historia y que el gobierno de Jalisco le otorgará lo que le corresponde a la universidad.

“Es el presupuesto más grande en la historia de la Universidad de Guadalajara, estamos por encima de lo que el Gobierno de Jalisco tiene la obligación de aportar a la UdeG”, afirmó.

En contraparte, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, aseguró que el gobierno del estado entregará el peor presupuesto para la casa de estudios, por lo que Alfaro no tardó en responderle.

“Es que lo que dice el rector es una mentira grosera, es el presupuesto más grande de su historia, punto, y se lo puedo demostrar”, aseveró Alfaro.

El gobernador dijo que “el problema es que pretenden seguir engañando a la comunidad universitaria, como la han



hecho durante todos estos meses sacando a marchar a los jóvenes, en lugar de que estén en las aulas”.

También aseguró que el presupuesto de la UdeG se incrementará en la misma proporción que lo hace la Federación, y por encima de la inflación estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin embargo, el rector señaló que la UdeG recibió en 2015 casi 29 mil pesos por alumno y que el próximo año serán 20 mil pesos por estudiante.

De acuerdo a Ricardo Villanueva, la UdeG requiere mil 127 millones de pesos adicionales a la propuesta de Enrique Alfaro.

Marcha para exigir más recursos
Luego de insistir que el Presupuesto de Egresos del estado para 2023 no satisface sus necesidades en materia educativa la UdeG salió a las calles para exigir mayor cantidad de recursos en el ejercicio fiscal del próximo año, y aunque las cifras que contabilizaron a quienes asistieron a dicha marcha, Enrique Alfaro habló del respeto a la libre manifestación de ideas, pero pidió que no se realizaran con recursos públicos.

“Somos el gobierno estatal que más apoya a su universidad pública de todo México, y eso el mismo rector lo reconoce, creo que hay un presupuesto que permite a la UdeG que la universidad cumpla con sus funciones sustantivas, esta-

mos reforzando el recurso que se va a orientar para hacer infraestructura para la UDEG entre otras cosas” mencionó hace unas semanas luego de hablar del respecto a las marchas y a la libre manifestación de ideas de los ciudadanos.

“Siempre estaremos dispuestos a escuchar a la comunidad universitaria, y por supuesto a las universidades, cuando las autoridades universitarias dejen de actuar como emisarios de Raúl Padilla, nosotros estamos listos para platicar y para ver qué más podemos hacer. Aquí en este Estado se respeta el derecho a la libre manifestación de las ideas, pero no con dinero público. Ese dinero es para garantizar que la universidad cumpla con sus funciones, si se gastan casi 40 millones de pesos en organizar marchas, conciertos, o publicar desplegados, me parece que está muy difícil poder sostener el discurso de que no les alcanza el dinero”, enfatizó.

Los montos destinados serán de 304,5 millones de pesos; la Federación con un 50,4 por ciento y el gobierno de Jalisco con un 49,6 por ciento

Firma de aumento salarial llega con atraso: SUTUdeG

La firma que presumió el gobernador Enrique Alfaro, sobre el dinero destinado a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para pagar el incremento salarial al personal administrativo y docente, es en realidad, un recurso que llega tarde y que debió entregarse a principios de este año, afirmó el líder del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago.

“Lamentamos mucho las declaraciones del gobernador en sus redes sociales, respecto a que está otorgando 304 millones de pesos entre el gobierno de Jalisco y la federación para el incremento salarial de las y los trabajadores universitarios”, respondió el dirigente gremial.

El aumento salarial es el correspondiente a 2022. Este dinero debió llegar desde el 1 de enero y no había llegado, precisamente porque no se había firmado el convenio respectivo.

Becerra Santiago dijo que Jalisco es el último estado en el país en firmar el convenio. “Se tuvo el riesgo de que, al haberlo firmado hasta ahora, el dinero pudo regresar a la federación, por no haberse ejercido en forma oportuna”, expresó el líder sindical.

El anuncio que hizo en redes sociales el gobernador, aparenta que se trata de un dinero adicional que le da a la UdeG y al personal, cuando es una obligación. Incluso, la federación envió el convenio hace algunos meses y Alfaro no lo había firmado.

El secretario general del SUTUdeG explicó que en realidad el alza salarial al personal universitario se pagó desde febrero pasado, con la anuencia del Consejo General Universitario (CGU).

“Lo que hoy se está haciendo es reponerle ese recurso a la UdeG. Afortunadamente, por la buena voluntad de nuestras autoridades, ya pudimos disfrutarlo en forma oportuna, como lo marca la Ley Federal del Trabajo y nuestro Contrato Colectivo de Trabajo”, aseveró.

La UdeG aumentó 7% a 85% de los trabajadores que ganan menos de 12 mil pesos. Los restantes empleados y maestros recibieron 3.5%. Es la primera vez que la Casa de Estudios otorga un aumento salarial diferenciado y se rompe el “tope salarial” con otras universidades.

Trabajadores de UdeG piden a Gobierno dejar los engaños

Los trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aclararon que el presupuesto anunciado por el gobernador no es dinero adicional.

Señalaron que "es un recurso comprometido del 2022 que debió haberse entregado a los trabajadores en el mes de enero o febrero que es cuando se entrega el incremento salarial 2022", afirmó José de Jesús Becerra Santiago, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara.





Se procedió con el aislamiento del servidor virtual.

Trabajan en recuperación de sitios web vulnerados

Redacción/Quadratin Jalisco

Luego de que dos dependencias fueran atacadas por ciberdelincuentes el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Administración y en coordinación con Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI), ya trabajan en la recuperación y reforzamiento de seguridad de la página del Instituto de Información y Estadística y Geográfica (IIEG), y del dominio www.empleojalisco.gob.mx que fueron vulnerados en días anteriores.

Se informó que desde el primer momento que se detectó el ataque a los sitios web antes mencionados (sábado 3 de diciembre) mediante la inserción de una imagen externa a los portales, inmediata se procedió con el aislamiento del servidor virtual y los sitios fueron puestos en mantenimiento, desde entonces la DGTI ha estado trabajando en conjunto con el equipo técnico del IIEG realizando el diagnóstico e identificando el impacto en la seguridad de la información.

Indagan a ootro mando por humillación

ENRIQUE OSORIO

Una instructora de la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) denunció al prefecto, Alejandro de Jesús Carrillo Estrada, por quien se abrió la carpeta de investigación 88967/2022 por delitos contra la dignidad de las personas.

El nuevo señalamiento se da luego de que el sábado MURAL publicó que el teniente coronel Juan Antonio García Corona fue señalado por humillaciones contra mujeres en dicha institución. Luego fue separado del cargo.



610972000313

Ayer la SSE comunicó que el 1 de diciembre recibió un oficio sobre la denuncia contra el prefecto y solicitó una investigación a la Dirección de Asuntos Internos; mientras se integra. Luego fue separado de sus funciones.

Desde febrero, la denunciante ha intentado hacer que los mandos de la Academia de la SSE atiendan su queja por presuntos gritos y humillaciones del prefecto.

Desde esa ocasión ella buscó que el director general de la Academia, Fernando Rafael Curiel Campos, y el inspector General Operativo Académico, Julio César Lemus García, tomaran acciones. Intentaron mediar, sin resultados, dijo. Les envió un

oficio el 1 de noviembre, pero tampoco hubo cambios.

Luego, cuando intentó hablar con el ahora removido director de Carreras, García Corona, asumió que nadie la iba a ayudar en la SSE.

“Sea lo que sea usted le tiene que hacer caso a él porque es subordinada. Yo si les grito y me vale madre lo que piensen de mí, las muchachas ya saben cómo las traigo, porque me desesperan, son muy pendejas, a mí me vale madre”, le dijo García Corona a la denunciante, recordó ella. Tras esa conversación y luego de que presuntamente la amenazaron con revisar su expediente, ella acudió a la Fiscalía y obtuvo medidas de protección.

Afirman que han dotado de Internet a 13 mil 250 sitios públicos

Lleva Red Jalisco un 89% de avance

Busca proyecto estatal alcanzar los 14 mil 827 puntos conectados

MURAL / STAFF

El despliegue de Red Jalisco, proyecto para dotar de Internet gratuito de alta velocidad a infraestructura y sitios públicos de toda la entidad, lleva un avance de más de 89 por ciento.

En entrevista con MURAL, Mario Arauz Abarca, coordinador de Innovación Gubernamental del Gobierno de Jalisco, detalló que como parte del avance del proyecto Red Jalisco se ha implementado Internet en 13 mil 250 sitios públicos conectados a la fibra óptica en los 125 municipios del Estado, y la meta es llegar a 14 mil 827, sin que haya una fecha definida para alcanzar dicho número porque es considerado un proyecto vivo, que se pulirá y estará en constante crecimiento.

“Lo damos por concluido como primera etapa, es decir, el día de hoy existe Red Jalisco,

llega a los 125 municipios, hay Internet de alta velocidad, las escuelas, los centros de salud están conectados y espacios públicos. Lo que estamos haciendo es ya en una etapa de consolidación de proyecto, es decir, afinando detalles”, comentó Arauz Abarca.

“Estamos trabajando en ampliar la cobertura de WiFi dentro de las escuelas, es decir, que en todas las áreas educativas, que al plantel escolar les llegue la señal completa de WiFi”, agregó.

Antes de Red Jalisco, anunciado en la actual Administración que arrancó en diciembre de 2018, únicamente la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán contaban con Internet de alta velocidad.

Sitios públicos como centros de salud, escuelas, corredores culturales, puntos turísticos, cámaras C5, semáforos inteligentes e inmuebles gubernamentales son los que se benefician de este proyecto de impacto social, los cuales tienen acceso a un in-

ternet de alta velocidad para realizar actividades diarias.

Red Jalisco fue construida bajo una inversión compartida en su primera fase, donde se destinaron aproximadamente 4 mil millones de pesos, de los cuales el Gobierno de Jalisco invirtió 2 mil 260 millones de pesos y el resto fue aportación del sector privado por parte de la empresa Nextel, ganadora de la licitación.

Durante la segunda etapa del proyecto, se llevará a cabo el desdoble de los servicios de comunicación en Municipios del Estado donde se estará trabajando con otras empresas privadas, sin ser especificadas en la entrevista, que quieran brindar sus servicios.

En la misma entrevista, Abel Diego, director de Sector Público de Cisco México, indicó que la empresa se inspira en participar en proyectos hechos por mexicanos motivados por seguir evolucionando la conectividad y la eliminación de brechas con el objetivo de llegar a la inclusión social.



Red Jalisco dotó de Internet público a 13 mil 250 sitios e infraestructura pública.

Identifican cuerpos por padrón del INE

CADÁVERES RESGUARDADOS EN EL SEMEFO

Vía transparencia, el IJCF confirma que los restos fueron reconocidos gracias a un **convenio de colaboración** entre esta dependencia y el Instituto Nacional Electoral para hacer uso de su base de datos de huellas dactilares

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) tiene bajo su resguardo a 68 cuerpos ya identificados, pero no entregados a sus familiares. Según el sitio de Internet de la estrategia gubernamental Estamos Buscando, la mayoría son de otros estados de la República.

Vía transparencia, el IJCF confirmó a NTR que los cuerpos fueron identificados gracias a un convenio de colaboración entre esta dependencia y el Instituto Nacional Electoral (INE) para hacer uso de su base de datos de huellas dactilares.

“Es importante hacer mención que el método de identificación de todas las personas ahí publicadas ha sido por huellas dactilares”, indicó la dependencia.

Gracias a esto fue posible encontrar



ARCHIVO NTR

su fotografía, nombre completo y, en algunos casos la CURP. De los 68 cuerpos de personas fallecidas ya identificadas, en 37 el IJCF logró dar

con la CURP y esto permite conocer información adicional como el lugar de origen y la fecha.

Con esta información NTR encontró

que 24 personas fallecidas ya identificadas son de otros estados del país y 13 son de Jalisco. De 31 la información no está disponible.

El análisis de la información que se encuentra en este sitio de Internet confirma que la mayor cantidad de personas ya identificadas y no reclamadas fueron localizadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La gran mayoría los localizaron en caminos, carreteras, brechas, calles o domicilios; en este caso, 50 de las 68 personas ya identificadas sin reclamar entran en este sector. Mientras que 15 fueron enviadas a la morgue como no identificados desde servicios médicos. Los tres restantes, desde otros sitios.

La mayoría de los cuerpos (58) fueron recuperados entre 2021 y 2022. Nueve, en 2020 y uno en 2019; ninguna de las víctimas es menor de edad.

Identifican 68 cuerpos, pero aún no se entregan

24 ERAN DE OTROS ESTADOS DEL PAÍS Y 13 DE JALISCO

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses **logró reconocerlos tras un convenio con el INE** que le permitió acceder a su base de datos de huellas dactilares

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Aunque ya fueron identificados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), 68 cadáveres siguen bajo su resguardo. Según el sitio de Internet de la estrategia gubernamental Estamos Buscando, la mayoría es de otros estados de la República.

Vía transparencia, el IJCF confirmó a NTR que los cuerpos fueron identificados tras un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), a partir del cual se pudo hacer uso de su base de datos de huellas dactilares.

“Es importante hacer mención que el método de identificación de todas las personas ahí publicadas ha sido por huellas dactilares”, detalló el instituto. Tras el acuerdo fue po-

Labor de difusión ya era realizada por colectivos

■ El objetivo del sitio <https://estamosbuscando.jalisco.gob.mx/> es generar difusión masiva para que los familiares de los fallecidos ya reconocidos los reclamen, labor que desde hace años realizan colectivos, señaló la codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) Anna Karolina Chimiak.

Describió que las autoridades tienen años generando información de ese tipo, sin embargo, no la hacían pública. En respuesta, colectivos como Por Amor a Elxs se encargaban de ir Semefo por Semefo para encontrar esos datos y generar acciones masivas de difusión mediante redes sociales.

sible encontrar la fotografía, nombre completo y, en algunos casos, la CURP de 58 hombres y 10 mujeres fallecidos y resguardados en el IJCF.

Del total de identificados, en 37 casos se dio con su CURP, lo que permitió conocer información adicional, como su lugar de origen y la fecha de nacimiento.

Luego de revisar los datos proporcionados por el IJCF, NTR encontró que 24 de los identificados provienen de otros estados del país y 13 de Jalisco. De los 31 restantes no se precisó su origen.

Cuatro de las víctimas ya recono-

“Lo que vemos importante es fortalecer la estrategia de comunicación, socialización y difusión de la información que genera en estos meses la autoridad y principalmente en relación a esta plataforma. (Es necesario) reforzar el uso de las redes sociales para la difusión y dar a conocer la información”, comentó.

Finalmente, puntualizó que las autoridades están obligadas a buscar a las familias de las personas ya identificadas y notificarles dónde se encuentran; sin embargo, las deficiencias persisten en la Fiscalía de Jalisco y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado (Cobupej).

Lauro Rodríguez / Guadalajara

cidas y en resguardo del Servicio Médico Forense (Semefo) de Jalisco eran originarias de Guanajuato, tres del Estado de México, tres de Puebla, dos de Veracruz y una de cada uno de los siguientes estados: Aguascalientes, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.

La base de datos de las 68 personas fallecidas identificadas y no reclamadas está publicada en la página de Internet <https://estamosbuscando.jalisco.gob.mx/>; sin embargo, el IJCF, a través de su

Dirección de Comunicación Social, acotó que el sitio aún está en actualización. Informará cómo opera hasta que ya esté completo.

LOCALIZACIONES, EN LA METRÓPOLI

El análisis de la información que se encuentra en el portal referido confirma que la mayor cantidad de cadáveres ya identificados y no reclamados se halló en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Del total, 27 fueron encontrados en Guadalajara, 13 en Tlajomulco de Zúñiga, 11 en Zapopan, seis en Tlaquepaque, cinco en Tonalá, cuatro en El Salto y uno en Juanacatlán. Sólo el cuerpo restante se halló fuera de la ciudad, en Jocotepec.

La mayoría, 50 de 68, fue localizada en caminos, carreteras, brechas, calles o domicilios, mientras que 15 más fueron enviados a la morgue como “no identificados” desde servicios médicos. Los tres restantes se encontraron en otros sitios.

El portal también precisa que 31 de los cuerpos no cuentan con datos sobre su edad, mientras que 14 tenían más de 61 años; ocho, entre 51 y 60; ocho más, entre 31 y 40; cuatro, entre 41 y 50, y tres, entre 21 y 30 años. Ninguno es menor de edad.

Entre los casos resalta el de José Eduardo Gutiérrez Rodríguez, de 46 años y originario de Huejotzingo, Puebla. Su cuerpo fue encontrado en la comisaría de Tonalá el 21 de junio de 2019 y desde entonces permanece en el Semefo.



Archivo Quadratin

Rutas de camiones que llegan al centro darán el servicio hasta las 23:00 horas.

Transporte público, hasta las 12 de la noche

Redacción/Quadratin Jalisco

Del 8 al 11 de diciembre será ampliado el horario de atención en las tres líneas del Tren Ligero de Guadalajara hasta las 12 de la noche para que más personas puedan visitar el festival Ilusionante, detalló el secretario del Transporte, Diego Monraz, quien señaló que otras rutas de camiones que llegan al centro darán el servicio hasta las 23:00 horas.

"Y las estaciones del Tren Ligero que van a estar abiertas para recibir gente son la estación Catedral de la Línea 3, y la estación Universidad de la Línea 2, las demás estaciones solamente estarán dejando salir gente, las demás actividades que están en el programa Ilusionante terminan a buen horario y no habría necesidad de ampliar, es el tren ligero, en sus tres rutas que conectan prácticamente varios puntos de la ciudad y las rutas de transporte colectivo que tienen retorno en la zona del Centro Histórico, se va a ampliar el horario hasta las 23:30 horas".

Indicó que para conocer cuáles son las rutas que tendrán horario ampliado pueden consultarse las redes sociales de la Secretaría del Transporte.

Inicia Ilusionante: Festival de Invierno 2022 para celebrar la Navidad en Guadalajara

Actividades navideñas, la mayoría gratuitas del 8 de diciembre al 7 de enero del 2023 en el Centro Histórico de Guadalajara; en el Parque Solidaridad al oriente de la ciudad la actividad será hasta el 8 de enero

Redacción

metropoli@cronica.com.mx



Con el propósito de incentivar la convivencia familiar y generar oportunidades de crecimiento económico, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ), en conjunto con el Gobierno de Guadalajara, la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC), presentaron este lunes la segunda edición de Ilusionante: Festival de Invierno 2022 que llenará de luz, alegría y esperanza navideña a los jaliscienses y visitantes a partir del 8 de diciembre de 2022.

Dicho festival, adelantó el mandatario, tendrá nuevas atracciones y fue mejorado en aspectos de iluminación, tecnología y contenido.

“Vamos a tener en los dos lugares pista de hielo totalmente gratuita, vamos a tener espectáculos de iluminación y fuegos artificiales, actividades, una megapostada y un evento sorpresa en el Parque Solidaridad. Vamos a cerrar un año muy intenso de muchas actividades, de grandes eventos en nuestra ciudad de la

mejor manera, celebrando con las familias de Guadalajara esta época que debe de llenarnos a todos de alegría y esperanza para esperar que venga un 2023 muy bueno para Jalisco”, detalló el mandatario.

Por segunda ocasión, este evento navideño tendrá dos sedes: el Centro Histórico de Guadalajara y el Parque Solidaridad, al oriente de la ciudad, para que más personas puedan disfrutar de la celebración navideña. En el Centro la celebración será del 8 de diciembre al 6 de enero, mientras que en el Parque Solidaridad, del 8 de diciembre al 8 de enero, con atracciones y actividades para toda la familia.

Por su parte, Esteban Estrada, director general de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, lanzó una invitación a todas y todos los ciudadanos de Jalisco y de otros estados, así como de visitantes de otros países, a disfrutar de esta fiesta navideña preparada con nuevas atracciones y elementos que embellecen y resaltan la belleza de la ciudad. “Esta segunda edición la pudimos

mejorar, está lleno de nuevas sorpresas. La invitación hacia toda la ciudadanía a este evento que es coordinado por el Gobierno del Estado, la Cámara de Comercio, la Oficina de Visitantes y por supuesto con todas las áreas de cultura tanto de Guadalajara como del Estado, y por eso estamos realizando este festival”, agregó Estrada.

Asimismo, el presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, indicó que un año más el organismo empresarial será parte de este festejo con su aportación, tanto el nacimiento monumental, como la decoración en zonas como los Arcos de la ciudad y la Miinverva, así como la Casa de Santa Claus.

“Al final, este evento tiene un impacto social, cultural, comercial y turístico, Ilusionante, de los más importantes que hay en la ciudad. Como institución, cumplimos este año 65 años de participar con el Ornato Navideño, es un tema que siempre hemos hecho con el municipio y con el Gobierno del Estado, y agradecemos ese apoyo para iluminar nues-

tra ciudad”, comentó Uranga Lamadrid.

La secretaria de Turismo de Jalisco, Vanessa Pérez, resaltó la importancia de este evento en aspectos económicos y turísticos, ya que al igual que otros eventos realizados en el año, impactan en la ocupación hotelera y derrama económica en Jalisco.

Entre las novedades de este año destacan, a partir del 16 de diciembre, las máquinas de nieve para el video mapping frente a la Catedral en Plaza Guadalajara, y el juego mecánico de sillas voladoras gratuito en Plaza Liberación.

Además, tras el éxito de la primera edición, en la que acudieron sólo en el Centro tapatío más de 3 millones de visitantes, Ilusionante regresa con las atracciones que más gustaron al público: el Mercadito Navideño en Plaza de Armas y en Parque Solidaridad; el show multimedia en Plaza Liberación, la Fábrica de Santa (más grande que la versión anterior) y la pista de hielo a partir del 16 de diciembre en el Centro.

Adicionalmente, en el programa destaca el concierto navideño gratuito de

PARA SABER

- La primera edición del Festival de Invierno: Ilusionante en 2021:
 - Generó sólo en el Centro: 500 millones 378 mil pesos en derrama económica
 - Registró 3.07 millones de visitantes.
- Fuente: "Estudio de Opinión y Percepción a Visitantes" del Centro Histórico,

Cámara de Comercio de Guadalajara, Enero 2022.

Contexto:

Ilusionante, Festival de Invierno se realiza en el Centro Histórico de la Ciudad a partir del 08 al 23 de diciembre, con actividades importantes durante 4 días, del 8 al 11 de diciembre (una función por día), con horario de 8 a 10.30 pm.

• Actividad 1
El Musical / Jueves 08 de diciembre de 20:00 a 22:30 horas

• Actividad 2
A Live es Navidad / 09 de diciembre de 20:00 a 22:30 horas

Actividad 3
Ruido Swing / 10 de diciembre de 20:00 a 22:30 horas

• Actividad 4
Royal Christmas Show / 11 de diciembre de 20:00 a 22:30 horas



la Orquesta Filarmónica de Jalisco en Plaza Liberación el 13 de diciembre, a las 20:00 horas.

Para recibir el Año Nuevo, este año se invita a la población a que asista al Centro de la ciudad para ser testigo de la cuenta regresiva y la pirotecnia el 31 de diciembre, a medianoche, en Plaza Liberación.

Ilusionante iniciará el próximo 8 de diciembre con el encendido del árbol de Navidad en la Plaza Liberación, a las 19:00 horas en el Centro, y en el Parque Solidaridad con otro evento magno.

De la misma manera que el año pasado, se organizará una posada navideña gratuita en coordinación con el DIF Jalisco el 17 de diciembre, en el Parque Solidaridad.

Para que las familias y personas que acudan a Ilusionante tengan la opción de regresar a sus casas una vez concluidas las actividades navideñas, la Secretaría de Transporte amplió los horarios de atención del transporte del sistema masivo y sistema colectivo, quedando de la siguiente manera:

SERVICIO SISTEMA MASIVO:

- Sistema de Tren Eléctrico Urbano, líneas 1, 2 y 3 amplían su horario a las 00:00 horas del 8 al 11 de diciembre.
- Las estaciones Plaza Universidad de línea 1 y Guadalajara Centro de línea 3 estarán abiertas para el ingreso de los usuarios, todas las demás de línea 1, 2 y 3 solo se permitirá la salida de usuarios.
- Mi Macro Calzada amplía su horario a las 00:00 horas del 08 al 11 de diciembre.
- El resto de los días concluirán en su horario habitual (22:30 horas).

SERVICIO TRANSPORTE COLECTIVO:

- Rutas que tienen retorno en la Zona del Centro Histórico, amplían su horario a las 23:30 horas del 08 al 11 de diciembre.
- El resto de los días concluirán en su horario habitual (22:30 horas).

Para consultar el programa, dar click en: Link de la nota web, con el



programa para descargar. Para más información sobre el festival Ilusionante, te invitamos a seguir las redes sociales oficiales de la AEEJ, en Facebook: /EntretencionJalisco; en Fiestas de Octubre, Facebook: Fiestas-

DeOctubreJal, en Instagram: /fiestas-deoctubre/ y en Twitter: @octubrefiestas, y del Gobierno de Jalisco en Facebook: /GobiernoJalisco, en Instagram: /gobjalisco/ y en Twitter: @GobiernoJalisco.

Hoteleros prevén una recaudación mayor que 2019

Panorama.

En las vacaciones decembrinas estiman una ocupación hotelera de 64 por ciento

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El presidente de la Asociación de Hoteleros de Jalisco, Juan Carlos Mondragón, informó que luego de dos años difíciles por la pandemia de covid-19, 2022 cerrará con un crecimiento y recuperación mayor que al del 2019; ya que tienen estimado una ocupación hotelera del 64 por ciento, es decir, un cuatro por ciento más que hace tres años.

“Venimos de un par de años complicados; sin embargo, Guadalajara, y en general Jalisco, ha tenido una recuperación económica bastante importante, incluso un crecimiento; el dato duro para nosotros es que estamos esperando recaudar un 5 por ciento arriba de 2019 en el impuesto al hospedaje”, dijo.

Entre los destinos turísticos más solicitados para la temporada decembrina o fin de año, Puerto Vallarta y pueblos mágicos como Mazamitla sigue siendo los principales, a pesar de los hechos violentos.

“Vallarta evidentemente no ha parado de ser un destino importante en la pandemia y

la zona metropolitana de Guadalajara, pues ya tiene una recuperación franca; incluso un crecimiento (...) en los altos de Jalisco, con todo lo que tiene que ver con el tema de turismo religioso, sigue siendo importante, sigue siendo fuerte; también Tapalpa, Mazamitla sigue con crecimientos importantes, sobre todo creo que Mazamitla un poco más que Tapalpa, a pesar de los temas de inseguridad que se han vivido en esa zona”, aseguró Mondragón.

Puerto Vallarta es de los lugares más solicitados por los turistas en Jalisco

En el caso de la zona Centro de Guadalajara detalló que el contenido que han ofrecido los lugares, en especial Guadalajara, hacen que gente del interior del estado visite el lugar para aprovechar y disfrutar de las actividades.

Aunque se tiene una recuperación considerable, afirmó que ahora la preocupación es para 2023 con el tema de la inflación, la cual no les ayudará a crecer las tarifas y por ende se incrementa el gasto; sin embargo, detalló que será una situación que trabajarán a partir del próximo año, para que se superen las cifras del año anterior. —

Expo GDL cierra este año con 20 mil mdp

Eventos. El presidente del comité de este recinto informó que el lugar operó al 90 por ciento de su capacidad en 2022

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Ya con la operación al 90 por ciento de su capacidad, la Expo Guadalajara cerrará el 2022 con una derrama económica de 20 mil millones de pesos y una asistencia mayor al millón 200 mil visitantes y 12 mil expositores, informó el presidente del comité técnico de dicho centro de convenciones, Federico Carlos Díaz González.

“En este 2022 regresamos a niveles del 90 por ciento (de capacidad) del último año que tuvimos antes de la pandemia, es decir, el 2019. El 2023 estaremos seguramente al 100 por ciento y ese 10 por ciento implica al expositor internacional. En teoría ya volvieron todos los eventos, solamente que algunos falta de volver la parte internacional y eso nos daría el universo del 100 por ciento. Esto nos habla de una franca recuperación de la industria”, aseguró.

Agregó que estas cifras se debieron en cierta parte en que se llevaron a cabo nuevas expos. “Ganamos muchos congresos, ahí es en donde más crecimos, y en expos también nos fue bien, tuvimos Expo Canario, Expo Cerveza, Expo Flores, varias expos nuevas que para un año co-

EN CIFRAS

1

Millón de personas asistieron a los diferentes eventos que se llevaron a cabo en la Expo Guadalajara durante 2022.

12

Mil de expositores de diferentes especializaciones estuvieron presentes en el recinto durante este año.

90%

fue la capacidad con la que operó la Expo Guadalajara este año.

mo este sí nos sorprendió que hubiera nuevas, porque la industria viene apenas recuperándose, pero sí vimos muchas ganas de emprendimiento, tuvimos la Caja Netflix, tuvimos eventos diferentes. Tenemos una certificación internacional sobre protocolos de sanidad de los aires acondicionados, temas de calidad de aires, entonces vamos a seguir buscando esa certificación porque creemos que es importante para el recinto y para el visitante. Yo creo que esa es de las que se quedan y la certificación la vamos a seguir buscando, junto a un montón de certificaciones que tenemos como el ISO 9000 y certificaciones de calidad”, explicó.

Como novedad de este año es que en la app de la Expo se han activado varios servicios a los expositores. “Ahora desde un teléfono puedes contratar cualquier servicio. A través de la aplicación, de un código QR puedes contratar lo que quieras, desde una cinta canela a tu stand, que te cuelguen una lámpara, cualquier cosa que necesites de expo, unos refrescos que lleven a tu stand, eso cambió, lo hicimos más eficiente”, informó el presidente del comité técnico de la Expo Guadalajara, Federico Carlos Díaz González. —

Alertan también por contagios de influenza

Repunta Covid-19, pero en grado leve

Pasó de 346 casos a 507 en 1 semana; también hay más hospitalizados

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 tiene un repunte. Los casos notificados incrementaron 46.5 por ciento de una semana a otra, al pasar de 346 a 507.

“Durante las últimas semanas se registra un incremento de casos de Covid-19 en Jalisco, personas que, en su gran mayoría, están presentando la forma leve de la enfermedad, y a quienes se les exhorta a llevar su tratamiento en casa y a seguir las medidas de protección para cortar la cadena de contagios y no transmitir el virus a familiares y gente alrededor”, admitió la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a través de un comunicado.

No obstante, la ocupación hospitalaria también va en aumento. Cifras publicadas por el Sistema Radar Jalisco reportan que de un mes a otro se triplicó el número de personas internadas al pasar de 4, el 5 de noviembre, a 11, el 5 de diciembre.

“Las hospitalizaciones se mantienen en un nivel bajo. (...) Adicionalmente, la semana pasada, del 27 de noviembre al 3 de diciembre, no se reportó ninguna defunción a causa del virus SARS-CoV-2”, indica el documento de la SSJ.



El uso del cubrebocas en el transporte público era obligatorio hasta octubre pasado, pero no todos cumplían.

Comunicado de la SSJ

/// Durante las últimas semanas se registra un incremento de casos de Covid-19 en Jalisco, personas que, en su gran mayoría, están presentando la forma leve de la enfermedad”.

Este indicador es variable, pues en la semana del 20 al 26 de noviembre hubo dos muertes.

Pese al incremento, los indicadores de Covid-19 están en sus niveles más bajos desde que inició la pandemia en el Estado, en marzo de 2020; los periodos más críticos para

Jalisco fueron enero de 2021, cuando se tuvo una saturación en hospitales con 2 mil 13 pacientes y más de 4 mil defunciones, así como enero de 2022, cuando se registraron 85 mil 236 contagios.

La SSJ manifestó que el Estado está pasando por un repunte, no sólo de Covid-19,

sino de otras enfermedades respiratorias como influenza, debido al descenso de la temperatura.

“Es importante acudir al médico para un buen diagnóstico de la enfermedad que se padece, recuperarse en casa (no acudir al trabajo, escuela o sitios públicos en tanto se tengan síntomas) y, muy importante, seguir medidas como el uso del cubrebocas y el lavado frecuente de manos”, agregó la dependencia estatal.

Hasta octubre, en Jalisco era obligatorio el uso del cubrebocas en lugares como el transporte público, terminales aéreas y hospitales.

EN CONSULTA INFANTIL 2022

Niños priorizan el medio ambiente

Durante la consulta infantil 2022, el 88.8 por ciento de los menores de Tlajomulco respondió que tirar la basura en su lugar es la principal medida para cuidar el planeta, mientras que el 43.5 por ciento de los consultados de entre seis y nueve años optó por sembrar árboles y reducir el uso de materiales desechables. Y en los temas que más preocupan, el 26.9 por ciento de 10 a 13 años coincidió en el maltrato animal, seguido de la contaminación del agua con el 22.3 por ciento y el calentamiento global con el 21.4 por ciento.

Participan niños de Tlajomulco en Consulta Infantil y Juvenil

Redacción/Quadratin Jalisco

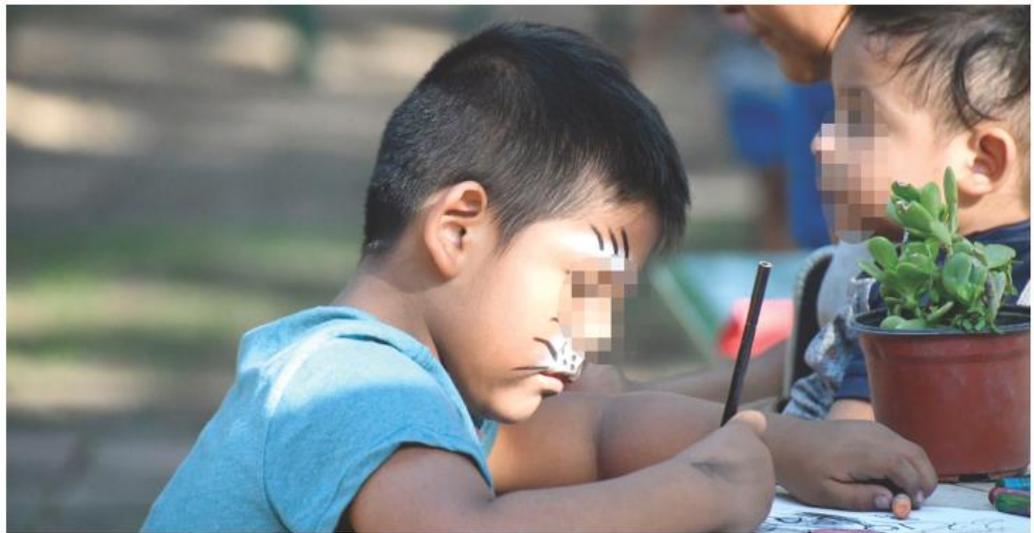
El cuidado del medio ambiente fue el principal compromiso que reflejaron las niñas, niños y adolescentes de Tlajomulco de Zúñiga, durante la última Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los resultados fueron expuestos en la Sala de Cabildo del CAT por Vanessa Martínez Elizalde, vocal Ejecutiva de la 12 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Jalisco, ante la presencia del alcalde Salvador Zamora Zamora; el diputado local, Gerardo Quirino Velázquez Chávez y el secretario General del ayuntamiento, Omar Cervantes Rivera.

"Esto nos servirá como una herramienta de toma de decisiones, de acciones para poder defender y garantizar los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes. Nosotros hemos sido grandes impulsores toda la vida para poder generar espacios de convivencia, de tranquilidad y de paz", comentó el Alcalde.

En el ejercicio participaron 463 mil 709 niñas, niños y adolescentes de Jalisco, de los cuales más de 22 mil pertenecen a Tlajomulco de Zúñiga.

De las personas consultadas en Tlajomulco se desprendió, por ejemplo, que hasta el 88.8 por ciento de niñas y niños de entre tres y cinco años respondió que tirar la basura en



Más de 22 mil niños del municipio participaron en esta Consulta.

El ciudadano del medio ambiente fue en el tema que se centraron los menores que formaron parte de este proyecto

su lugar es la principal medida para cuidar el planeta, mientras que el 43.5 por ciento de los consultados de entre seis y nueve años optó por sembrar

árboles y reducir el uso de materiales desechables.

Y en los temas que más preocupan, el 26.9 por ciento de 10 a 13 años coincidió

en el maltrato animal, seguido de la contaminación del agua con el 22.3 por ciento y el calentamiento global con el 21.4 por ciento.

Finalmente, el 44.4 por ciento de los consultados de entre seis y nueve años señaló que le gustaría opinar sobre los derechos que protegen a las niñas y niños, y el 22.3 por ciento de 10 a 13 años manifestó interés en hablar sobre las leyes dirigidas a niños y jóvenes.



Este es el predio donde, de acuerdo con vecinos, ya talaron árboles y hay movimiento de tierras.

Teme Sta. Anita por otra escuela

Dicen que se hará plantel en bulevar que ya presenta colapso vial

MAGGIE URZÚA

En el caótico Bulevar Bosques de Santa Anita, en Tlajomulco, construirán un nuevo campus de la Universidad Cuauhtémoc, alertan vecinos, proyecto para el cual ya comenzó el movimiento de tierras y hay quejas de un presunto ecocidio.

El pasado fin de semana, residentes de la zona observaron el inicio de trabajos de excavación y movimiento de tierras.

Aunque aseguran que el Gobierno de Tlajomulco negó que les hubieran otorgado licencias, Ricardo Carrera Manjarrez, presidente de la Asociación Bosques de Santa Anita, confirmó que de manera extraoficial le notificaron que el proyecto está en proceso.

“A mí me lo había confirmado un constructor que hizo el estudio de subsuelo que ahí es donde se iba a construir. (...) Asimismo, la Universidad Cuauhtémoc me contactó para pedirme

una anuencia vecinal”, declaró a MURAL.

La oposición a más escuelas es por el colapso vial que ya hay, expuso Luis Urioste, secretario de la mesa directiva de Bosques de Santa Anita y representante de la Asociación de Bosque Las Moras.

“No queremos más escuelas en la zona. Bulevar Bosques de Santa Anita, en horas pico, tenemos un tráfico de 220 por ciento más (...) esto es por el congestionamiento que nos está haciendo el Instituto Teppeyac y el Colegio Pedregal”, añadió.

“Ya está afectando a la Avenida Las Moras, se satura, en este corredor estamos prácticamente atorados, no tenemos forma de salir, para salir es estar varado”.

Además, Carrera Manjarrez señaló que hay molestia generalizada por el retiro de al menos 15 árboles, lo que consideran un ecocidio.

Urioste advirtió que protestarán colocando lonas en cada coto y, si el Gobierno de Tlajomulco no los atiende, consumarán bloqueos parciales a la Avenida López Mateos Sur que llevan meses planeando.

HALLAN COYOTE EN CASA

FERNANDA CARAPIA

En los patios de casas colindantes con el cerro o el bosque es posible encontrar de todo, hasta un coyote!

Un ruido en la madrugada alertó a los moradores de una casa del Fraccionamiento La Roca, en San Sebastián, por lo que llamaron a la Policía, quienes encontraron al intruso: un coyote macho.

Ante ello, se procedió a llamar a la Unidad de Rescate de

Fauna Silvestre de Tlajomulco.

"El fraccionamiento colinda con el cerro y al parecer el coyote brincó la barda de la casa y se arrinconó, tiró algunas cosas que estaban en el patio y fue cuando la familia escuchó los ruidos", indica una ficha informativa enviada por el Municipio.

El coyote fue atrapado y tras una revisión a su estado de salud, el cual es favorable, se procedió a reubicarlo en una zona del mismo corredor, hacia el Cerro Viejo.



Tonaltecas exigen el cierre total de Matatlán

PIDEN ACCIONES AL MUNICIPIO

Los habitantes aseguran que la **quema de basura y otras actividades** continúan en el tiradero

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Pese a la clausura federal del basurero de Matatlán, continúan las actividades al interior del predio operado de forma irregular por la empresa Caabsa Eagle, por lo que vecinos de Tonalá exigen el cierre definitivo y total del tiradero, así como el saneamiento del lugar.

A una semana de la clausura del basurero por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), habitantes de Tonalá denunciaron que al interior continúa la quema de basura y de otras actividades. El relleno se mantiene bajo control de Caabsa.

“(Exigimos) que no solo se cierre la entrada de basura ni tampoco un porcentaje de operatividad del basurero, sino la totalidad de la operación que se lleva a cabo ahí por parte de Caabsa Eagle, ya que si la autoridad no se da cuenta, o no quiere darse cuenta, siguen llegando camiones a depositar la basura”, afirmaron vecinos en rueda de prensa este martes.

En conjunto, exigieron que el gobierno de Tonalá cierre el basurero conforme a sus atribuciones y que haga pública la documentación que da soporte a la clausura de la Profepa con la finalidad de que la ciudadanía conozca sus alcances.

Los pobladores recordaron que desde 2004, cuando el tiradero cerró por primera vez, se prome-



JORGE ALBERTO MENDOZA

PETICIÓN. Los vecinos exigen al Municipio que cierre el basurero conforme a sus atribuciones.

Rechazan investigadores ampliación de Picachos

■ Con el respaldo de alrededor de 100 activistas, académicos y periodistas, el Centro de Estudios e Investigación de la Barranca (Ceiba) emitió un posicionamiento en rechazo al proyecto de ampliación de 12 hectáreas del basurero Picachos.

Contrario a la expansión del vertedero que pretenden el gobierno de Zapopan y Guadalajara con autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el Ceiba exige que el relleno sanitario sea cerrado, se le dé tratamiento a los lixiviados y se genere una política pública que solucione de forma integral el manejo de residuos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“Rechazamos este proyecto, pues nuevamente ignoran los reclamos y la vasta documentación

que los propios pobladores e investigadores hemos hecho desde 2009 sobre los agravios a la salud, al medio ambiente y la economía local en el territorio”, advierte el centro en un pronunciamiento escrito acompañado por la firma de un centenar de organizaciones, colectivos e investigadores.

Respecto a la ampliación, el pronunciamiento advierte que generará deforestación y contaminación por la falta de tratamiento de lixiviados y su recirculación.

Además del cierre de Picachos, también piden la clausura y remediación ambiental del basurero privado de Hasar's, así como atender los tiraderos cerrados de El Taray y Copala, pues contaminan los ríos Milpillars y La Soledad, afluentes del río Santiago. José Toral / Guadalajara

tieron acciones de remediación ambiental, pero no se cumplieron. Al reactivarse el relleno sanitario, lo que ocurrió hace un año por orden de Caabsa, la contaminación por lixiviados se agravó.

“Esos líquidos están cargados de metales pesados, de agentes patógenos, de situaciones que nos ponen en grave riesgo y a la empresa, ya lo vimos, no le importa la salud de la comunidad”, señaló Armando Bañuelos Hernández, vecino de Tonalá, quien advirtió que por la pérdida de la confianza tampoco permitirán que Matatlán continúe operando como estación de transferencia de residuos.

Vecinas de la zona acusaron que la mala operación del basurero genera malos olores, enfermedades respiratorias y dolores de cabeza. Además, afecta a estudiantes del CETI Río Santiago, pues tienen que atravesar calles cubiertas de lixiviados para llegar a su plantel.

Contaminan desechos de Matatlán

Pese a clausura queman basura

Vecinos de Urbi Quinta exigen que autoridades frenen las irregularidades

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque ya está clausurado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), vecinos de Urbi Quinta denuncian que ahora la concesionaria busca deshacerse de la basura acumulada en Matatlán quemándola, lo cual genera serias afectaciones ambientales en perjuicio de la salud de vecinos.

En rueda de prensa, habitantes del fraccionamiento exigieron a las autoridades volver a visitar el basurero para asentar dicha irregularidad, la quema de basura, pues es una práctica prohibida que debido a ello practican de noche e incluso en las mañanas.

Además, señalan que siguen entrando camiones de basura a Matatlán pese a la clausura, aunque en menor cantidad.

“El problema es que nosotros seguimos viendo que trabajan de día y noche, siguen haciendo quemas de plástico y material. Tememos que sea una clausura simulada, lo que estamos pidiendo es que la autoridad federal

Armando Bañuelos Vecino de Urbi Quinta

“Tememos que sea una clausura simulada, lo que estamos pidiendo es que la autoridad federal intervenga y asuma el control del espacio, porque lo sigue teniendo Caabsa”.

intervenga y asuma el control del espacio, porque lo sigue teniendo Caabsa”, comentó Armando Bañuelos, vecino afectado.

“Traemos los vecinos, los niños, problemas de tos, dolores de cabeza, vómitos, erupciones en la piel, los escurrimientos de lixiviados siguen sin control y a la vista de quien lo quiera ver; la emanación de humo por las quemas ilegales, el gas metano por la basura acumulada no se diga, no ha habido ninguna remediación”.

Aunque Matatlán operaba como planta de transferencia, a partir del cierre de Laureles en noviembre de 2021 fue convertido por Caabsa en un vertedero metropolitano pese a carecer de permisos estatales para operar como tal.

De hecho, derivado del mal manejo que tiene del sitio, se observan desde el fraccionamiento Urbi Quinta montañas de basura ex-

puestas a la intemperie sin compactación ni cobertura, lo cual ha derivado en escurrimientos de lixiviados y generación de malos olores.

“Entraban 900 toneladas de basura al día y fueron casi 400 días, desde que cerró Laureles hasta antes de la clausura, te da casi 400 mil toneladas, pero menos lo que han sacado y lo que reciclan, al menos la mitad, 200 mil toneladas ahí están, estamos exigiendo que se las lleven”, planteó Bañuelos junto con otros vecinos.

“Que el señor (Pablo) Lemus vea a dónde va a llevar la basura de Guadalajara, pero aquí queremos que nos dejen limpio”.

También exigieron al Alcalde tonalteca, Sergio Chávez, y a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), actuar en el ámbito de sus competencias para exigir que Caabsa deje de manejar Matatlán y sea saneado.



Cobertura de Guadalajara

Pablo Lemus señaló que ahora ya se tienen más gondolas.

Beneficia a Guadalajara cierre del vertedero de Matatlán

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El cierre del tiradero de Matatlán incluso como área de transferencia benefició a Guadalajara porque con el retiro de las gondolas agilizaron la disposición final de la basura, aseguró el presidente municipal tapatío, Pablo Lemus Navarro.

“Las gondolas que estaban en el Centro de transferencia de Matatlán, las gondolas que utilizaban para Tonalá, al haberse cerrado Matatlán, esas gondolas vinieron a Guadalajara, son alrededor de seis gondolas, esto nos está permitiendo el desalojar con mucha mayor rapidez”.

La mañana de este martes el gobierno municipal de Guadalajara entregó a los vecinos de la colonia Moderna ya renovada su glorieta principal y fuente que había sido dañada por dos accidentes viales y en la que se invirtieron un millón 881 mil pesos de la reparación del daño de los automovilistas según detalló el alcalde Pablo Lemus Navarro.

En lo que va del año se han intervenido 86 espacios públicos con este programa en beneficio de 200 mil personas.

6

EnCorto



PROCESAN A HOMICIDA

Acusado por el asesinato de un motociclista el 27 de abril de 2021, en la Colonia Jalisco, en el Municipio de Tonalá, fue detenido y vinculado a proceso penal Samuel Alejandro "C", quien estará un año en prisión preventiva por homicidio calificado, reportó ayer la Fiscalía del Estado. **Staff**



ANDABA ARMADO

En la Colonia Lomas del Cuatro, en Tlaquepaque, fue arrestado Fabián Eduardo, de 34 años, por traer un arma calibre .40 y 10 tiros. Viajaba por Artesanos y Gobernador Curiel en una Chevrolet Tornado. El hombre le dijo a los policías estatales que lo detuvieron que era de Chiapas. **Staff**

Acusan a empleada de Comude de peculado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una trabajadora del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara fue vinculada a proceso por el delito de peculado. La señalada es Susana "N", quien se desempeñaba como auxiliar contable de la Dirección Administrativa.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción informó que durante la audiencia inicial celebrada la tarde de este martes, el Juez Noveno de Control y Oralidad, Jorge Antonio Nava Pérez, resolvió la vinculación a proceso de la servidora pública por el delito de peculado, el cual, es cometido por el servidor público que distraiga "dinero, valores, fincas o cualquier otra cosa perteneciente al Estado o municipio, organismo descentralizado o a un particular si, por razón de su cargo, los hubiese

CLAVES

Señalamiento

Entre diciembre de 2021 y junio de 2022, presuntamente la servidora pública del Comude Guadalajara realizó transferencias de recursos públicos a su cuenta personal por más de un millón 180 mil pesos.

Resolución

El Juez determinó la vinculación a proceso y le impuso prisión preventiva justificada por un plazo de seis meses y fijó el mismo lapso de tiempo para el cierre de la investigación complementaria.

recibido en administración, en depósito, en posesión", señala el Código Penal estatal.

Como medida cautelar, el juez le impuso prisión preventiva justificada por seis meses y fijó el mismo lapso de tiempo para el cierre de la investigación complementaria.

Entre diciembre de 2021 y junio de 2022, la servidora pública del Comude Guadalajara realizó transferencias de recursos públicos a su cuenta personal por más de un millón 180 mil pesos, hechos que al ser descubiertos dieron pie a que los titulares de la Dirección Jurídica y del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado tapatío, presentaran la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Anticorrupción.

Por ello, el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción abrió una carpeta de investigación y al concluir las pesquisas, judicializó el expediente. El 1 de diciembre fue la audiencia inicial, pero la defensa de la imputada se acogió al término constitucional de 144 horas por lo que ayer se desahogó y concluyó con la vinculación a proceso. —

INFORMA LA FECC

Por peculado, vinculan a funcionaria de Comude

1

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

MILLÓN 180 MIL PESOS habría desviado Susana N en un periodo de siete meses

Susana N, auxiliar contable de la Dirección Administrativa del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara, fue vinculada a proceso por el delito de peculado tras ser acusada de desviar 1.1 millones de pesos a su cuenta personal.

Mediante un comunicado, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) detalló que Susana habría desviado el monto referido en un lapso de siete meses.

“Entre diciembre de 2021 y junio de 2022, la servidora pública del Comude Guadalajara realizó transferencias de recursos públicos a su cuenta personal por más de un

CÁRCEL. La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción informó que a la imputada se le fijaron seis meses de prisión preventiva justificada.



millón 180 mil pesos, hechos que al ser descubiertos dieron pie a que los titulares de la Dirección Jurídica y del Órgano Interno de Control del organismo público descentralizado tapatío presentaran la denuncia correspondiente ante la fiscalía anticorrupción”, relató.

Como medida cautelar, el juez le impuso prisión preventiva justifi-

cada por un plazo de seis meses y fijó el mismo lapso de tiempo para el cierre de la investigación complementaria.

El 1 de diciembre se llevó a cabo la audiencia inicial de este caso, pero la defensa de la imputada se acogió al término constitucional de 144 horas, por lo que fue hasta este martes que se retomó.

Procesan a servidora por desviar 1.1 MDP

Susana "N", auxiliar contable de la Dirección Administrativa del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (Comude), fue vinculada a proceso por el delito de peculado.

La Fiscalía Anticorrupción estatal dio a conocer que, entre diciembre del año pasado y junio de 2022, realizó transferencias de recursos públicos a su cuenta personal por un millón 180 mil pesos. El juez le impuso prisión preventiva justificada por seis meses.

REACTIVAN FUENTE DE LA MODERNA

● **GUADALAJARA.** La fuente de la glorieta Pila Moderna se reactivó ayer con la remodelación que hubo en la colonia y después de ser afectada por dos accidentes cometidos por particulares. El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, comentó que la inversión fue de un millón 900 mil pesos, dinero que salió de las demandas a los infractores, por lo que el ayuntamiento no puso ni un peso. *Jessica Pilar Pérez* **ZMG 3A**



ESPECIAL

EN GDL

Ponen a funcionar fuente de la Moderna

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Logo de resultar afectada por dos accidentes de particulares, la fuente de la colonia Moderna volvió a funcionar desde ayer como parte de una intervención del gobierno tapatío en la glorieta Pila Moderna.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, detalló que los trabajos en la fuente tuvieron una inversión de un millón 900 mil pesos, monto que se obtuvo a partir de demandas del Municipio en contra de quienes causaron los accidentes.

“Lo que ustedes pueden ver de la remodelación de la fuente, de la glorieta, todos los trabajos fueron pagados con las demandas que se hicieron contra estas personas, (fue) alrededor de un millón 900 mil pesos en total, no implicó el uso de recursos públicos, sino que logramos que estas personas pagaran por sus hechos”, explicó.

Como parte del programa Enchulemos Guadalajara, el Municipio también intervino la glorieta Careintra. Tanto en ésta como en la de Pila Moderna realizó trabajos de hidrolavado, recolección de basura, retiro de escombros, y mantenimiento y limpieza generales.



OBRAS. La fuente se intervino con recursos obtenidos tras demandas promovidas por el Municipio.



MEJORA. Los habitantes y visitantes de la Colonia Moderna ya pueden disfrutar de nuevo la Glorieta Pila Moderna luego de que terminó su intervención.

Ayuntamiento enchula a la Colonia Moderna

Con un presupuesto de dos millones de pesos, de los cuales la mayor parte fue de capital privado ganado por medio de demandas judiciales, el Ayuntamiento de Guadalajara terminó la remodelación de la Glorieta Pila Moderna y dio arranque a las obras en la Glorieta Careintra, que se ubican en la Colonia Moderna.

Las intervenciones en ambos puntos forman parte del programa "Enchulemos Guadalajara", mediante el cual se pretende recuperar colonias que presentan fallas en materia de servicios públicos, con espacios dañados, arbolado en malas condiciones y cableado obsoleto.

El titular de la Coordinación de Servicios Públicos del Gobierno tapatío, Jesús Félix Gastelum, precisó que en el caso de la Colo-

nia Moderna, los trabajos comenzaron en la Glorieta Pila Moderna, que había sido afectada en dos ocasiones por accidentes de tránsito que causaron personas que manejaban bajo los efectos del alcohol.

El Ayuntamiento logró que los responsables pagaran por la reparación: alrededor de 800 mil pesos se desembolsaron por cada percance.

A la par de esto, el presidente municipal tapatío, Pablo Lemus Navarro, recorrió calles de la colonia y escuchó las peticiones de los vecinos.

Con "Enchulemos Guadalajara", la administración municipal ha remozado más de 70 sitios en lo que va de este año.

El objetivo es cerrar 2022 con 105.



PROGRAMA. Ayer las glorietas Pila Moderna y Careintra fueron atendidas con trabajos de recolección de basura, retiro de escombros y residuos forestales y mantenimiento de áreas verdes.



Entregan fuente

¡Por fin!, después de dos choques, la fuente de la Colonia Moderna quedó lista y funcionando. La reparación, no solo de la pila sino de toda la glorieta, costó 1 millón 900 mil pesos, dinero que se obtuvo tras demandar a los causantes de los destrozos.

Realizan trabajos en el Jardín Reforma para instalar ahí el carrusel que se inaugurará el 20 de diciembre

El carrusel se abrirá al público el próximo 20 de diciembre, en plenas fiestas navideñas

Ignacio Pérez vega
metropoli@cronica.com.mx

El jardín Reforma, situado en el cruce de Paseo Alcalde y San Felipe, está cercado, debido a que el Ayuntamiento de Guadalajara, comenzó los trabajos previos para colocar ahí el polémico carrusel, anunciado por el alcalde tapatío, Pablo Lemus.

Lo que llama la atención es que tras el alambrado y el enmallado que no permite ver hacia adentro, se observa como trabajadores levantaron el adoquín que estaba en buenas condiciones, pues la plazuela fue remodelada en su totalidad hace doce años, luego del incendio que se registró en noviembre de 2010 en el tianguis navideño.

Los regidores de Morena en Guadalajara han hecho críticas a Lemus por el costo del carrusel de alrededor de 26 millones de pesos y ahora ese atractivo está generando daños en el piso del



jardín Reforma, lo que es excesivo, ya que el carrusel solo estaría un mes en ese sitio.

Un par de policías en unidades eléctricas vigilan que nadie se acerque a ob-

servar las obras que avanzan con la labor de diversos albañiles.

La regidora de Morena, Candelaria Ochoa Avalos, cuestionó que la instalación del carrusel generó el desplaza-

miento de la escultura en bronce de Silverio Núñez.

El carrusel se abrirá al público el próximo 20 de diciembre, en plenas fiestas navideñas.

MIRADOR



Guadalajara ya está lista para las fiestas decembrinas, las tradicionales flores de la temporada han pintado de rojo a sus edificios más emblemáticos para recibir a los visitantes y contagiar el espíritu navideño

Las nochebuenas llenan de vida y color el Centro tapatío



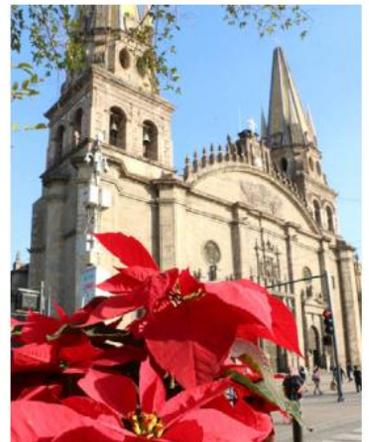
Las flores de nochebuenas llenaron la Plaza de Armas y hasta vistió al kiosco. ESPECIAL

El Centro Histórico de Guadalajara ya se vistió de rojo para las fiestas decembrinas. Los jardines que rodean edificios emblemáticos de la Perla Tapatía lucen las tradicionales flores de nochebuena que dan vida y color al primer cuadro de la ciudad durante esta temporada invernal.

La Catedral Metropolitana, el Teatro Degollado, la Plaza de Armas y la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres están rodeados de las flores características de la celebración de diciembre, para contagiar a los visitantes del primer cuadro de la ciudad del espíritu navideño; incluso, había quienes aprovechaban su paso por las áreas decoradas para tomarse fotografías. —



Los alrededores del Teatro Degollado ya lucen las flores. ESPECIAL



La Catedral Metropolitana. ESPECIAL

Terminan curso de enseñanza de valores

Con el objetivo de generar entornos de paz en las comunidades escolares del municipio de Guadalajara el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, encabezó este martes la clausura de los talleres Fortaleciendo los valores desde las escuelas tapatías, en las que participaron

más de 2 mil niñas y niños de quinto y sexto de primaria de 16 instituciones educativas.

Se realizó también la entrega del reconocimiento Roberto Cuellar a diez alumnas y alumnos de educación básica o especial, quienes por la práctica y promoción de los valores representan agentes de cambio social.

“Lo que estamos haciendo es

premiar a los valores que nos rigen como ciudadanos en Guadalajara y esto es el mensaje que yo les quiero dar. Es decir, que todos los días, pónganse esa meta, de hacer algo bueno por Guadalajara (...), de los detalles más pequeños, de los que no nos cuestan, que lo único que demuestran es nuestro amor por las tapatías y tapatíos”, afirmó el munícipe Pablo Lemus.



Entregó Lemus los reconocimientos.



Dan capacitación a 400 servidores

Más de 400 servidores públicos de diferentes dependencias estatales y municipales fueron capacitados en la prevención de abuso sexual infantil, esto como parte de las acciones para combatir este delito en la entidad.

Defiende Lemus contratar al Vampiro

FERNANDA CARAPIA

El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, defendió la contratación del Vampiro Canadiense para capacitar a 100 elementos de la Policía de Guadalajara.

Aseguró que no se les darán técnicas de lucha libre o defensa personal, sino que será para implementar programas y reducir delitos en colonias vulnerables.

Esto, pese a que en la sesión del Comité de Ad-

quisiciones, donde se aprobó el pago por 290 mil pesos, el representante de la Policía tapatía aseguró que la intervención del ex luchador era porque los uniformados son blanco de ataques directos.

Lemus señaló que la capacitación que se dará a los agentes será para que tengan herramientas y sepan acercarse a jóvenes con problemas de drogadicción y pandillerismo.

“Es una especie de acer-

camiento entre los jóvenes y los propios oficiales de la Policía de Guadalajara, jóvenes que están en problemas de pandillas, jóvenes que están en problemas de adicciones”, reiteró.

Con esto, dijo, se busca que los jóvenes se apoyen en la Policía y que los uniformados los entiendan mejor.

Se va a iniciar en la Colonia Balcones del Cuatro, donde, agregó Lemus, se tienen más problemas de pandillerismo.



■ El Vampiro Canadiense capacitará a 100 policías.



Los reconocidos son de diferentes municipios del estado. ESPECIAL

Entregan reconocimiento a 13 adultos mayores

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por las obras de impacto social que han desarrollado después de jubilarse, 13 jaliscienses fueron reconocidos con el galardón de Adulto Mayor Distinguido.

Además del reconocimiento, les entregaron una escultura que representa la belleza de sus obras, elaborada por artista plástica Lucy Topete.

Los galardonados fueron Ra-

fael Marmolejo González, de 66 años del municipio de Arandas; José de Jesús Magaña Magaña, de 68 años de Manzanilla de La Paz; Ángel Iñiguez Cortés de 85 años de Cuquío; Miguel Mora de la Torre, de 79 años de Chapala; Manuel Hernández Camacho, de 68 años de El Limón; Felipe Coronel Carrillo, de 70 años de Magdalena; José Ojeda Larios de 90 años de Sayula; María del Socorro Ramos Gutiérrez, de 89 años de Villa Guerrero;

Victor Hugo Carrera Hernández, de 75 años de Guadalajara; Teresa Villalobos Muñoz, de 69 años de Atotonilco el Alto; Adela Guerrero Padilla, de 68 años de San Diego de Alejandría; José de Jesús Valencia González, de 72 años de Zapopan; María Trinidad Ramírez Villalobos, de 65 años de Jesús María.

Algunas de las categorías que reconocieron fueron arte, cultura, beneficencia, educación, y ciencia, entre otras. ■

Revisan descargas en El Salto

Inspecciona Proepa y el Ayuntamiento denuncias de sustancias vertidas

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras la denuncia de especialistas respecto a que algunas empresas de la cuenca alta del Río Santiago vierten al drenaje municipal sustancias industriales, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y el Ayuntamiento de El Salto realizaron una visita de inspección de manera conjunta a una empresa y detectaron irre-



■ Proepa detectó irregularidades en descargas.

gularidades.

De acuerdo con la dependencia estatal, se trató de una empresa dedicada al recubrimiento metálico de piezas plásticas, actividad para la cual se realizan baños de níquel, cobre y cromo adheridos electrónicamente sobre

piezas utilizadas como accesorios para sanitarios y regaderas, que implica un potencial desecho de contaminantes.

Tanto la Proepa como el municipio procedieron a revisar la red de drenaje y, en cuanto a las atribuciones mu-

nicipales, si se encontraron irregularidades que no fueron especificadas, aunque por la parte estatal se acreditó, según la Procuraduría, que no hubo infracciones.

“Durante la visita se observó que las aguas residuales de proceso generadas por el establecimiento son sometidas a tratamiento, al que aplican productos químicos para la separación y sedimentación de contaminantes en el fondo de las tinas, para posteriormente deshidratar los sólidos mediante un sistema de prensas hidráulicas para su disposición final”, informó Proepa.



Vecinos atribuyen a los basureros de Zapopan la contaminación del río La Soledad.

Critican plan de Zapopan

Rechazan ampliar Picachos

Asociación exige que no crezca el basurero, sino que sea clausurado

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras los ayuntamientos metropolitanos ven en Picachos una solución a corto plazo para almacenar la basura y Zapopan prevé ampliarlo 12 hectáreas, la Asociación Pueblos de la Barranca del Río Santiago rechazó un pronunciamiento público que crezca dicho basurero debido a que contamina sus ríos y pone en riesgo a sus habitantes.

Los inconformes exigen que lejos de ampliar Picachos, operado por Zapopan, sea clausurado y se inicien labores de recuperación ambiental como se comprometió el Ayuntamiento con las comunidades afectadas hace 13 años, pero que no ha cumplido a la fecha.

“Nuevamente ignoran los reclamos y la vasta documentación que los propios pobladores e investigadores hemos hecho desde 2009 sobre los agravios a la salud, al medio ambiente y la economía local. Dicho proyecto implica no solo la tala de árboles en donde se expandirán las celdas, sino también representa mayores riesgos para la población”, plantearon.

“Más que dar un tratamiento adecuado de los residuos, se basan en enterrar la basura provocando montañas de suciedad y contaminación, a lo que se suma la falta de tratamiento de los lixiviados limitándose a su reciclaje y evaporación”.

Dicha asociación recordó que desde hace varias administraciones municipales han evidenciado que existen basureros municipales cerrados como el del Taray y Copalita, que solamente fueron abandonados, pero la basura continúa contaminando, por lo que piden no repetir la misma historia con Picachos.

“Exigimos el cierre de-

Asociación Pueblos de la Barranca del Río Santiago

Exigimos a los tres órdenes de gobierno una solución integral en el manejo de la basura del Área Metropolitana de Guadalajara, y el cumplimiento de los convenios del 23 de abril de 1994 y del 14 de octubre del 2009”.

finitivo de los basureros Picachos y Hasars, el urgente tratamiento de los lixiviados de dichos basureros en operación, como de los basureros cerrados de El Taray y Copalita, mismos que continúan contaminando la cuenca del Río Milpillas y la cuenca del Río La Soledad, afluentes del Río Santiago”, abundaron los inconformes.

“También exigimos a los tres órdenes de gobierno una solución integral en el manejo de la basura del Área Metropolitana de Guadalajara, y el cumplimiento de los convenios del 23 de abril de 1994 y del 14 de octubre del 2009”.

Tras el cierre del basurero Laureles y la cancelación del Centro de Economía Circular de Tala, los Gobiernos municipales señalaron que habilitarían otro relleno sanitario para la Metrópoli en el corto plazo con la expectativa de almacenar los residuos al menos 20 años más.

Sin embargo, la falta de definición de un nuevo relleno sanitario ha derivado en utilizar los actuales, ya saturados como Picachos e incluso sin permisos para operar, como Matatlán, lo cual ha agravado la situación de los residuos en la Metrópoli por falta de espacio o condiciones de salubridad.

Pueblos de la barranca rechazan que Picachos se extienda 12 hectáreas para recibir más basura de Guadalajara

La Semadet otorgó el permiso al Ayuntamiento de Zapopan, para que se construya la celda 6, en un terreno contiguo de 12 hectáreas

Ignacio Pérez vega
metropoli@cronica.com.mx

Habitantes de Pueblos de la Barranca del río Santiago en Zapopan, se mantienen en su postura de rechazo a que se extienda 12 hectáreas más el tiradero de basura de Picachos, situado en la carretera a Colotlán.

José Casillas Martínez, vocero de la agrupación de poblados de la barranca, explicó que tras el cierre de los tiraderos de Los Laureles y ahora el de Matatlán, el 100% de la basura que genera el municipio de Guadalajara, se depositará en Picachos, donde también está el tiradero particular de basura de la empresa Hasar's.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) otorgó el permiso al Ayuntamiento de Za-

popan, para que se construya la celda 6, en un terreno contiguo de 12 hectáreas.

"No nos sorprende esa autorización que ha dado la Semadet, sobre la ampliación del basurero de Picachos. Esos trámites los iniciaron en junio del presente año y les dieron tres meses. Entonces, seguramente ya tienen la autorización plena y estarían iniciando la construcción de la sexta celda en el mes de diciembre del presente año. El asunto está en que quien está dando la autorización antes fue funcionario de Medio Ambiente en Zapopan, de Pablo Lemus cuando era presidente municipal", indicó.

El tiradero de Picachos estaba excedido en su vida útil. Sin embargo, con la nueva celda, se dará una vida adicional de dos años al basurero, explicó José Casillas, quien agregó que Picachos no tiene un sistema para tratar los lixiviados (jugos de la basura), los cuales van a dar al río Milpillas, lo que contamina los mantos freáticos y las huertas de árboles frutales que hay agua abajo, hacía el río Santiago.

"Nosotros sostenemos nuestra posición del cierre de ambos basureros: el de Picachos y el de Hasar's, más ahora que han sido clausurados los basureros de Matatlán y el de los Laureles, por la



Profepa. Demandamos que también intervenga la Profepa acá, ya que la Proepa, ha sido cómplice de las irregularidades que hemos venido denunciando a través de los años", dijo el líder de la comunidad de Ixcátán.

En Picachos se van a tirar 4 mil 200 toneladas de basura que generan los do-

micilios de Guadalajara y de Zapopan.

La nueva celda de basura en Picachos podrá tener hasta 50 metros de altura y afectará a la cuenca del río Milpillas, donde están los poblados de Huaxtla, San Lorenzo, así como la Soledad, San Esteban e Ixcátán.

CONSTRUYEN DOS CELDAS

Picachos, sin mayor ingreso de desechos

El centro de transferencia Picachos no ha registrado mayor ingreso de desechos, tras el cierre del vertedero de Matatlán el pasado 29 de noviembre en Tonalá, de acuerdo con el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, quien señaló que “lo que nos están depositando es lo mismo que nos han depositado”. Explicó que entre enero y febrero del próximo año culminará la construcción de una celda para aumentar la capacidad de desechos, y a mediados de 2023 terminarán otra, con lo que sumarían dos celdas. Diariamente, Picachos recibe tres mil toneladas de basura.

Continuará tala de árboles por las obras sobre Mariano Otero

Zapopan. El alcalde dijo que se plantarán 750 ejemplares de especies endémicas como medida compensatoria

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Continuará la tala de árboles en la avenida Mariano Otero, pues se tiene el permiso para cortar 140 ejemplares que se concedió antes de su administración municipal, aseguró el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie.

Personal del ayuntamiento ha cortado árboles de la avenida Prolongación Mariano Otero en lo que solía ser un parque lineal, como parte de la construcción de laterales en el tramo que va de la avenida Las Torres hasta el ingreso al Bosque de La Primavera; algunos de ellos tenían más de 30 años, de acuerdo con vecinos de la zona que se han quejado por la de-



Vecinos de la zona lamentan que hayan cortado árboles con más de 30 años. FERNANDO CARRANZA

cisión que calificaron como un ecocidio.

José Guadalupe, que vive en la colonia El Fortín, aledaña a las obras, comentó que desde los 7 años recuerda ver los árboles y le causa tristeza ver que los cortaron, pues los transeúntes se beneficiaban de ellos, "muchacha gente aquí comía, almorzaba y todo eso, los trabajadores, pues no es justo que nos tengan así sin arbolitos".

Sin embargo, el gobierno municipal ha asegurado que, como medida compensatoria, se plantarán 750 ejemplares en el tramo a intervenir en Mariano Otero, así como en calles aledañas, aunque no precisó cuántos.

El alcalde manifestó que desconoce cuántos árboles han sido cortados hasta el momento, pero que se plantarán más árboles de especies endémicas como tabachines y bugambilias, "donde sea mejor, y aparte también es importante que sembremos especies endémicas, ya tenemos un catálogo, yo les he pedido muchísimo tener un catálogo de las especies endémicas".

A lo largo de Mariano Otero, a partir del cruce con avenida Tepeyac hasta el ingreso al Bosque de La Primavera, han sido talados árboles de todos los tamaños y edades. ■



OBRAS. Este martes arrancó la rehabilitación de la plaza de Nextipac, en Zapopan. Se intervendrán 5 mil 673 metros cuadrados que requerirán una inversión de 11.5 millones de pesos.

Indagan a tres por atacar reporteros

Por la agresión a reporteros en un hecho delictivo la noche del lunes, la Fiscalía del Estado de Jalisco ya investiga a tres personas involucradas por su probable responsabilidad. Con base a las primeras indagatorias se indicó que los afectados pertenecen a un medio de comuni-

cación de televisión. Los reporteros acudieron a cubrir la noticia de un choque entre dos vehículos, registrado en la colonia Virreyes, en el municipio de Zapopan; ahí fueron agredidos de forma verbal y a golpes por familiares de los involucrados del choque. Las primeras versiones indicaron que uno de los implicados es un servidor público.

DETIENEN A TRES Chocan con barda y agreden a reporteros

● Una camioneta se impactó la noche del lunes contra la barda perimetral de un predio del fraccionamiento Colinas de los Virreyes, en Zapopan, y luego del choque tres tripulantes de la unidad agredieron a dos periodistas de Quiero TV que acudieron al sitio a cubrir el hecho. Después fueron detenidos.

Por razones aún no claras, la camioneta Peugeot, modelo 2023, salió de la cinta asfáltica y derribó el muro alrededor de las 20 horas del lunes.

Según la Fiscalía del Estado, “los involucrados en el percance vial y algunos de sus familiares ya estaban arreglando la situación con sus respectivas aseguradoras y, al percatarse de la presencia de los periodistas, tres de ellos presuntamente quisieron impedir que videograban lo que ahí ocurría, entonces los agredieron de forma verbal y a golpes”.

La agresión ocurrió enfrente de cuatro agentes de la Policía Vial, quienes únicamente trataron de separar a los hombres.

Posteriormente, los agresores subieron a otra camioneta que llegó al sitio y escaparon, pero horas después fueron capturados por la Fiscalía.

En un comunicado, la dependencia detalló que los capturados, identificados como Jesús A., Antonio A. y Óscar Alejandro M., se encuentran a disposición de su Unidad de Detenidos de la FE.

Edgar Flores



Detención

La agresión ocurrió aún con la presencia de agentes de la Policía Vial.

■ El choque ocurrió cerca de las 20:00 horas del lunes en Avenida Universidad, en el cruce con Juan Palomar y Arias.

■ El conductor de una camioneta Peugeot 2008, placas JTK1999, se estrelló contra una barda perimetral.

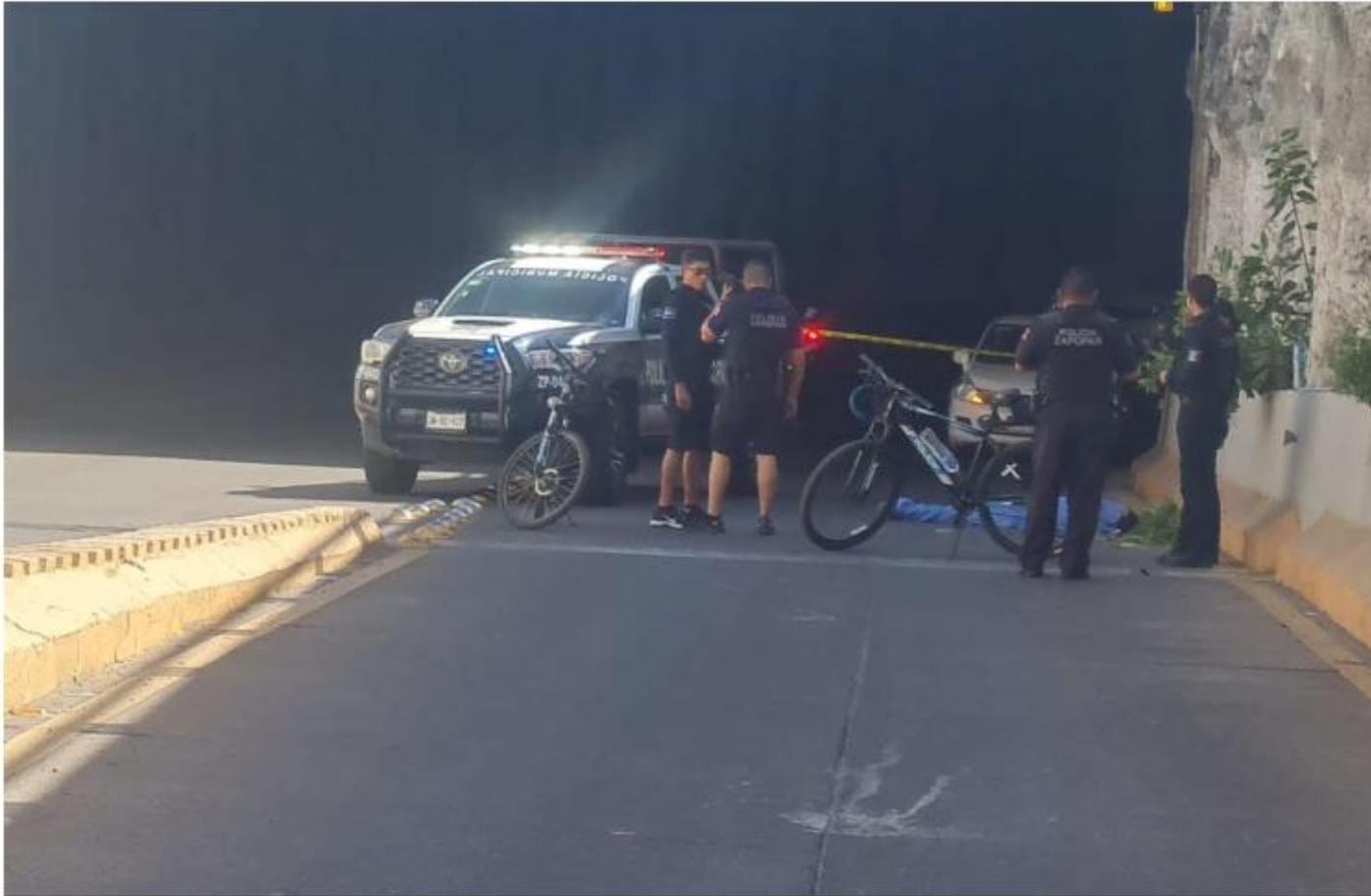
■ Los involucrados y algunos de sus familiares intentaron impedir que los reporteros grabaran lo ocurrido.
■ Los señalados los in-

sultaron y golpearon, y después huyeron a bordo de otro auto.
■ Horas después, la dependencia reportó que los sospechosos,

Jesús "A", Antonio "A" y Oscar Alejandro "M", habían sido capturados. Hasta ayer, el trío continuaba bajo investigación.

Golpean a reporteros

Por golpear a reporteros que acudieron a cubrir la noticia de un choque en la Colonia Virreyes, en Zapopan, tres hombres fueron detenidos y puestos bajo investigación, comunicó la Fiscalía del Estado.



Accidente. Muere al caer de seis metros de altura en Zapopan

Un hombre de 32 años falleció tras caer de seis metros de altura cuando caminaba a un costado del barandal de la parte superior del paso a desnivel ubicado al ingreso de un fraccionamiento en el cruce de avenida

Patria y boulevard Puerta de Hierro, en Zapopan. Paramédicos revisaron al sujeto que terminó en la cinta asfáltica y confirmaron su deceso por una contusión craneoencefálica severa. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Tras sofocar fuego hallan un cadáver

Violencia. Niños localizaron el cuerpo luego de que bomberos apagaran el incendio en un terreno; matan a balazos a un sujeto

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La noche del lunes, bomberos de Guadalajara atendieron el reporte de incendio en un terreno baldío en la avenida Cristóbal Colón, al cruce con San Salvador, en la colonia Del Sur. Una vez que sofocaron el fuego, se fueron del lugar, sin embargo, minutos después, unos niños se acercaron para saber qué era lo que se había quemado y se trataba del cuerpo de una persona, por lo que reportaron el hallazgo al número de emergencias 911.

Policías tapatíos señalaron que a simple vista no se podía apreciar a la víctima, debido a los escombros y basura quemada que había en el lugar. Debido al estado en el que estaba, no se pudieron precisar características de la persona occisa.

Por impactos de proyectil de arma de fuego en el cráneo y el tórax, un hombre murió en la Cruz

Verde Las Águilas, donde recibía atención médica tras ser atacado a balazos.

La agresión ocurrió cuando circulaba a bordo de su vehículo Tiida sobre la avenida Mariano Otero, en sentido de la avenida López Mateos a Patria, sin embargo, antes de llegar a Patria, dos motociclistas se le emparejaron y le dispararon de manera directa. De acuerdo con testigos, los agresores escaparon por avenida Patria, con rumbo a López Mateos.

Personal de Servicios Médicos Municipales llegaron para revisar al hombre, que presentaba impactos de bala en la cabeza y el pecho, por lo que lo estabilizaron y trasladaron a la unidad médica de Las Águilas, donde cayó en paro cardiorrespiratorio y falleció. La víctima tenía entre 40 y 45 años de edad.

Agentes del área de Homicidios, de la Fiscalía del Estado, se encargará de esclarecer el cri-

men. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recogieron al occiso para trasladarlo a la morgue y realizar el protocolo correspondiente.

Otro ataque en taquería

En un puesto de tacos de la colonia Jardines Universidad, en Zapopan, un hombre de 35 años recibió un disparo mientras esperaba ser atendido. El ataque ocurrió entre las avenidas Naciones Unidas y Víctor Hugo. El lesionado narró que dos sujetos lo amenazaron con arma de fuego para despojarlo de las llaves de su vehículo, al oponer resistencia le dispararon. Paramédicos lo trasladaron a una unidad médica para su atención. Agentes de la Fiscalía del Estado investigan el hecho para dar con los responsables. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía y Vicente Torres

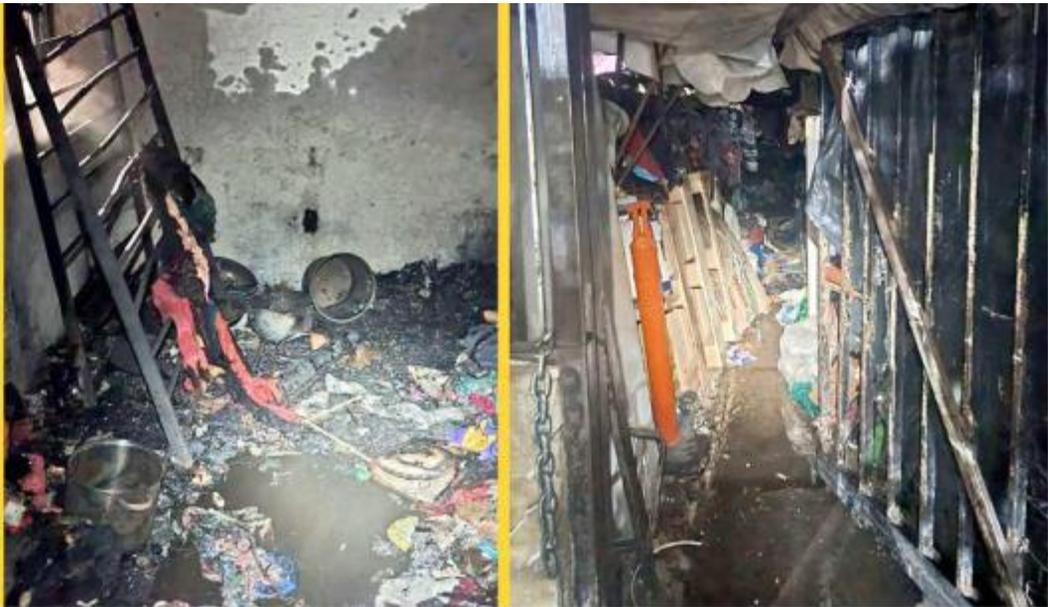
Y ADEMÁS

Fallece tercera víctima de percance, tenía 14 años

A pesar de las atenciones médicas, un joven de 14 años de edad se convirtió en la tercera víctima fatal del accidente ocurrido el sábado en el kilómetro 7 de la autopista Tepic-Guadalajara, cuando a la camioneta en la que viajaban diez personas se le reventó una llanta y cayó por una pendiente de diez metros. En el percance fallecieron dos familiares más, dos mujeres de 60 y 34 años de edad. Todavía hay tres heridos hospitalizados: una niña y un niño, ambos de seis años, otro menor de nueve, una adolescente de 16 y un adulto de 60; ya fue dada de alta una menor de 12 años de edad. Las mujeres y el adolescente fallecidos fueron velados la noche del lunes en la colonia Oblatos, en Guadalajara, donde pidieron por su descanso y por el milagro de que los demás heridos se recuperen.

Se incendia una vivienda

Una vivienda se incendió ayer en Limón y Mandarin, en la Colonia La Tuzanía, en Zapopan. Bomberos del Municipio sofocaron las llamas que fueron originadas por un cilindro de gas e informaron que no hubo heridos.





La víctima falleció en el puesto de socorro.

Balean a hombre en Zapopan

MURAL / STAFF

Un hombre fue atacado a balazos ayer en Mariano Otero, casi al cruce con Patria, en la Colonia Colli Urbano, en Zapopan; tras los hechos, la víctima fue trasladada a un puesto de socorro, donde perdió la vida.

Paramédicos llegaron al punto y atendieron a la víctima, quien tenía heridas en el cráneo y el tórax, para después trasladarla a la Cruz Verde Las Águilas, donde murió.

Las Policía de Zapopan indagó con testigos, quienes manifestaron que el lesionado circulaba por el cruce a bordo de un Nissan Tiida, color arena, modelo 2008, cuando se le aproximaron dos motocicletas tripuladas por dos sujetos en cada una.

Los de las motos le dispararon de forma directa al del Tiida y huyeron.



Sin salir de casa

Paga en línea y ahorra hasta el

75%

de descuento al pagar tus multas y recargos*

* Aplica al pagar la totalidad de tu adeudo

o paga en cualquier otro medio

y obtén el

50% de descuento



Gobierno de Zapopan

Ciudad de las niñas y niños

Gestión de Alfaro acumula 57% de foráneos desaparecidos

Buscan, en 4 años, a casi 100 extranjeros

La mayor parte de las víctimas es de EU, Guatemala, así como de Honduras

ENRIQUE OSORIO

Aunque el registro oficial comienza en 1965, más de la mitad de las desapariciones de extranjeros en Jalisco ocurrieron durante la Administración de Enrique Alfaro.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en el Estado han desaparecido 169 personas de origen extranjero.

De ellas 97 fueron reportadas en la actual Administración estatal, es decir, es el 57 por ciento del total de casos, de acuerdo con la estadística oficial compilada por la Federación, basada en datos que aportan las instituciones en Jalisco.

La cifra podría ser aún mayor, pero la Fiscalía del Estado ha dejado de alimentar el Registro Nacional desde marzo, según la propia plataforma.

Es por ello que entre estos casos no está el de Mónica León, de origen estadounidense, quien fue reportada como desaparecida en Tepatitlán de Morelos, en la Región Altos Sur del Estado.

Del total de víctimas extranjeras desaparecidas en los últimos cuatro años, 39 son, al igual que Mónica, originarias del vecino País, que es la nación con más víctimas



En Jalisco se ha agravado el problema de las desapariciones.

de este delito en Jalisco.

También se busca a 14 guatemaltecos, 10 hondureños, 7 canadienses, 6 colombianos y 6 peruanos.

En algunos de los casos fueron los propios policías municipales locales quienes participaron en las desapariciones.

Entre esas víctimas están Mary Lucero Messco Molina, Juan Carlos Tecsi Huamán, peruanos, vistos por última vez en la Comisaría de Atotonilco El Alto.

Ellos desaparecieron el

15 de agosto de 2020 y por el caso fueron vinculados a proceso cinco policías de Atotonilco, entre ellos el Comisario José David Zúñiga Díaz.

Otro de los casos fue el de los tres italianos, Antonio Russo, Vincenzo Cimmino y Raffaele Russo, desaparecidos por policías de Tecatitlán, al sur de Jalisco, el 31 de enero de 2018.

Fueron detenidos cuatro oficiales, uno de ellos murió mientras esperaba el juicio, otro escapó durante el proceso y sólo dos fueron conde-



Mónica de León desapareció en Tepatitlán.

nados, Salomón Adrián Ramos Silva y Emilio Martínez García, quienes recibieron 50 años de prisión.

El caso de Mónica de León se registró el martes 29 de noviembre en Tepatitlán, cerca de las 17:00 horas ella salió desde el Fraccionamiento Guadalupe a pasear con su perro.

De acuerdo con comentarios de amigos en el grupo de Facebook que abrieron para difundir su caso, su última ubicación fue afuera de un gimnasio en el Circuito Interior Juan Pablo II, cerca del cruce con Orquídeas, en la Colonia El Pipón.

En ese punto habría sido subida a una camioneta por la fuerza, de acuerdo con los datos aportados por sus seres queridos, quienes intentan recibir apoyo de congresistas estadounidenses.

Cae por incitar al suicidio

MURAL / STAFF

Por un año, José Luis "B" estará en prisión preventiva luego de que fue vinculado a proceso por inducción o ayuda al suicidio feminicida, informó la Fiscalía de Jalisco.

En agosto de 2021, la pareja del señalado se quitó la vida en su casa de la Colonia Lomas del Cuatro, en Tlaquepaque.

"Se desprende de las investigaciones que el imputado ejercía violencia verbal y física hacia la misma, lo que la orilló a tomar esa determinación", informó la dependencia estatal.

José Luis fue detenido el 30 de noviembre en la Zona Industrial de Guadalajara, pues existía una orden de aprehensión en su contra.

"El Agente del Ministerio Público inició con las pesquisas de gabinete y campo que dieron como resultado la identificación de dicho sujeto como probable responsable, por lo que solicitó un mandato judicial en su contra", informó la Fiscalía.

Recientemente fue su audiencia con el juez.

"Fue puesto ante el órgano jurisdiccional, quien consideró que lo aportado por esta representación era vasto y contundente para poder iniciarle proceso penal", se abundó.

El hombre estará en prisión preventiva por un año hasta que termine su audiencia o se logre su sentencia.

DESAPARECIDA

Exigen hallar a joven estadounidense

● Familiares de Mónica de León, joven de origen estadounidense que desde el 29 de noviembre se encuentra desaparecida tras estar en Tepatlán de Morelos, exigen mediante redes sociales su aparición con vida.

Tanto en Facebook como en Twitter se leen varias peticiones de ayuda sobre el caso.

La mujer, de 29 años, nació en San Mateo, California, pero acudió a Jalisco por una presunta propuesta laboral. De manera preliminar se asentó en el municipio alteño.

Aunque hay poca información respecto a su desaparición, familiares evidencian en las publicaciones hechas en redes que fue hace una semana cuando dejaron de saber de ella. La última comunicación que tuvieron con Mónica da cuenta de que paseaba por la calle con su mascota rumbo a un gimnasio.

Familiares han denunciado el caso ante el Departamento de Estado y en la Fiscalía de Jalisco, pero hasta ayer no hubo resultados. *Edgar Flores*

Liberan a cómplice de Naasón Joaquín

Alondra Ocampo sale en libertad condicional tras 3.5 años en prisión

ENRIQUE OSORIO

Luego de tres años y medio en prisión, las autoridades de California, Estados Unidos, otorgaron libertad condicional para Alondra Ocampo, condenada por su complicidad en las agresiones sexuales perpetradas por Naasón Joaquín García, líder de La Luz del Mundo.

Ocampo había sido condenada el 12 de octubre a 4 años de prisión, una pena reducida debido a su colaboración en el proceso contra Joaquín García, quien recibió 17 años de prisión por estas agresiones sexuales contra integrantes de la iglesia.

De acuerdo con reportes de las autoridades judiciales de California citados por medios estadounidenses, Ocampo obtuvo el beneficio de libertad condicional el fin de semana, luego de que una junta revisó su comportamiento en prisión.

Ella fue detenida el 3 de junio de 2019 en el Aeropuerto de Los Ángeles, California, junto al líder religioso y otra cómplice, Susana Medina Oaxaca. Desde entonces estuvo en prisión mientras avanzaba el juicio en su contra, que finalizó el 12 de octubre pasado.

En esa ocasión, Ocampo recibió una condena reducida debido a su colaboración durante el juicio de Joaquín García, y de Medina Oaxaca.

Medina Oaxaca, por su parte, fue sentenciada en junio por un delito catalogado como agresión que probablemente cause lesiones graves,



Alondra Ocampo

Estrenan documental

MURAL / STAFF

En HBO Max se estrenó ayer el documental "Detrás del Velo: Sobreviviendo a la Iglesia La Luz del Mundo", en el que víctimas de abuso sexual narran los hechos que padecieron al interior de la iglesia con sede principal en Guadalajara, fundada hace casi 100 años.

Son alrededor de una decena de víctimas, principalmente mujeres, quienes dan testimonios de lo que vivieron.

considerado menor.

Por este crimen obtuvo un año de libertad condicional sin vigilancia, que debía acompañar con una terapia de seis meses, reportó en aquella ocasión la Fiscalía de California.

Originalmente, Joaquín García había sido acusado de 36 cargos, pero luego se redujeron a 19, aunque el FBI le encontró pornografía infantil, videos de sus encuentros con niños, y en la audiencia final, cinco mujeres rindieron testimonio de orgías, violaciones, felaciones y extorsiones.

La Luz del Mundo ha sostenido que en el proceso se escondieron, fabricaron y alteraron pruebas.

ARRANCA ZAPOTLANEJO OPERATIVO

MARTÍN AQUINO

Acompañado de un Santa Claus que presume que su corazón late por Zapotlanejo, el Alcalde morenista Gonzalo Álvarez, puso en marcha el operativo de seguridad para el periodo decembrino.

En un evento realizado en Los Arcos, el Presidente Municipal anunció que se desplegó un dispositivo de vigilancia especial navideño denominado "Vive, Siente y Disfruta la

Navidad en Zapotlanejo".

"Arrancamos este operativo con el objetivo de cuidar de todas y todos, personal operativo de la Comisaría, Protección Civil, Servicios Médicos y Públicos, así como Inspección y Vigilancia", dijo el Alcalde.

"Estaremos atentos durante toda la temporada para atender cualquier eventualidad o petición que se requiera".

De acuerdo con Álvarez, las personas que requieran

reportar una emergencia en Zapotlanejo pueden hacerlo al Whatsapp 331-403-9703 o con Seguridad Pública al 373-734-0018, y Servicios Médicos Municipales al 373-734-0096.

"Diciembre es un mes para renovar la fe y la esperanza, es un buen motivo para recordarle a nuestras familias que debe prevalecer el amor y el respeto entre todas y todos", añadió tras referir que el operativo permanecerá hasta el 6 de enero del 2023.

